

## EL MINISTERIO

PRESENTO AYER a las 11 1/2 al Presidente de la República su

## RENUNCIA COLECTIVA

**S. E. aceptó las renunciaciones de los ministros señores Barros Castañón, Edwards, Arce, von Schroeders y Matte. — Rechazó las de los señores Frodden, Castro, Charpin, Puelma y Torreblanca.**

**El Almirante Marchant fué designado Ministro de Marina y don Antonio Planet de Relaciones.**

### LOS DEMAS MINISTERIOS SE PROVEERAN HOY

SANTIAGO, 27. — A las 11.30 horas, reunidos en el Ministerio del Interior, los miembros del Gabinete, acordaron presentar al Primer Mandatario la renuncia colectiva de sus cargos, dejando al Excmo. señor Ibáñez en libertad para resolver.

#### S. E. ACEPTA LA RENUNCIA DE ALGUNOS MINISTROS

S. E. el Presidente Ibáñez resolvió aceptar las renunciaciones de los ministros de Relaciones Exteriores, señor Manuel Barros Castañón; de Educación, señor Alberto Edwards Vives; de Justicia, señor Humberto Arce; de Marina, contraalmirante, señor Edgardo Von Schroeders y de Fomento, señor Luis Matte Larraín.

#### RENUNCIAS QUE FUERON RECHAZADAS

El Presidente Ibáñez rechazó las renunciaciones de los ministros del Interior, señor Carlos Frodden; de Hacienda, señor Carlos Castro Ruiz; de Guerra, general señor Pedro Charpin; de Bienestar Social,

Dr. Puelma y de la Propiedad Austral señor Edecio Torreblanca.— (SALDIVIA)

#### UNA INFORMACION OFICIAL

SANTIAGO, 27. — A las doce de la noche fué entregada a la prensa la siguiente información oficial:

“De acuerdo con las ideas cambiadas entre el Presidente de la República y los ministros de Estado, éstos, en reunión celebrada al mediodía en el Ministerio del Interior, acordaron presentar la renuncia de sus cargos, inspirados en el deseo de dejar a S. E. en libertad para desarrollar su acción de gobierno. S. E., después de aceptar la renuncia de los señores Barros Castañón, Arce, Edwards, Von Schroeders y Matte y de rechazar las de los señores Frodden, Castro, Charpin, Puelma y Torreblanca, que continuarán en sus cargos, designó ministro de Relaciones a don Antonio Planet, quien, además, se hará cargo del Ministerio de Justicia. Quedó nombrado ministro de Marina el almirante señor Hipólito Marchant. Los demás nombramientos quedarán extendidos mañana”.

Interrogado el ministro de Justicia acerca del proyectado decreto ley sobre Colegios de Abogados, manifestó que, de acuerdo con el pensamiento de S. E., no se promulgaría.

#### LOS NUEVOS MINISTROS DE RELACIONES Y MARINA

El nuevo ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Planet, es un distinguido abogado que ha desempeñado diversas comisiones gubernativas de importancia.

El nuevo ministro de Marina, almirante señor Hipólito Marchant es actualmente inspector general de la Armada.— (SALDIVIA).

#### SE PROVEERIA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

SANTIAGO, 27.— Se dice que en esta ocasión será probablemente provisto el Ministerio de Agricultura. — (SALDIVIA).

UN CABLE DEL PRINCIPE DE GALES, al presidente del Club de Viña del Mar

Apenas llegaron a Londres los príncipes británicos, el de Gales envió a don Juan Enrique Lyan, presidente del Club de Viña del Mar el siguiente telegrama:

“Llegamos aquí hoy todos bien; pero deseando estar con todos ustedes. Nuestro afecto a todos los amigos de Chile”

#### BIGAMO INTERNACIONAL

se había casado con una francesa y una italiana y pretendía casarse con una argentina

La policía detuvo en Buenos Aires al bigamo Pedro González que intentaba casarse por tercera vez. Primero se casó con la francesa Rafaela Pernies, en seguida con la italiana Constantza Bernardi, y ahora pretendía hacerlo con la argentina Juana Rodríguez.

#### EL HIMNO REPUBLICANO ESPAÑOL,

será cantado próximamente en Madrid

Próximamente será cantado en Madrid el Himno Republicano con letra de Manuel Machado y música de Oscar Esplá.

#### SORRE EL ALZA DE LOS MEDICAMENTOS,

que se adquieren después de medianoche

#### “Las Últimas Noticias” protesta editorialmente del acuerdo de las boticas de alzar los medicamentos que se expandan después de las doce de la noche.

#### LE ROBARON LA CARTERA A UN SENADOR

Ladrones robaron la cartera con documentos y dinero al senador

## NO SE PROMULGARA EL DECRETO LEY DE REFORMA DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS

Los abogados y estudiantes de leyes de Santiago celebraron una interesante reunión

El Colegio de Abogados de Santiago, con asistencia de cerca de quinientos profesionales, y con la concurrencia de numerosos estudiantes de leyes, celebró una interesante sesión relacionada con el proyectado decreto que innova en la organización de los Colegios de Abogados del país.

El actor español señor Jaquín Montero que actuó en Chile hace veinte años, y que se encuentra ahora en Madrid, ha manifestado que desea ardentemente volver a nuestro país, actuando frente a una compañía de revistas española.

#### CORRESPONDENCIA AEREA

será repartida gratuitamente a domicilio

#### FALLECIMIENTO

Falleció don Domingo González Eyzaguirre, hermano del que fué Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Ignacio Eyzaguirre.

#### UNA PRESENTACION SOBRE EL PRECIO DE LA CARNE

harán los dueños de carnicerías de Santiago

#### REUNION PREPARATORIA de la Academia de Ciencias Económicas

La Academia de Ciencias Económicas de la Universidad Ca-

que reforma la organización de los

### Jubilación de su cargo de Recor del Liceo de Concepción D. Enrique Molina

Se dedicaría exclusivamente a atender la Presidencia del Directorio de la Universidad de Concepción.

El vespertino de Santiago “El Imparcial” dice que en los círculos penquisistas se viene diciendo que el Recor del Liceo de Concepción, señor Enrique Molina, se acercará próximamente a la jubilación, para dedicarse

#### Están AVANZADAS las GESTIONES de COMPRA del BANCO NACIONAL por el BANCO de CHILE

Declaraciones del subgerente del Banco de Chile sobre el particular.

El Subgerente del Banco de Chile, señor José Manuel Frontaura informó que las negociaciones para la adquisición del Banco Nacional se prolongarán por algunos días, por requerir un estudio detenido del Directorio.

#### UNA PRESENTACION SOBRE EL PRECIO DE LA CARNE

harán los dueños de carnicerías de Santiago

#### REUNION PREPARATORIA de la Academia de Ciencias Económicas

La Academia de Ciencias Económicas de la Universidad Ca-

#### NO SE PROMULGARIA EL DECRETO LEY DE REFORMA

Al mismo tiempo que se nos informó de la renuncia colectiva del Gabinete, se nos manifestó también que el Gobierno no promulgaría el decreto que reforma la organización de los Colegios de Abogados.

#### MINISTRO EN VISITA A VALPARAISO

designó la Corte Suprema para investigar irregularidades

La Corte Suprema designó al ministro señor Roberto Alonso en visita extraordinaria a Valparaíso para comprobar los serios denuncios que se han formulado contra un alto funcionario judicial de aquella localidad.

#### CANJE DE RATIFICACIONES

del Tratado de Extradición entre Bolivia y Chile

Se verificó en el Ministerio de Relaciones el canje de ratificaciones del tratado de extradición entre Chile y Bolivia. Lo firmaron el Canciller, señor Barros Castañón y el Ministro de Bolivia señor Zaller.

#### SUBGERENTE DE LA CAJA HIPOTECARIA

fué nombrado don Enrique Fehrman

#### CONTESTACION A UNA CONDOLENCIA

El Secretario de Aviación Británico contestó el cable de condolencia del subsecretario de Aviación, comandante Merino Benítez, diciéndole: “Su mensaje de simpatía por la trágica muerte del Vice-Mariscal del Aire, Holt, será hondamente apreciado por la Real Fuerza Británica, y su hermosa idea de enviarlo importa otra prueba del sentimiento de amistad que una los dos servicios aéreos de nuestros dos países”

#### LA SUBSECRETARIA DE AVIACION

El comandante Jessen asumió la

subsecretaría de aviación, en reemplazo del Comandante Merino, mientras este permanezca en Europa.

#### NO SE HA DADO CURSO AL DECRETO SOBRE RADIOFUSION

Aún no se ha dado curso al decreto sobre servicios de radio-difusión. La retención se debe a que se estudia otro modo de financiarlo, en vista de que el nuevo impuesto a los telegramas agravaría la situación del comercio e industrias.

#### ASUMIRA LA COMANDANCIA DEL “LATORRE”

el capitán de navío señor Hozven

El capitán de navío señor Alberto Hozven asumirá mañana el mando del acorazado “Almirante Latorre”.

#### UNA CARTILLA POR \$ 41.490

acertó el arquitecto señor Alberto Siegel

El convido arquitecto señor Alberto Siegel, resultó ser el apostador del Club Hípico que con veinte pesos acertó una cartilla con los caballos Chimento, Yastá, Tiddes y Richesse, que le dió \$ 41.490.

#### PRESIDENTE DE LA CIA. DE SEGUROS “LA PREVISION”

La compañía de seguros “La Previsión” eligió presidente a don Alberto Pizarro, en reemplazo de don Luis Ambrosio Coucha, que renunció.

#### NUMEROSOS REOS han salido en libertad condicional

A raíz de la última visita judicial a las cárceles de la República, numerosos reos han salido en libertad condicional.

#### EL ADICTO MILITAR COLOMBIANO

Llegó a Santiago el nuevo edicto militar a la Legación de Colombia, comandante Miguel Neira.

**Se piden propuestas públicas**

Para la construcción de una alcantarilla de concreto, en Las Salinas, camino de Concepción a Talcahuano.

Bases y antecedentes en esta Oficina.

**SECRETARIO**  
Ingeniero de Provincia

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías acordó elevar una presentación a la Subsecretaría de Comercio relacionada con la fijación oficial de los precios de la carne.

**REUNION PREPARATORIA de la Academia de Ciencias Económicas**

La Academia de Ciencias Económicas de la Universidad Ca-

Se encontrará en Angol, el visitador de Enseñanza Secundaria señor Arriagada

**EN VISITA EXTRAORDINARIA SE ENCUENTRA EN ANGOL, el visitador de Enseñanza Secundaria señor Arriagada**

Se encontrará en Angol, el visitador de Enseñanza Secundaria señor Arriagada

**EN VISITA EXTRAORDINARIA SE ENCUENTRA EN ANGOL, el visitador de Enseñanza Secundaria señor Arriagada**

# AVISOS ECONÓMICOS

## TALLER DE PINTURA

TRABAJOS DE PINTURAS EN GENERAL, LETREROS, AVISOS comerciales, afiches, etc., A. Malbrán, Colo Colo 899, Teléfono 109. Atiende órdenes de los alrededores.

## CASA DE ROPA HECHA

LA BOLA DE ORO. CASA DE ROPA HECHA NUEVA Y USADA Maipú 800. Teléfono 109. Compra ropa hecha y calzado. A. Malbrán.

## ROPA USADA

COMPRAS Y VENDE TODA CLASE DE ROPA Y CALZADO USADO. La acreditada casa que estaba en Maipú 800, actualmente en Maipú 750, Teléfono 857.

## COLEGIALES

LA ANTIGUA LIBRERÍA "R. ESPINOZA ALLENDE", PALACIO Consistorial, ofrece todos los días grandes ocasiones en artículos para colegiales a precios verdaderamente irrisorios. Reclame por su compra un obsequio, ya sea secante o un hermoso horario grande. Además por cada compra de un peso obsequia un hermoso cuento de Callejón.

## SE NECESITAN

MATRONA NECESITASE HOSPITAL Florida. Sueldo \$ 350; otras ventajas. Dirección, Director Hospital.

BUENA COCINERA SE NECESITA en Cochrane 753.

COCINERA ADMITO CON NIÑA. Sueldo \$ 40. Aguilera 80. La Toma.

SE NECESITA NIÑO PARA LOS MANDADOS. Zapatería "El Portal". O'Higgins 654.

MOZO PARA MANDADOS NECESITA. Hotel Paradijs. E. Arana 157.

NECESITO AMA DE LECHE, Y una niñera. Tratar Freire 1972.

NECESITO NIÑERA RECOMENDADA para dos niñas. Buen sueldo. Caupolicán 135.

SE NECESITA COCINERA. Cochrane 490.

NECESITO COCINERA Y NIÑA de mano, sueldo \$ 50 y \$ 60. Cochrane 870.

CARAMELERO COMPETENTE necesitase Freire 40.

EMPLEADA DE COMEDOR SE necesita para Santiago. Tratar Castellón 313.

NECESITO MATRIMONIO SOLO para mozo, ella cocinera, y también repartidores leche con recomendación. Anibal Pinto 90.

## VARIOS

JOVENES DECENTES: APRENDAN la hermosa y lucrativa profesión de bordador sastré, con Prof. Espindola, director de la Internacional de Santiago. Pidan prospectos. Pasaje Freire 3.

FRAGA PORTATIL, BIGORNIA ruedas nuevas para carreta. Ofrece: Bulnes 1253.

SE NECESITA 2 DORMITORIOS amoblados con derecho a cocina. Contestar a F. F. R. Correo Concepción.

PARAGUERIA LA LLUVIA, MAN de Ud. a arreglar sus paraguas y muñecas. Maipú 1100.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.º 145611 de la Caja Nac. de Ahorros de esta ciudad, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente a dicha Caja. Luis Alberto Ramírez Torres.

GRATIFICACION DARE A LA persona que devuelva una cadena de motocicleta, a su dueño en San Martín N.º 1162.

PELES, GUERITO, ZORROS Y cuellos, precios de ocasión. Freire 233.

HABIENDOSE EXTRAVIADO MI libreta N.º 92104 de la Caja Nacional de Ahorros de esta ciudad, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. Melicia Guíñez Herrera.

## ARRIENDOS OFRECIDOS

CASAS EN ARRIENDO EN distintos barrios de todos precios más posibles para el primero, tengo listas. Tratar O'Higgins 529.

COMODO DEPARTAMENTO 2 piezas y baño ofrecese, a matrimonio sólo. Chacabuco 524.

MOJO: ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE, canon rebajado. Palcahuano 882. Carrera 1543.

\$ 200 MENSUALES ARRIENDO casa quinta, dos hectáreas suelo, agua, frente paradero local. Algunos muebles. Tratar Cochrane 848.

## INSTRUCCION

LICEO DE NIÑAS ELOISA Urrutia Concepción. Freire 381. Escriba la matrícula para curso de Preparatorias. Primer año de Humanidades, este último curso funcionará de 6 a 7. Los dos cursos gratis. La Directora.

del Primer Juzgado de esta ciudad, en la ejecución seguida por M. Gleisner y Cia, con D. Daniel Vergara, se ha señalado la audiencia del 26 de Mayo próximo a las 16 horas para proceder al remate de la propiedad ubicada en calle Barros Arana N.º 1473 de propiedad del ejecutado, y que deslinda: Norte, y Oriente con propiedad de don Arcadio Enriquez; Sur, calle Barros Arana y Poniente propiedad del Fisco 2.º Comisaría.

La propiedad está avaluada en \$ 48.000.00 y el mínimo para la subasta son los dos tercios de dicho avalúo. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, veintiseis de Abril de 1931.— V. Lamas, secretario.

CARTEL DE VENTA.— POR ESCRITURA pública de 3 de Octubre de 1899, otorgada en Tomé ante el notario don José Espinoza, consta que don José Tomás Gutiérrez, vendió a don José Cabrera un retazo de terreno de 10 cuerdas y un cuarto en el título "Comelobos" subdelegación de Penco, departamento de Coelemu, hoy Concepción, lindante: Norte, con terrenos de Antonio Reyes; Oriente, con los de Manuel Gómez y Anastasio Bravo; Sur, con terrenos del comprador y Poniente, con terrenos de don Lucas Gajardo. El precio de la venta fué la suma de \$ 123 al contado. Para su inscripción se avisa. Manuel Libano L., conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Isabel Ferreiro y a doña Guillermina Antonia Palacios Ferreiro, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Guillermo Palacios Espinoza y doña Encarnación Espinoza; y a la misma doña Isabel Ferreiro, la que quedada al fallecimiento de doña Cristobalina por derecho de representación. Para su inscripción se avisa. Concepción, Abril 27 de 1931. Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a doña Delina Venegas y a doña Ana Rosa Venegas, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de doña Mercedes Elena Venegas, para su inscripción se avisa. Concepción, Abril 27 de 1931. Manuel Libano L., Conservador.

QUIEBRA VICTOR MONTEGHIL. Por resolución de fecha 22 del actual, se ha fijado como fecha de cesación de pagos del fallido el día veintiseis de mayo de mil novecientos veintinueve. Se da el presente aviso en conformidad a la ley 4558.— Eduardo Cuevas, Secretario.

QUIEBRA GUILLERMO SILVA Labbe.— En solicitud del Síndico proponiendo como fecha de cesación de pagos del fallido el día 11 de mayo de 1930, ha recaído la siguiente resolución: "Concepción veinticuatro de abril de mil novecientos treinta y uno. Póngase la proposición anterior en conocimiento de las partes por medio de avisos. J. J. Veloso, Eduardo Cuevas, Secretario."

QUIEBRA EMILIO E. DIAZ.— Por resolución de fecha 20 del actual, se ha fijado como fecha de cesación de pagos del fallido el día 30 de julio de 1929. Se da el presente aviso en conformidad al artículo 8.º de la Ley 4558.— Enrique Urrutia M., Secretario.

REMATO.— EN COMPARENDO de fecha 11 de los corrientes, los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Eucario Iglesias y doña Carlota Rivera y partición de los bienes de esta última, de que conoce el abogado don Esteban S. Iturra, acordaron sacar a remate con admisión de licitadores extraños las propiedades que la sucesión posee en el puerto de Talcahuano, por los mínimos y bases siguientes:

1.º— Chalé y sitio ubicados en Las Salinas N.º 2800 de 200 metros de frente por 122 de fondo. Mínimum \$ 60.000. 2.º Casa y sitio ubicada en la población "El Morro", de 6 metros de frente por 22 metros de fondo. Mínimum \$ 10.000. Los pagos se harán la mitad al contado, y el resto a seis meses plazo, con el interés del 6% anual, debiendo quedar hipotecada la propiedad subastada para responder por saldo insoluto de precio. Los interesados deberán presentar una garantía por el 10% del mínimo para entrar a la subasta, debiendo ser de cuenta de los licitadores los gastos de escritura. El remate se llevará a efecto el día nueve de mayo venidero a las tres de la tarde en la oficina del actuario, calle O'Higgins 566 (No tarja Vargas, Concepción). Concepción, 14 de abril de 1931.— Víctor Vargas M., Actuario.

REMATO.— POR DECRETO DE señor Juez del Primer Juzgado de esta ciudad en el expediente sobre autorización para enajenar solicitada por don Osvaldo Carrasco F., como curador de la sociedad conyugal de don Amado Nicolás E. y doña Rosario Cifuentes de Nicolás, se ha señalado la audiencia del 7 de Mayo próximo a las 16 horas, para proceder al remate en dos lotes del sitio que posee el señor Nicolás en la calle Caupolicán de esta ciudad. El primero, un retazo de sitio ubicado en calle Caupolicán N.º 834 entre las calles de Carrera y Las Heras con un frente de doce metros a dicha calle por 40.40 metros de fondo, disminuyendo a esta distancia de la calle Caupolicán para formar un rectángulo más pequeño de 3.30 metros de frente por 15.90 metros de fondo y deslinda: Norte, lote N.º 6 del vendedor; Sur, lote N.º 3 de don Elías Nicolás y lotes 4 y 5 de don Augusto Vivaldi antes de don Elías Nicolás y María Nicolás respectivamente; Oriente, propiedad de Adrián Mora;

raga; y Poniente, calle Caupolicán. Segundo, un retazo de sitio ubicado en calle Caupolicán N.º 840 entre Carrera y Las Heras con 10.30 metros de frente por 57.30 metros de fondo y deslinda: Norte lote N.º 7 del vendedor; Sur, lote N.º 6 del vendedor, antes deslindado; Oriente, propiedad de Adrián Mora; y Poniente, calle Caupolicán.

Bases de la subasta: El precio se pagará al contado al firmar la escritura pública correspondiente; b) los gastos de dicha escritura se pagarán por mitad; c) los postores para tomar parte en el remate deberán acompañar una boleta bancaria por una cantidad igual al diez por ciento del valor de la propiedad que deseen subastar, valor que lo perderá el subastador, sin más trámite, si no suscribiere el acta de remate o la escritura pública de venta en el plazo legal. El mínimo fijado para el primer retazo es de \$ 12.000.00 y el del segundo ha sido rebajado de \$ 13.000 a \$ 10.000. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 23 de Abril de 1931. Víctor Lamas L.— Secretario.

REMATO.— POR DECRETO DEL Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fecha veintidós de los corrientes, en las ejecuciones del Fisco con los deudores morosos por impuestos de Bienes Raíces, se ha señalado los días dieciocho y diecinueve de mayo del presente año, a las tres de la tarde para que se verifique el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la Comuna de Penco. Propiedad de don José Tomás Luna, por los dos tercios del avalúo \$ 5.000, y que deslinda al Norte, con el camino público, al Sur, con la calle Cochrane; al Oriente, con la calle Tolet; y al Poniente, con propiedad de don Sebastián Oviedo. Propiedad de Miguel Augusto Gajardo, por los dos tercios del avalúo \$ 14.200 y que deslinda al Norte, con propiedad de don Germán Gajardo, al Sur con la calle Las Heras; al Oriente, con la Suc. Ignacio Azqueta, y al Poniente, con don Gualberto Jofré, propiedad de don José María Romero, por los dos tercios del avalúo de \$ 11.000, siendo sus deslindes, al Norte, con la Suc. Carvera; al Sur, con don Clotilde Henriquez; al Oriente, con la Suc. Muñoz; al Poniente con la Suc. Urbina. Autos el Fisco con los señores José Tomás Luna, Miguel Augusto Gajardo y José María Romero, Concepción, abril 23 de 1931.— Eduardo Cuevas, Secretario.

REMATO.— POR DECRETO DEL señor Juez del Primer Juzgado de esta ciudad de fecha primero del actual en el expediente sobre autorización para enajenar iniciado por don Francisco Munita, por doña Cristina Botarro de Batista, ésta como representante legal de sus menores hijos Raúl, Olga, Raúl mundo, Ramón, Dora y Andrés Batista, autorización concedida por resolución del Juzgado expedida con fecha 25 de Marzo último, se ha señalado la audiencia del 30 del presente a las 16 horas para proceder al remate de la cuota hereditaria y acciones y derechos de los menores citados en un sitio ubicado en calle Bilbao N.º 137 de esta ciudad, de 15.90 metros de frente por 53.20 metros de fondo y deslinda: Norte, calle Bilbao; Oriente, sitio N.º 30 hoy de la sucesión Escalada v. de Fuentes; Sur, con sitio N.º 33 ahora de don Carlos Forestier; y Poniente, con sitio N.º 37 ahora de don Francisco Lareñas antes de Juan Luque.

El mínimo fijado para la subasta de la cuota hereditaria y acciones y derechos de los menores en el predio deslindado es la cantidad de \$ 1.800.00.— Antecedentes en la Secretaría a mi cargo.— Concepción, 2 de Abril de 1931.— V. Lamas, Secretario.

QUIEBRA GUILLERMO SILVA Labbe.— Tercer Juzgado.— Créditos verificados.— Fuschán Hermandos, \$ 954.10; Julio Plesch y Cia. \$ 338.10, ambos comerciantes con domicilio en Concepción; José Pérez P., \$ 703.40; Alfredo Weiss, \$ 6.196.80, ambos comerciantes de Valdivia; Córdova, Lafuente y Cia. \$ 5.915.40; Francisco Larrañaga, \$ 1.178, estos últimos comerciantes de Santiago; Aura Carrión, empleada, por sueldos, \$ 500, alega preferencia. CONFORME. Concepción, veintidós de Abril de mil novecientos treinta y uno.— Eduardo Cuevas, Secretario.

QUIEBRA EDUARDO SEMINARIO.— En solicitud del Síndico proponiendo como fecha de cesación de pago del fallido el día 13 de Abril de 1930, ha recaído la siguiente resolución: "Concepción, veintidós de Abril de mil novecientos treinta y uno. Publíquese en la forma prescrita en el artículo 8.º de la Ley 4558 la proposición de fecha de cesación de pago. J. J. Veloso.— Proveyó el señor Juez titular del Tercer Juzgado don Juan José Veloso, subrogado.— Enrique Urrutia M., Secretario."

REMATO JUDICIAL.— POR RESOLUCION del Segundo Juzgado de Letras de esta ciudad, de fecha 16 del presente, en la ejecución por cobro de pesos seguida por los señores Esquerri Hnos. y otros en contra de doña Sabina Vidal, se ha fijado el diecinueve de mayo próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de un sitio y casa ubicados en la calle de Maipú esquina de Galvarino de esta ciudad, que deslinda: al Norte, con propiedad de don Oliverio Aranda; al Sur, calle de Maipú; al Oriente, calle de Galvarino, y al Poniente, con Blanca Rebolledo. Mínimum: Dos tercios de \$ 53.000. Antecedentes: Secretaría del Segundo Juzgado.— Concepción, 20 de Abril de 1931.— Enrique Urrutia M.— Secretario.

REMATO.— POR DECRETO DEL señor Juez del Primer Juzgado de esta ciudad en el expediente sobre autorización para enajenar solicitada por don Osvaldo Carrasco F., como curador de la sociedad conyugal de don Amado Nicolás E. y doña Rosario Cifuentes de Nicolás, se ha señalado la audiencia del 7 de Mayo próximo a las 16 horas, para proceder al remate en dos lotes del sitio que posee el señor Nicolás en la calle Caupolicán de esta ciudad. El primero, un retazo de sitio ubicado en calle Caupolicán N.º 834 entre las calles de Carrera y Las Heras con un frente de doce metros a dicha calle por 40.40 metros de fondo, disminuyendo a esta distancia de la calle Caupolicán para formar un rectángulo más pequeño de 3.30 metros de frente por 15.90 metros de fondo y deslinda: Norte, lote N.º 6 del vendedor; Sur, lote N.º 3 de don Elías Nicolás y lotes 4 y 5 de don Augusto Vivaldi antes de don Elías Nicolás y María Nicolás respectivamente; Oriente, propiedad de Adrián Mora;

REMATO.— POR DECRETO DEL señor Juez del Primer Juzgado de esta ciudad en el expediente sobre autorización para enajenar solicitada por don Osvaldo Carrasco F., como curador de la sociedad conyugal de don Amado Nicolás E. y doña Rosario Cifuentes de Nicolás, se ha señalado la audiencia del 7 de Mayo próximo a las 16 horas, para proceder al remate en dos lotes del sitio que posee el señor Nicolás en la calle Caupolicán de esta ciudad. El primero, un retazo de sitio ubicado en calle Caupolicán N.º 834 entre las calles de Carrera y Las Heras con un frente de doce metros a dicha calle por 40.40 metros de fondo, disminuyendo a esta distancia de la calle Caupolicán para formar un rectángulo más pequeño de 3.30 metros de frente por 15.90 metros de fondo y deslinda: Norte, lote N.º 6 del vendedor; Sur, lote N.º 3 de don Elías Nicolás y lotes 4 y 5 de don Augusto Vivaldi antes de don Elías Nicolás y María Nicolás respectivamente; Oriente, propiedad de Adrián Mora;

Segundo, un retazo de sitio ubicado en calle Caupolicán N.º 840 entre Carrera y Las Heras con 10.30 metros de frente por 57.30 metros de fondo y deslinda: Norte lote N.º 7 del vendedor; Sur, lote N.º 6 del vendedor, antes deslindado; Oriente, propiedad de Adrián Mora; y Poniente, calle Caupolicán.

Bases de la subasta: El precio se pagará al contado al firmar la escritura pública correspondiente; b) los gastos de dicha escritura se pagarán por mitad; c) los postores para tomar parte en el remate deberán acompañar una boleta bancaria por una cantidad igual al diez por ciento del valor de la propiedad que deseen subastar, valor que lo perderá el subastador, sin más trámite, si no suscribiere el acta de remate o la escritura pública de venta en el plazo legal. El mínimo fijado para el primer retazo es de \$ 12.000.00 y el del segundo ha sido rebajado de \$ 13.000 a \$ 10.000. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 23 de Abril de 1931. Víctor Lamas L.— Secretario.

REMATO.— POR DECRETO DEL señor Juez del Primer Juzgado de esta ciudad de fecha primero del actual en el expediente sobre autorización para enajenar iniciado por don Francisco Munita, por doña Cristina Botarro de Batista, ésta como representante legal de sus menores hijos Raúl, Olga, Raúl mundo, Ramón, Dora y Andrés Batista, autorización concedida por resolución del Juzgado expedida con fecha 25 de Marzo último, se ha señalado la audiencia del 30 del presente a las 16 horas para proceder al remate de la cuota hereditaria y acciones y derechos de los menores citados en un sitio ubicado en calle Bilbao N.º 137 de esta ciudad, de 15.90 metros de frente por 53.20 metros de fondo y deslinda: Norte, calle Bilbao; Oriente, sitio N.º 30 hoy de la sucesión Escalada v. de Fuentes; Sur, con sitio N.º 33 ahora de don Carlos Forestier; y Poniente, con sitio N.º 37 ahora de don Francisco Lareñas antes de Juan Luque.

El mínimo fijado para la subasta de la cuota hereditaria y acciones y derechos de los menores en el predio deslindado es la cantidad de \$ 1.800.00.— Antecedentes en la Secretaría a mi cargo.— Concepción, 2 de Abril de 1931.— V. Lamas, Secretario.

QUIEBRA GUILLERMO SILVA Labbe.— Tercer Juzgado.— Créditos verificados.— Fuschán Hermandos, \$ 954.10; Julio Plesch y Cia. \$ 338.10, ambos comerciantes con domicilio en Concepción; José Pérez P., \$ 703.40; Alfredo Weiss, \$ 6.196.80, ambos comerciantes de Valdivia; Córdova, Lafuente y Cia. \$ 5.915.40; Francisco Larrañaga, \$ 1.178, estos últimos comerciantes de Santiago; Aura Carrión, empleada, por sueldos, \$ 500, alega preferencia. CONFORME. Concepción, veintidós de Abril de mil novecientos treinta y uno.— Eduardo Cuevas, Secretario.

QUIEBRA EDUARDO SEMINARIO.— En solicitud del Síndico proponiendo como fecha de cesación de pago del fallido el día 13 de Abril de 1930, ha recaído la siguiente resolución: "Concepción, veintidós de Abril de mil novecientos treinta y uno. Publíquese en la forma prescrita en el artículo 8.º de la Ley 4558 la proposición de fecha de cesación de pago. J. J. Veloso.— Proveyó el señor Juez titular del Tercer Juzgado don Juan José Veloso, subrogado.— Enrique Urrutia M., Secretario."

REMATO JUDICIAL.— POR RESOLUCION del Segundo Juzgado de Letras de esta ciudad, de fecha 16 del presente, en la ejecución por cobro de pesos seguida por los señores Esquerri Hnos. y otros en contra de doña Sabina Vidal, se ha fijado el diecinueve de mayo próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de un sitio y casa ubicados en la calle de Maipú esquina de Galvarino de esta ciudad, que deslinda: al Norte, con propiedad de don Oliverio Aranda; al Sur, calle de Maipú; al Oriente, calle de Galvarino, y al Poniente, con Blanca Rebolledo. Mínimum: Dos tercios de \$ 53.000. Antecedentes: Secretaría del Segundo Juzgado.— Concepción, 20 de Abril de 1931.— Enrique Urrutia M.— Secretario.

REMATO.— POR DECRETO DEL señor Juez del Primer Juzgado de esta ciudad en el expediente sobre autorización para enajenar solicitada por don Osvaldo Carrasco F., como curador de la sociedad conyugal de don Amado Nicolás E. y doña Rosario Cifuentes de Nicolás, se ha señalado la audiencia del 7 de Mayo próximo a las 16 horas, para proceder al remate en dos lotes del sitio que posee el señor Nicolás en la calle Caupolicán de esta ciudad. El primero, un retazo de sitio ubicado en calle Caupolicán N.º 834 entre las calles de Carrera y Las Heras con un frente de doce metros a dicha calle por 40.40 metros de fondo, disminuyendo a esta distancia de la calle Caupolicán para formar un rectángulo más pequeño de 3.30 metros de frente por 15.90 metros de fondo y deslinda: Norte, lote N.º 6 del vendedor; Sur, lote N.º 3 de don Elías Nicolás y lotes 4 y 5 de don Augusto Vivaldi antes de don Elías Nicolás y María Nicolás respectivamente; Oriente, propiedad de Adrián Mora;

REMATO.— POR DECRETO DEL señor Juez del Primer Juzgado de esta ciudad en el expediente sobre autorización para enajenar solicitada por don Osvaldo Carrasco F., como curador de la sociedad conyugal de don Amado Nicolás E. y doña Rosario Cifuentes de Nicolás, se ha señalado la audiencia del 7 de Mayo próximo a las 16 horas, para proceder al remate en dos lotes del sitio que posee el señor Nicolás en la calle Caupolicán de esta ciudad. El primero, un retazo de sitio ubicado en calle Caupolicán N.º 834 entre las calles de Carrera y Las Heras con un frente de doce metros a dicha calle por 40.40 metros de fondo, disminuyendo a esta distancia de la calle Caupolicán para formar un rectángulo más pequeño de 3.30 metros de frente por 15.90 metros de fondo y deslinda: Norte, lote N.º 6 del vendedor; Sur, lote N.º 3 de don Elías Nicolás y lotes 4 y 5 de don Augusto Vivaldi antes de don Elías Nicolás y María Nicolás respectivamente; Oriente, propiedad de Adrián Mora;

REMATO.— POR DECRETO DEL señor Juez del Primer Juzgado de esta ciudad en el expediente sobre autorización para enajenar solicitada por don Osvaldo Carrasco F., como curador de la sociedad conyugal de don Amado Nicolás E. y doña Rosario Cifuentes de Nicolás, se ha señalado la audiencia del 7 de Mayo próximo a las 16 horas, para proceder al remate en dos lotes del sitio que posee el señor Nicolás en la calle Caupolicán de esta ciudad. El primero, un retazo de sitio ubicado en calle Caupolicán N.º 834 entre las calles de Carrera y Las Heras con un frente de doce metros a dicha calle por 40.40 metros de fondo, disminuyendo a esta distancia de la calle Caupolicán para formar un rectángulo más pequeño de 3.30 metros de frente por 15.90 metros de fondo y deslinda: Norte, lote N.º 6 del vendedor; Sur, lote N.º 3 de don Elías Nicolás y lotes 4 y 5 de don Augusto Vivaldi antes de don Elías Nicolás y María Nicolás respectivamente; Oriente, propiedad de Adrián Mora;

REMATO JUDICIAL.— EN EL juicio ejecutivo sobre cobro de pesos N.º 3545, seguidos ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, por don Horacio Parada B. con don Juan Enrique González Ortega, se ha ordenado sacar a remate el bien embargado en dicha ejecución y que consiste en una casa quinta ubicada en Los Cristales subdelegación 14 del departamento de Linares, compuesta de 32 metros de frente por cinco y medias cuerdas de fondo y cuyos deslindes son: al Norte, con propiedad de don Luis Rozas y con don Nicanor Urrutia; al Sur, con camino público; al Oriente, con hijuela de doña María Elisa González; y al Poniente, con hijuela de don Marcelino López, antes de doña Petrona Orrego.

El remate se llevará a efecto en la Sala del Juzgado indicado el día 15 de Mayo próximo, a las tres de la tarde. El mínimo para las posturas es el de los dos tercios de veinticinco mil pesos, o sea, por dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos \$ 16.666,66.

Concepción, veintidós de Abril de mil novecientos treinta y uno. Eduardo Cuevas V.— Secretario.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Carmen Pozo viuda de Sanhueza, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Antonio Sanhueza Espinoza. Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931. Manuel Libano Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 6 de Marzo último del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Juan y don Francisco Crovetto Ojeda, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Manuel Crovetto Maggi.— Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Carmen Pozo viuda de Sanhueza, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Antonio Sanhueza Espinoza. Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931. Manuel Libano Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 6 de Marzo último del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Juan y don Francisco Crovetto Ojeda, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Manuel Crovetto Maggi.— Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Carmen Pozo viuda de Sanhueza, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Antonio Sanhueza Espinoza. Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931. Manuel Libano Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 6 de Marzo último del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Juan y don Francisco Crovetto Ojeda, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Manuel Crovetto Maggi.— Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Carmen Pozo viuda de Sanhueza, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Antonio Sanhueza Espinoza. Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931. Manuel Libano Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 6 de Marzo último del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Juan y don Francisco Crovetto Ojeda, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Manuel Crovetto Maggi.— Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Carmen Pozo viuda de Sanhueza, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Antonio Sanhueza Espinoza. Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931. Manuel Libano Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 6 de Marzo último del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Juan y don Francisco Crovetto Ojeda, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Manuel Crovetto Maggi.— Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Carmen Pozo viuda de Sanhueza, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Antonio Sanhueza Espinoza. Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931. Manuel Libano Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 6 de Marzo último del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Juan y don Francisco Crovetto Ojeda, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Manuel Crovetto Maggi.— Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Carmen Pozo viuda de Sanhueza, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Antonio Sanhueza Espinoza. Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931. Manuel Libano Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 6 de Marzo último del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Juan y don Francisco Crovetto Ojeda, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Manuel Crovetto Maggi.— Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Carmen Pozo viuda de Sanhueza, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Antonio Sanhueza Espinoza. Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931. Manuel Libano Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 6 de Marzo último del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Juan y don Francisco Crovetto Ojeda, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Manuel Crovetto Maggi.— Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Carmen Pozo viuda de Sanhueza, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Antonio Sanhueza Espinoza. Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931. Manuel Libano Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 6 de Marzo último del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Juan y don Francisco Crovetto Ojeda, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Manuel Crovetto Maggi.— Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Carmen Pozo viuda de Sanhueza, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Antonio Sanhueza Espinoza. Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931. Manuel Libano Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 6 de Marzo último del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Juan y don Francisco Crovetto Ojeda, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Manuel Crovetto Maggi.— Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Carmen Pozo viuda de Sanhueza, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Antonio Sanhueza Espinoza. Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931. Manuel Libano Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 6 de Marzo último del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Juan y don Francisco Crovetto Ojeda, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Manuel Crovetto Maggi.— Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Carmen Pozo viuda de Sanhueza, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Antonio Sanhueza Espinoza. Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931. Manuel Libano Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 6 de Marzo último del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a don Juan y don Francisco Crovetto Ojeda, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Manuel Crovetto Maggi.— Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931.— Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 23 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Carmen Pozo viuda de Sanhueza, la posesión efectiva de la herencia que quedada al fallecimiento de don Antonio Sanhueza Espinoza. Para su inscripción se avisa.— Concepción, Abril 25 de 1931. Manuel Libano Conservador.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 6 de Marzo último del Primer Juzgado de Letras de este

# LA PATRIA

CONCEPCIÓN, 28 DE ABRIL DE 1931.

## POR LOS HOGARES DE MUCHOS HIJOS

En las circunstancias aflictivas que pasa el país, en el orden económico, la fuerza de los hechos ha puesto al Gobierno del Estado en la situación dura de invocar el patriotismo y los sentimientos de justicia de todos los conciudadanos que reciban sueldos, gratificaciones, jubilaciones, etc., de la nación, para que acepten el sacrificio pesado de una rebaja en los dineros que perciban en dicho carácter.

A grandes males, grandes remedios, ha pensado y pensará todo aquel que recibe, directa o indirectamente, del erario fiscal, los emolumentos que corresponden a los servicios que se prestan.

La carga, dura, ya muy penosa, que ha venido pesando y oprimiendo a los contribuyentes, se recibirá, al fin, sin mayor protesta, pues el buen sentido nacional, si ve que no hay excepciones en favor de nadie que goce de emolumentos fiscales y que el gravamen de la ley afecta estricta y proporcionalmente a todos cuantos se hallan en las condiciones expresadas, se consolará con la consideración de que el tributo es universal, de que éste es transitorio y de que la medida severa de la rebaja de sueldos es sólo parte de un plan general de economías y de revisión severa y rigurosa de los gastos públicos que el Supremo Gobierno se ha propuesto cumplir a breve plazo, para evitar un desastre gravísimo a la nación, como sería la insolvencia del Estado y el incumplimiento de sus obligaciones sagradas en el exterior. El viejo apotegma popular de que "la ley peca no es dura" servirá a todos los afectados por la ley tributaria recién dictada, para aguardar tranquilos el día, ojalá próximo, en que desaparezcan las circunstancias por virtud de las cuales se ha llegado a imponer, en horas tan poco propicias, una cuota muy positiva de sacrificios, tanto más sensible cuanto menores son los sueldos o emolumentos en general que del Estado se perciben.

Pero, con ser poderosos y urgentes los motivos que han determinado la dictación del Decreto con fuerza de ley que nos ocupa, creemos que es tiempo aún de que el Excmo. Presidente de la República, en uso de las mismas facultades extraordinarias que la ley N.º 4945 puso en sus manos, dicte algunos preceptos legales que suavicen el vigor de dicho Decreto, en favor de un crecidísimo grupo de nuestros conciudadanos, a quienes la nueva situación tributaria pudiera acarrear, en la práctica, a los deslinde del hambre o, lo menos, de circunstancias muy penosas y aflictivas. Nos referimos a aquellas personas tocadas por la ley 4945, que son padres de hijos numerosos, a los cuales se les crea un hogar una serie de problemas graves.

Aunque el patriotismo de esos padres o madres sea vejeño al heroísmo; aunque en ellos el sentimiento de solidaridad y de cooperación sociales quiera revestirse de las mejores formas; aunque sin vacilar desearan desahogarse de su parte de rentas modestas para entregarlas a las arcas del Estado, siempre obrará en ellos un agente superior a todas esas circunstancias: la alimentación, el vestuario, el cuidado material mínimo a sus hijos. Primero será para ellos vivir, y si sus rentas pequeñas sufren desmedro, muy justificado, pero no por esto menos sensible, se plantea para incontables hogares chilenos un problema de evidente aflicción y seriedad.

Todas las leyes últimas, que se vinculan con el patrimonio, han venido contemplando disposiciones de privilegio y de excepción en favor de los hogares o familias de muchos hijos. Con ello, el legislador ha hecho obra sabia, previsora, moral y patriótica, pues, sin olvidar la índole de benigna justicia que a sus preceptos ha inspirado, se ha proveído a dignificar los sentimientos de familia, a estimular el aumento de la población patria, detenida en una cifra inverosímil, que se explica ante la irreligiosidad y la moralidad dominantes y ante el progreso de ideas malsanas, simpáticas a los espíritus ligeros y superficiales, pero de perversos resultados para la conservación de la raza y para la integridad misma de las viejas características que añáñico hicieron única a la raza chilena.

Nosotros hemos querido hacernos eco del sentir bastante difundido respecto de la necesidad y de la justicia de que venga una disposición legal a moderar los rigores de la ley 4945, en favor de los hogares de un número mínimo de hijos, de los muchísimos hogares que, de súbito, se han visto afectados por la carga de una ley de emergencia, que no dejará de surtir los fines económicos previstos, porque se han atemperado sus preceptos en beneficio de quienes, tomando en cuenta los superiores y permanentes intereses del Estado, se merecen cualquier privilegio protector y excepcional.

### NOTAS INTERNACIONALES

## El Saltamontes de Santos Chocano

Estupenda noticia, José Santos Chocano, el eminente vate peruano, está arañando en las calles de Santiago, en busca de un entierro. Su imaginación creadora ha olido pelucanas onzas de oro colonial, yacientes mohosamente bajo tierra, dentro de una férrea arquetá del siglo XVIII. Y hurga que hurgará bajo las coacals fétidas de una vía urbana.

Santos Chocano es un saltamontes. Su vida es un milagro de movimiento, de bohemia y de romanticismo. Ha estado en Méjico, sorbiendo a grandes sorbos la vida sangrienta de aquella revolución popular. Ha estado en Guatemala, vate lírico al servicio de un dictador decidido y mecenaz. Ha estado en España, saltando con mental agilidad por todas las peñas literarias, y en continuada oscilación. Ha estado, zen cuántos países geográficos y espirituales? El mismo no se acuerda. Vivía, por fin, la dictadura leguiviana, fecunda en cosas raras, más fecunda en corrupción nepotiva, todavía más fecunda en nuevas y decididas orientaciones patrióticas.

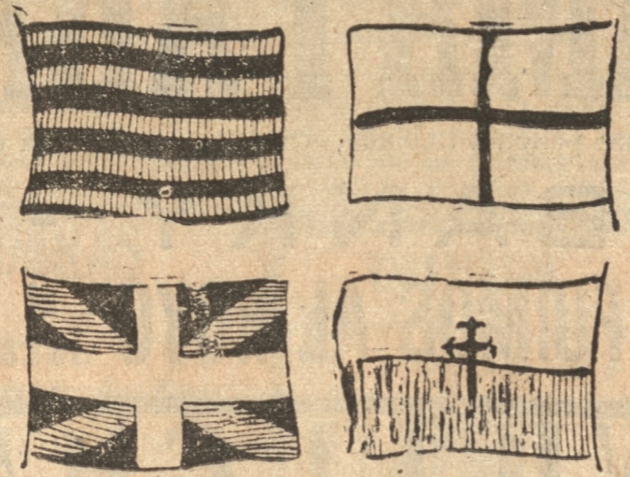
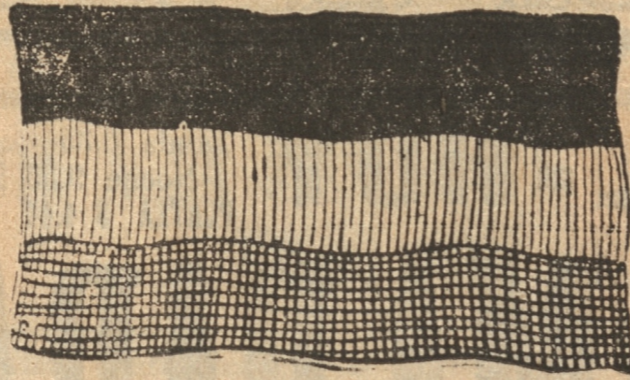
onzas de oro bajo el suelo". El ilustre poeta — que es algo doblemente internacional, por ser astro reconocido en todo el mundo y por sus intervenciones en la política de tantos países — ha meditado ahora profundamente sobre las innumerables ventajas del oro viejo y el cálculo de probabilidades, por el cual sospecha varias tinajas de greda centenaria repletas de tan lindas piezas monetarias. Y habrá explicado detalladamente al Alcalde disquisiciones profundas sobre tan brillante tema: las costumbres de los viejos de amontonar ahorros; las angustias de las guerras, expuestas las casas al saqueo; las perplejidades de los moneditantes, en caso de disturbios, ante el dilema de ser robados o exponer cuanto se tenía a ser descubierto bajo tres brazas de tierra; las angustias de quien expone el fruto de sus ahorros a la codicia ajena, siempre ávidos los hombres de hacerse con lo que puedan, sin temor de Dios ni de la justicia...

—Filosófico estás.  
—Es que no comc.

Por esto, el vate inmortal deja en Santiago su lira y agarra un barreno, da espalda a las estrellas y se encorva hacia el suelo, en busca de ocultos tesoros inmensos, aunque menos ricos y abundosos que la imaginación hambrienta del saltamontes peruano puesto ahora ahincadamente — hurga que hurgará — en la dura labor de abrir las entrañas del suelo y hacer cabriolas morales sobre una hipótesis sospechadora de dormir bajo tierra, cubiertas de moño, una infinidad de monedas de monedas de oro, alegradoras de la vejez, siquiera en esperanza, del vate ambicioso e inmortal.

Juan Bardina.

## BANDERAS ESPAÑOLAS



ROJO AMARILLO MORADO  
BLANCO VERDE

Bandera republicana, desaparecido el castillo y el león de la bandera española, tiene tres fajas longitudinales de color rojo, amarillo y morado y ha flameado en los recientes acontecimientos republicanos.

Bandera catalana, de franjas amarillas y rojas, colores de la antigua Confederación Catalana Aragonesa. Simboliza este viejo ideal: "Cataluña libre será grande y poderosa nación". Ha flameado en miles de manifestaciones que tenían este objetivo y encabezando las sangrientas manifestaciones de los catalanes levantados contra la reina Isabel II. Fue usada en todas las fiestas públicas hasta que fué prohibida por el señor Primo de Rivera.

Hoy nuevamente vuelve a

mostrarse como el símbolo de Cataluña.

Bandera aragonesa, con una cruz roja sobre fondo blanco, símbolo de los reyes y príncipes en la guerra contra los moros, donde los hijos de Aragón aportaron su fuerza y su inspiración.

Bandera vascongada, con dos cruces, una verde, diagonal y una blanca vertical, sobre fondo rojo. Vuelve a flamear, saludada como una síntesis de las aspiraciones separatistas del bien definido pueblo vasco.

Bandera de Galicia, con la cruz de Santiago colocada en el centro en la conjunción del rojo y el amarillo. La cruz en forma de espada, simboliza la tradición rica en hechos históricos de la tierra gallega.

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

## Vuelven al café

Una pequeña gran noticia asegura que los prohombres republicanos han vuelto al Café. Cada uno de ellos se ha reintegrado a su pena, como llaman en Madrid las tertulias o mentideros de cafés.

¿Qué es un Café español? ¡Ah! Esto es lo que yo quisiera explicar al público chileno, a este público que tiene tantas cosas, que compra tantos inventos y que no tiene un Café. En Chile no sabemos lo que es un Café europeo, un casino democrático y libre para charlar para ver pasar el mundo, para reposar después de las comidas y tomar el incomparable chocolate con picatostes a la salida del teatro.

En Chile no hay ni hubo jamás, que yo sepa, un Café a la manera del Riche o del Napolitain en París, del Colonial o del Fornos en Madrid, del Lion D'Or en Barcelona, del Pascal en Marsella, del Flessing en Brujas... Pero, ¿a qué enumerar? No terminariamos si nos diese por alargar la lista de cafés famosos de las ciudades europeas. En Madrid hay por docenas, de todas categorías, cada uno con su concurrencia especial. Aquí en América tenemos la cultura que se compra, los inventos, los carruajes, las ropas, las comodidades. Nuestra civilización es de cañerías, de pavimentos y de aguas corrientes; sin embargo, en cuanto no nos ponemos a pensar un poquito en las cosas de la cultura que no se exhibe en tiendas, notamos un grande, un hondo hueco. El Café es uno de ellos. Pregunte el lector de Valparaíso al señor Bardina si acaso no echa de menos el Café, no importa su austeridad por cuanto he de decir que no sólo el Café español sino muchas veces también la taberna suele ser un sitio de recreo, reposo e instrucción. ¡Oh! ¡Cuánto se aprende en Europa con sólo dejarse vivir! Cada barrio su Café y cada Café su historia y su clientela. En la plaza del Louvre, en París, se conserva el de la Realeza, con la mesita en la cual Napoleón jugó ajedrez. En cada Café de esos nos dirán: "Aquí venía Carducci; allá Rodenbach; en tal otro Quevedo; en aquél asesinaron a Jaurés..." Las mesas, los espejos y hasta los camareros están impregnados de humanidad.

Ramón Gómez de la Serna escribió, bajo el título de "La Sagrada Cripta de Pombo", una historia completa del Café, agotando el tema con su manera ingeniosa y acuocosa.

Pombo es un Café de la calle de Carretas, a espaldas de la Puerta del Sol, centenario, sin modernismos, con las mismas mesas, cornucopias y lámparas de bronce estilo fuegos artificiales. La especialidad de la ca-

sa consiste en la horchata de arroz. En Pombo no se juega al cacho; se charla, se dicen chistes y astracanadas, se dibuja en el mármol de las mesas, se echa el ingenio a volar y se toma café con leche y con media tostada.

En Madrid y Viena existe el mejor café del mundo, y hay viciados de café como aquí los hay de alcohol.

En nuestro país no existe esa clase de establecimientos por muchas razones: 1.º por la carestía de los locales; 2.º por nuestras costumbres y aficiones contrarias al sedentarismo agradable de las charlas. Un local céntrico en cualquiera de nuestras ciudades ha de producir al propietario un cincuenta por ciento para que sea negocio y de esta manera reclama una concurrencia numerosa y variada a cada instante, todo lo contrario de una concurrencia de Café, que es estable y espaciada.

El establecimiento nacional, en consecuencia, es la cantina y el consumidor es el bebedor de "corridas" tras "corridas". De aquí la falta de quietud y dignidad reinante en esa clase de negocios. En el Café se puede pedir de comer; hay minuta de almuerzo, comida y vinos; sin embargo, no se nota ese nerviosismo de estación ferroviaria que caracteriza a los restaurantes americanos. Uno puede permanecer sentado horas enteras sin que el camarero le moleste. Por las mañanas reina una quietud admirable propicia a la lectura de los cotidianos. Aquí todo es prisa, sacudida, cambio y recambio. Los mozos circulan gritando: ¡Tres cervezas pal cuatro! ¡Una tortilla pal ocho! ¡Un bisté con papas pal uno! Se escuchan gritos y palmas.

Recuerdo que hubo en Santiago un pequeño restaurante con cierto aspecto lejano de Café. Era tranquilo y amable, sin bulla de borrachos. Yo lo señalé a los escritores para establecer una pena; sin embargo, cuando nos disponíamos a frecuentarlo, quebró, lo cual vino a probarnos que sin ruido, sin cachos ni borrachos no es negocio.

El Café tiene todo alrededor de las murallas bancas mullidas, espejos altos, muelles sillones, y una colección de periódicos. Se comprende que los prohombres republicanos, fieles a sus respectivas penas, hayan vuelto al Café, una vez bien atornillada la República. El público español posee una gran cultura natural y los prohombres no pierden nada al prodigarse cual ocurriría aquí. Allí hay jerarquías fuera de los títulos oficiales y a pesar de una aparente mezcla la gente sabe muy bien respetar los valores de un Indalecio Prieto, Ortega y Gasset,

Valle Inclán, Pérez de Ayala, etcétera.

Yo me imagino las faltas de medida, los delitos por no entender las proporciones que padece la promiscuidad de valores intelectuales y de público traería en nuestra tierra. Aquí somos graves y retraídos por fuerza, para no perder la poca dignidad, el caudal individual y la solvencia.

J. E. B.

## MANERA DE EXTIRPAR LOS PIOJOS

Estos insectos pululan en la cabeza de los escolares y personas desaseadas. Producen lesiones en el cuero cabelludo (exzemas, ulceraciones, etc.), y pueden contribuir al desarrollo de infecciones profundas y aún de enfermedades graves.

Son, pues, no sólo molestos por la incomodidad que causan a sus víctimas, sino también peligrosos y nocivos. Su presencia en la cabeza de los niños es repugnante.

Se reproducen con facilidad, cada hembra pone 4 o 5 huevos diarios durante 4 semanas, aproximadamente. Estos huevos o liendres, que se pegan fuertemente a los cabellos, se rompen al cabo de 7 u 8 días, dando salida cada uno de ellos a un nuevo piojo.

Es indispensable destruir estos parásitos y sus huevos, lo cual es relativamente fácil, con este objeto puede usarse una mezcla de parafina y de vinagre corriente, por partes iguales, con la que se empapa el cuero cabelludo y el pelo, amarrando la cabeza con un paño y teniendo cuidado de que todo el pelo quede adentro, para evitar que los piojos se diseminen. Al día siguiente se lavará la cabeza con agua tibia y jabón. Puede también pasarse un peine fino después del lavado. Este procedimiento se repetirá durante varios días, con intervalo, hasta concluir con todos los piojos y liendres que puedan quedar. Los hombres y los niños deberán cortarse el cabello cada vez que sea posible.

Todas las personas de una familia deben despiojarse a un mismo tiempo para evitar que los piojos se diseminen nuevamente.

Las personas que disponen de más recursos, podrán adquirir en las boticas un compuesto denominado CUPREX que da muy buenos resultados para la destrucción de los piojos de la cabeza. Basta humedecer con ese líquido la región invadida por los piojos, para que después de un cuarto de hora hayan muerto no sólo los piojos, sino también los huevos.

En Santiago, la Dirección General de Sanidad distribuye gratuitamente para las escuelas un producto semejante al CUPREX, la INSECTINA, que tiene las mismas propiedades que éste.

Evite acercarse a una persona con piojos y enséñele a despiojarse.

Solicite INSECTINA en la Dirección General de Sanidad.

## LA CARNE DE PESCADO. EL GENIO Y EL HUMORISTA MARK TWAIN

Es bien común la idea según la cual el pescado es el mejor alimento del cerebro, porque contiene gran cantidad de fósforo.

¿Más ello está conforme con la realidad?

Un competente norteamericano, o un norteamericano competente, mister Atwater, no lo cree. Una serie de análisis lo han llevado a declarar que "no hay sensiblemente más cantidad de fósforo en la carne del pescado que en la de los otros animales."

Si es cierto que el pescado es un alimento particularmente sano para las gentes que trabajan con la cabeza, mentalmente, mejor dicho, ya que con la cabeza trabajan muchos acrobatas y no pocos jugadores deportivos, si ello es evidente, pues de ordinario los trabajadores del intelecto hacen poco ejercicio físico, es porque la del pescado resulta menos rica en grasa que las otras carnes.

Buscando el origen del prejuicio corriente al respecto, mister Atwater cree poder atribuirlo a Azañáz. Este caballero tuvo que realizar en sus pagos una gira de conferencias sobre las medidas que debían tomarse para desarrollar la piscicultura, y, entre otros motivos, creyó poder alegar que el pescado era el más precioso de los alimentos para los trabajadores de la inteligencia y, en consecuencia, el más necesario para la actividad intelectual del estado.

El argumento tuvo éxito y pasó bien pronto a formar parte de tantos otros que parecen artículos de f. por este mundo...

El humorista Mark Twain lo

# CROQUIS

NO ESTAMOS PARA MUSICAS, NI SIQUERA PARA OIR POR RADIO LA MARCHA FUNEBRE DE CHOPIN. Mientras se decretaba la rebaja de todos los sueldos públicos, se ha decretado la creación de un Servicio Nacional de Radiodifusión. A las Municipalidades, esquilmadas ya sin que den un grito y sin dinero para limpiar las calles, se las obliga a repartir gratuitamente la pesadez de un tango, la melodía de un vals sáltico o la gravedad de un discurso oficial. ¿Quién va a comprar aparatos de radio cuando apenas alcanza para los protos? ¿Quién tiene ahora interés porque le canten una canción, por muy cercana a la elegía que esté? A cualquiera se le ocurre decir: "váyase con su música a otra parte". La hora es de meditación. Meditemos sin música gangosa todas las tonterías que hemos hecho y las que nos quedan por hacer. Algo podrá sugerirnos el silencio y el dolor de nuestro abatimiento. Esperemos el día de la Resurrección para oír el glorioso tañer de las campanas.

HEMOS APLAUDIDO RABIOSAMENTE LA REBAJA DE SUELDOS, nos hemos sometido hoinbrunamente al sacrificio de una economía forzada, hemos dejado el Westminster "bois de rose" por el Joutard de largas tradiciones. Somos moldeables como la cera y héroes anónimos cuando se nos toca la fibra del interés nacional. Pero, habríamos aplaudido mucho más si se hubieran suprimido reparticiones inútiles que no servían a ninguna necesidad, si se hubieran disminuido oportunamente los grandes sueldos de numerosos funcionarios y si se hubieran prevenido en su hora estas horas de prueba. Nos consuela, "malgré tout", este paso decisivo al son de una marcha de regeneración. No es la primera vez que los chilenos ponemos el pecho al sacrificio.

CONCEPCIÓN NO TIENE UN PINTOR. Las hojas amarillas de nuestros tilos, semejantes al desgano de nuestra última ilusión, se caen solas en nuestra Plaza sin que nadie sorprenda en ellas el color ni la línea. Nuestro cielo, maravillosamente azul y teñido por el tono de la cercanía de las aguas, no encuentra un traductor de su belleza para el ojo plebeyo. Se mueren las hojas solas, hora el firmamento, se pasea a luz por el oro dormido como un fruto en la arboleda, pero Concepción no tiene un pintor que sepa apasionar tamaño hermosura. Es posible que nuestros ojos apenas alcancen a conocer el color de la tierra...

C R I T I O N

## VIDA SOCIAL

Aquel que más te da es el que espera quitarte algo algún día.

LAZARO.  
HOY  
San Pablo de la C.  
MAÑANA  
San Roberto

### A PUERTO MONTT

Designado por sus superiores, hoy se dirige a hacerse cargo del puesto de Rector del Colegio de los PP. Jesuitas en Puerto Montt, el R. P. Julio Montalva S. J.

### NACIMIENTO

Ha venido al mundo una hija del señor Juan Saenz y de la señora María Díaz de Saenz.

### ENFERMOS

Se encuentra enfermo el niño Carlos Sandoval Munita.

### COLEGIO DE ABOGADOS

Se cita a reunión a los miembros del Consejo para hoy a las 14 horas.

### OPERACION

En la Clínica Concepción, ha sido operada la señora Juana María de Le Nabour.

### ROTARY CLUB DE CONCEPCIÓN

Hoy a las 12.30 horas celebrará sesión ordinaria esta institución en el local de costumbre.

### SALON DE TE "NURIA"

Programa para hoy martes que ejecutará la Orquesta Nuria:

- 1.— Rosey. El soldadito Toy.
- 2.— Carrera. Nunca ya...! Canción.
- 3.— Dazar. Madeleine. Fox trot.
- 4.— Longa. El pipero. Canción española.
- 5.— Ponchielli. La danza de las flores.
- 6.— Ayer. La canción del hombre que amé.
- 7.— Gautier. El Secreto. Intermezzo.
- 8.— Rodríguez. Adiós Argentino. Tango.
- 9.— Varona. ¿Dónde está mi gato? Shimmy.

### CURSO DE ITALIANO

El curso de Italiano organizado en el Liceo Fiscal de Niñas por la señora Rosa Padilla v. de Frangetti, funciona en el mismo establecimiento los días lunes y martes desde las 17 a 18 horas.

El lunes se hará la clase de las alumnas antiguas y el martes la de las principiantes.

Se invita especialmente a las ex alumnas del Liceo.

### OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

Se avisa a las socias que mañana último miércoles del mes, habrá misa a las 10 horas en el Sagrario.

El Director Pbro. señor Juan Figari, celebrará la misa por las intenciones del Ilmo. señor Sepúlveda que durante seis años dirigió con tanto acierto esta obra y en homenaje de sus bodas de oro.

Se invita a todas las socias.

Después de la misa, tendrá lugar la reunión mensual, en el salón de la Parroquia.

### HOTEL DE FRANCE

Persoonas que se hospedan en este hotel: Augusto Schuster, Doctor Bruggen, Gaston Marner, Virgilio Morales, Carlos Stales, Juan B. Duvicq, Rudecindo Salas Mora, Mario Bekker, Abelino Acuña Ham, René Ossa Munita, Pablo Vicuña, Pedro Freeman, Sr. Semiramis C. de Baquedano, Jorge Horth, Emilio Dufey, Mauricio Marty, Luis Kahan, Comandante Delano Soruco y señora, Andrés Grillon, Armand Massoc, Jorge State, Mayor Francisco Weidt David, Sr. Eñoria Alamos de Weidt e hijos, señorita Cristina Ossandon B., Violeta Arditi, Kurt Schwars, Capitán Hernán Baquedano, Sr. Herta Moreno de Baquedano e hijos, señorita Elena Moreno, Bernardo Pastorini, David C. Jaime, Samuel Fernández Montalva y señora, Enrique Jones, Ramiro Castro López y señora, Julio Vega, Humberto Fuenzalida Villegas, Gustavo Mackena C., Mariano González J., Eduardo Morales Fuentes, Héctor Etcheverry Daza, Alejandro Covarrubias Zagal, Luis Capurro, Luis Rey Blanco, Víctor M. Baeza, señora Carmen Santa Cruz de Renjifo, señoritas Brunilda Riedel, Carmen Vilches, Luisa Frey Gabler, María I. Quilroga, Hilda Pérez I., Lily Sepúlveda Pauli, Ana Chatterton, Irma Saave dra Molina, Hortensia Arriagada C., Margot Marín O., Sergio Rojas C., Teodoro Delgado, Capitán de Fragata Radl Zárate, Rafael Campuzano, Néstor Ríos, Arnaldo Castro, Felidor Gaete, E. Esterio, Santiago Benavente, Eduardo Esquivel, Sr. P. Padilla de Esquivel e hijos, Carlos Stephens, Comandante Arleguy, Jorge Veasi, señorita Ana Luis Pereira, Elsa Christensen, señora Jenoveva de López, Belarmino Quiróz y señora, Alberto Pareja, señora e hijos.

### VIAJEROS

—Se ha dirigido a Santiago don Emilio Perera P.

—Al fundo "Las Trinitarias", las señoritas Flor y Valentina Spoerer Carmona.

—Al mismo punto la señorita Luisa Bunster Carmona.

—A Nueva Imperial don Fernando Perera P.

—Al fundo Las Trinitarias, don José Bunster C.

—De Arauco ha llegado don Tildeson Iglesias.

—Se ha dirigido a Santiago don Emilio Perera P.

—Al fundo "Las Trinitarias", las señoritas Flor y Valentina Spoerer Carmona.

—Al mismo punto la señorita Luisa Bunster Carmona.

—A Nueva Imperial don Fernando Perera P.

—Al fundo Las Trinitarias, don José Bunster C.

—De Arauco ha llegado don Tildeson Iglesias.

—Se ha dirigido a Santiago don Emilio Perera P.

—Al fundo "Las Trinitarias", las señoritas Flor y Valentina Spoerer Carmona.

—Al mismo punto la señorita Luisa Bunster Carmona.

—A Nueva Imperial don Fernando Perera P.

—Al fundo Las Trinitarias, don José Bunster C.

—De Arauco ha llegado don Tildeson Iglesias.

—Se ha dirigido a Santiago don Emilio Perera P.

—Al fundo "Las Trinitarias", las señoritas Flor y Valentina Spoerer Carmona.

—Al mismo punto la señorita Luisa Bunster Carmona.

—A Nueva Imperial don Fernando Perera P.

—Al fundo Las Trinitarias, don José Bunster C.

—De Arauco ha llegado don Tildeson Iglesias.

## Vestidos y Abrigos

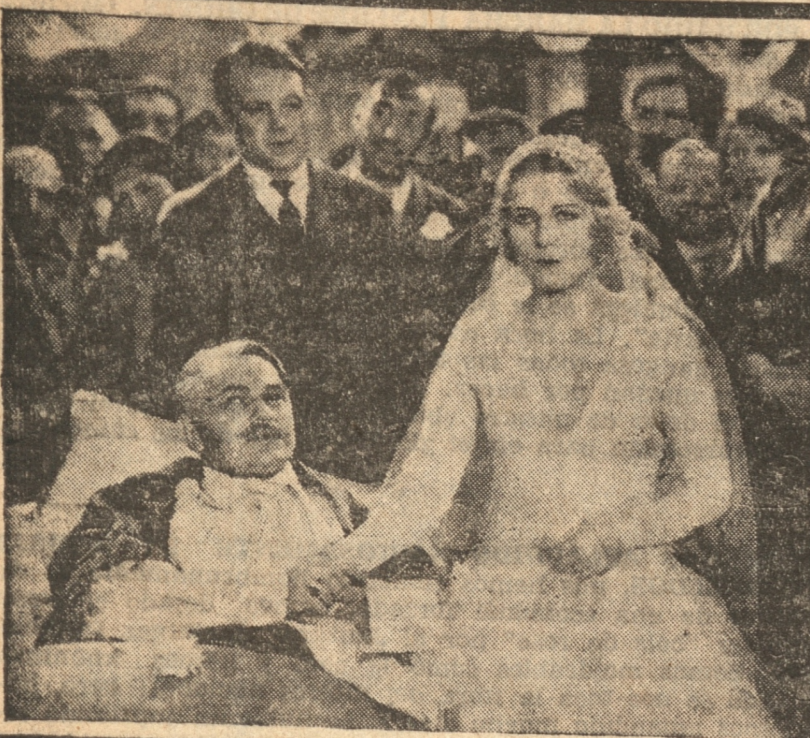
MAISON GUALTERI

Recibió nuevo surtido.

— B. ARANA 871. —

ideas. Es cuanto a la cantidad de pescado que le es necesaria, a usted, será menos afirmativo. Si debo juzgar por la muestra literaria que usted ha querido someter a mi juicio, creo que un par de bellenas cada mañana le bastarán por el momento...

# TEATROS Y CINEMATOGRAFOS



## CENTRAL - HOY

Tanda 6.35  
Noche 9.35  
PLATEA \$ 4.40

Metro-Goldwyn-Mayer presenta un fino romance hecho a base de los más tiernos y hermosas virtudes del corazón femenino.

# UNA DAMA PARA QUERERLA

La primera película hablada, cantada y musicada de la hermosa y romántica actriz

## VILMA BANKY

El romance y el drama de una lindísima novia

Lo más cómico del cine sonoro "NOS FUIMOS AL HOYO" el disloque de Sid Chaplin - JUEVES la carcajada por

## Ernesto Vilches

en su creación genial  
Toda hablada en castellano

# WU-LI-CHANG

La obra que marca una época de gloria en el cine parlante en castellano  
Viernes - Central

Con la aprobación general de todo Concepción, se sigue exhibiendo a teatro lleno, el gigantesco esfuerzo de la cinematografía.

7.0 y 8.0 exhibiciones en el  
**RIALTO**  
HOY A las 6.30  
A las 9.40  
(Para mayores)

La maravillosa concepción cinematográfica juzgada por el mundo entero, y que se exhibe triunfalmente en todas partes, nos quita la menor idea de presentarla en otra forma que no sea como un grandioso espectáculo.

# ANGELES del INFIERNO

## Angeles del Infierno

EN EL CENTRAL.

## "Una dama para quererla", estreno de hoy

Película de la Metro, con Vilma Banky

El Teatro Central estrena hoy la primera película hablada de la hermosa húngara Vilma Banky. Con el advenimiento del cine hablado se creyó que Vilma Banky no podría actuar, por dificultades del idioma, pero después su primera película fué un éxito completo. En "Una dama para quererla" encarna el papel de una muchacha que se enamora, por correspondencia, con un desconocido, con quien se compromete. El romance que se desarrolla en esta cinta es encantador, y junto al romance hay también un hondo drama. Junto a Vilma Banky actúan buenos actores, de la nueva generación, que se han destacado en Hollywood. Película de la Metro Goldwyn Mayer, toda hablada y cantada en inglés, sólo para mayores.

## LA FOX HACE PLANES CON DOS AÑOS DE ANTICIPACION

El gerente general Winfield Sheehan también anuncia haber completado el programa de 1931

HOLLYWOOD. — El gerente general y vicepresidente Winfield Sheehan, anuncia haber terminado las películas del presupuesto del año 1931 y da sus planes para los dos años venideros. "El costo de producción de una película dialogada es ahora más o menos lo que costaba hacer una película silente hace 4 años, ha dicho Mr. Sheehan. "Durante los primeros 30 metros de películas sonoras, el costo era mucho mayor que el de las silentes y fluctuaba entre el 25 y el 100 por ciento de costo adicional por película. Pero dos

años de experiencia y una comprensión más intensa de lo que el público desea, nos ha puesto en condiciones de reducir el costo de producciones colocándolo en una base económica razonable. "Tengo la completa seguridad que haremos grandes progresos en este año de 1931. La reproducción del sonido está mejorando en todos los teatros mes por mes y en algunas ya casi tocan la perfección acústica. "Los estudios de la Fox Films en Hollywood acaban de completar 10 películas, que en mi opinión, son las mejores que he

más producido en los últimos 15 años. Hemos comenzado el rodaje de 9 películas más este mes con lo cual habremos completado los planes de producción de 5 películas para ser exhibidas en la temporada que comienza en agosto de 1931. Hemos adquirido 30 argumentos más para ser producidos entre marzo y septiembre de la temporada entrante. Los estudios Fox producirán 52 películas habladas y 20 en idiomas extranjeros durante 1931. "Este es el programa de producción más grande en la historia de nuestra compañía".

## LA RKO CONTRATO A MAE MURRAY

Mae Murray ha vuelto a

Hollywood contratada por RKO para hacer una película que dirigirá el actor Lowell Sherman. La Radio Pictures es sin duda el puerto de amparo de muchas estrellas sin rumbo.

## MARY PICKFORD SIQUE TRABAJANDO

Mientras su esposo pasea por Oriente

Foco preocupa a Mary Pickford el que su marido Douglas Fairbanks se marche a cazar fieras siempre que se le ocurra. Durante su ausencia trabaja arduamente en nuevas películas. Son distracciones que se permiten los maridos cuando están seguros de que sus mujeres tienen demasiadas ocupaciones para gastar tiempo en ellos. Cuando Douglas se embarca para Siam, Mary toma el tren de Nueva York y continúa trabajando. A lo menos por el momento, se ha dejado de hablar en Hollywood del divorcio de Douglas y Mary.

## LUPE VELEZ Y GARY COOPER

Se ha visto últimamente a Lupe Vélez en compañía de su popular amigo Gary Cooper, cenar los clásicos frejoles a la mexicana. Cualquiera se hubiera sorprendido ante la sentimentalísima charla que la simpática pareja logró trabajar a propósito de los frejoles.

# AL PUBLICO

Con el fin de probar que ninguna mala fé, ni espíritu de lucro han sido los motivos que ha tenido la Empresa que suscribe para exhibir la película "ANGELES DEL INFIERNO", pasamos a considerar y poner en conocimiento y criterio de todos, chilenos y extranjeros, los fundamentos que hemos creído legales para hacer dicha exhibición.

PRIMERO: — Es sabido por todo ciudadano, que existe en la capital del país un comité de Censura Nacional formado por personas de reconocido criterio y nombrado por el Supremo Gobierno, que tiene por misión la supervisión de todo material cinematográfico y que sólo pone su sello, otorgando el pase para la exhibición en todo el territorio, después de haber analizado y pasado por el tamiz más severo cualquiera película.

"Angeles del Infierno" por este control y ha sido aprobado por el Comité de Censura Nacional, lo que desde luego, nos libra de los enojosos cargos que se nos hacen.

SEGUNDO: — En la capital y por deferencia, precisamente al señor Ministro Alemán, se hicieron algunos cortes a la película, quedando él conforme con su exhibición.

TERCERO: — También es del dominio público que en la capital existe una numerosa colonia alemana, y sin embargo desde hace 30 días "Angeles del Infierno" se exhibe diariamente en todos los teatros y ninguno de los miembros de esta poderosa colectividad se ha sentido ofendido, ni ha protestado y menos por la prensa.

¿Es entonces que la colonia alemana de la capital ha juzgado con criterio más sereno esta película?

Seguramente ellos han considerado que no tiene nada de denigrante para su raza y es posible que la hayan apreciado como un exponente de los terribles efectos de la guerra, los cuales presentándolos con esta crudeza servirán para evitar en el futuro nuevos conflictos entre las naciones.

CUARTO: — Es lógico creer que el Gobierno, que está empeñado en ajustar sus procedimientos a la más estricta rectitud, ha sabido analizar a "Angeles del Infierno" y habría prohibido totalmente su exhibición en toda la república si hubiese encontrado ofensa o algo denigrante en ella para la justamente apreciada colectividad alemana.

QUINTO: — Pruebas ha dado, en varias ocasiones, esta Empresa de su deferencia para la citada colonia, contratando espectáculos exclusivamente para ella; poniendo el teatro a su disposición y tratando siempre de congratularse con ella.

¿Qué razones podía tener entonces en presentar en esta ocasión una película ofensiva?

Si es por lucro habría podido exhibir con el mismo resultado financiero otra película y si no lo ha hecho es por que le tocaba el turno a ésta, que tal como cualquiera otra se encontraba con el visto bueno de la Censura Nacional y después de un ruidoso éxito en la capital y provincias.

Nunca hemos pensado, (y resulta ilógico hacerlo) ofender a nuestra clientela, y la colonia alemana es una parte de ella.

# TRIBUNALES

PRIMERA SALA  
Lunes 27 de abril de 1931  
Relator, señor Sanhueza.

1. Marta Ruiz contra Daniel Sanhueza. Confirmada.
2. Contra Evaristo y Juan I. Becerra. Confirmada.
3. Contra Flor María Aguilera, Cigudina Silva, Corina Manriquez, Inés Arancibia, Albina Contreras, Clara Luz Silva, Waldo Aguilera y Julia Torres. Pendiente.

En cuenta  
Virginia Cid contra Félix Hojas. Sin lugar deserción.  
Raimundo Eracenet con Rosario Monsalves v. de Alvarez. Desierta.  
Clementina Zúñiga de Jara con Jerro Lillo. Desierta.  
José D. 2.0 Vargas y otros con sucesión José R. Quintana. Sin lugar deserción.

Alegatos  
En la causa contra Flor María Aguilera y otros, alegó don Raúl Puga.

SEGUNDA SALA  
Lunes 27  
Relator, señor Smart.

1. Contra Armando Lagos. Confirmada.
2. Contra Donato Hermosilla, Eladio Pulgar, Sofia Carrasco y Nazario Gavilán. Aprobada.
3. Contra Atilano Cifuentes, Dario Riquelme y Carlos Retamal. Aprobada.
4. Contra Mauricio Hernández, Juan de Dios Hernández y Feliciano Flores. Aprobada.
5. Recurso de amparo de Ernesto Dominguez. Sin lugar.
6. Pedro N. Peña contra Feliciano Mendoza. Revocada.
7. David Troncoso contra José María Sepúlveda. Confirmada con declaración.
8. Contra Victor Manuel Pulgar. Alegatos pendientes.

Alegatos  
En la causa contra Donato Hermosilla y otros se anunció don Carlos Alvarez.

CORTE DED APELACIONES  
Ducan, Fox y Co.— Ramirez Ham 1.  
Partición de bienes Diaz 1.  
Arteche— Coloma 1.  
Rodriguez— Brandt 1.  
Cid — Hojas 1.

Primer Juzgado  
Fisco Carrasco 2.  
Lepe— Cifuentes 1.  
Navarrete— Gutiérrez 1.  
Gildemeister y Co.— Merino 1.  
Banco Español Chile — Bunter de la Maza 2.  
Harris y Co.— Othacéche 1.

Silva — I. Municipalidad de Concepción 1.

- Núñez 1.
- Caseaga— Aravena 1.
- Trumbull— Saavedra 1.
- Zambrano— Pereira 2.
- Soc. Buques y Maderas y otro — Momberg 1.
- Zúñiga— Suc. Diego Aguayo 1.
- Poblete 1.
- Zapata 1.
- Parra 1.
- Figuerola 1.
- Ortiz v. de Reyes 2.

Segundo Juzgado  
Palma— Morris y Co. 1  
Isla— Barbaglatá 2.  
Espinoza — Herencia y otros 2.  
Benítez 2.  
Volsin— León 1.  
Navarrete 2.  
Belmar— Belmar 1.  
Vargas— Rodriguez 1.  
Ibarra— Seguel 1.

Tercer Juzgado

Laurent— Riquelme y otro. 1.  
Santana 1.  
Silva— Henriquez 1.  
Banco de Concepción— Nieto 1.

1. Ballesteros— Paredes 2.  
Salazar— Cárdenas 1.  
Banco de Concepción— Lederman 1.

- Santa Cruz
- Claramount, Juanet y Co. —
- Freire 1.
- Soc. Brunle y Regonesi Ltd.
- El Fisco— Alvarez y otros 3.
- El Fisco— Alvarez y otros 6.
- Garrido 1.
- Carrasco 1.
- Araceta 1.
- Oses 1.
- Rojas 1.
- Toledo 1.
- Fuentes 1.
- Riffo 1.
- Thompson 1.
- Puentes 1.

JUZGADO DEL TRABAJO

Providencias  
2309 Canales— Schiaffino 1.  
2686 Aguayo— Turfarello 1.  
2378 Baeza— Reyes 1.  
2918 Loyola— Mardones 1.  
3018 Hinojosa — MacDonald, Gibbs 2.  
3020 Vega— Muñoz 1.  
3032 Jaque— Aburto 1.  
1447 Silva— Sánchez 1.  
2990 Verdugo — MacDonald, Gibbs 1.  
2657 Llano— Torres y otro 1.  
3012 Yáñez— Ville 1.

Sentencias  
2628 Vega— Cia. Molinera El Globo.  
Comparendos para el 28  
3029 Cifuentes— Muñoz.  
3030 Ferraz— Contreras.  
2990 Verdugo — MacDonald, Gibbs.  
3031 Silva— Miquel

## Cera Sana

Genuino producto para el cuidado del cutis.

LA EMPRESA DEL RIALTO

USTED NECESITA HORA EXACTA. ARREGLE SU RELOJ EN LA JOYERIA CABALA BARROS ARANA 558.

# SERVICIO DE TODO EL MUNDO

WASHINGTON, 27. — Representantes de las principales firmas de negocios del mundo, que ahora se ven frente a una crisis descrita como "la más grave de los últimos cien años", celebrarán dos conferencias en los Estados Unidos durante la quincena que se inició ayer, conferencias que pueden marcar el punto a cuyo alrededor girará la historia económica.

La primera conferencia se inauguró hoy en Atlantic City, con motivo de que se reunirá la Cámara Anual de Comercio de los Estados Unidos; la segunda tendrá lugar inmediatamente después de ésta, y es la Sexta Cámara Internacional de Comercio.

Tres mil hombres de negocios de los Estados Unidos asistirán a la primera y los representantes

## TRES MIL DE LOS MAS GRANDES NEGOCIANTES DEL MUNDO SE REUNIRAN PARA HACER FRENTE A LA MAS GRAVE CRISIS MUNDIAL DE LOS ULTIMOS CIENTOS AÑOS

de cuarenta naciones a la última o a ambas. En ambas conferencias se harán insinuaciones para remediar la depresión de los precios de los artículos de primera necesidad mundial, tales como el petróleo, plata y trigo, y, simultáneamente, se harán proposiciones para una cooperación internacional y reducción de las barreras aduaneras, con el objeto de hacer frente al desafío de la expansión de los negocios rusos y a la mala distribución de los recursos financieros del mundo.

Los líderes de la Cámara reconocen que esta es una buena oportunidad y esperan que los negocios podrán encontrar su propia solución a los más graves problemas mundiales, en lo que han llamado los esfuerzos de los gobiernos en los últimos años.

Las históricas conferencias se iniciaron ayer en Atlantic City. — Se persigue una cooperación internacional contra el desafío de la expansión de los negocios rusos. — Se espera de los hombres de negocios la solución que no han sabido encontrar los gobiernos

Muchas insinuaciones y proyectos de resoluciones ya están en manos de los líderes, quienes esperan que de las discusiones generales y de las investigaciones de "mesa redonda" puedan resultar algunas resoluciones que aseguren un amplio apoyo internacional a los deprimidos negocios.

## LA SITUACION EN LAS ISLAS MADERAS

Los rebeldes han cavado trincheras y minado los puentes de la isla. — Los manda un general portugués. — Informe oficial del Gobierno de Portugal

SOUTHAMPTON, 27. — (UP) — El Visconde de Ullswater, que venía entre los noventa pasajeros que llegaron procedentes de las islas Maderas, dice que los rebeldes han cavado trincheras y minado los puentes, dejándolos listos para volarlos. Han apostado, además, cuatro cañones en una colina cercana; parecen tener cuatro ametralladoras.

En la isla hay alimentos bastantes para seis meses; en seguida agregó: "El jefe de los rebeldes, Acunha Dias, es uno de los mejores generales portugueses. Los isleños manifiestan indiferencia por los rebeldes, y desde el jueves ha empezado a retirarse a las montañas, en previsión de un bombardeo".

Comunicado oficial del Gobierno de Portugal

LISEOIA, 27. — (UP). — Se ha publicado un comunicado oficial, con autorización de la censura, y que dice que se ha efectuado el desembarque del destacamento de tropas enviado por el gobierno a Canical, a veinte kilómetros de Funchal. Este destacamento se apoderó de la estación de radio de los rebeldes.

La artillería de los rebeldes disparó sobre las tropas de guerra que defendían el desembarco de las tropas, pero la brillante acción de los hidroaviones, apoyada por la artillería

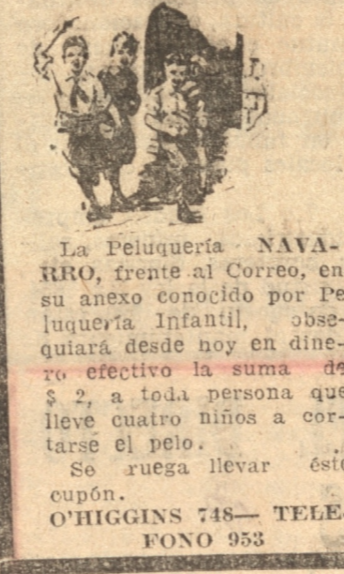
de a bordo, silenció la artillería rebelde, la que se retiró dejando diecisiete prisioneros.

El informe agrega que ciento setenta y tres resistieron los ametralladoras, durante el desembarco de las tropas leales, hasta que fueron obligados a huir.

Los hidroplanos del Gobierno volaron sobre la isla, distribuyendo volantes del Ministerio de Marina, por el que se conmina a los rebeldes a rendirse incondicionalmente. Al ver los aeroplanos, muchos rebeldes e isleños huyeron hacia el norte.

El crucero "Vasco de Gama" y demás buques patrullan el frente de Funchal, para mantener el bloqueo.

## CUPON Para Niños y Colegiales



Alfonso no ha dado garantías de abstenerse en participar en asuntos políticos de España, mientras resida en Inglaterra. Esta respuesta se recibió en medio de gritos: "¡Por qué no!"

## EL IMPASSE EN EL ACUERDO FRANCO-ITALIANO

LONDRES, 27. — (U. P.) — Mr Dwig Marrow, a su llegada se ha negado a comentar el impasse en el acuerdo naval franco-italiano.

Parece mostrarse optimista con respecto a que si las negociaciones se postergan hasta después de las elecciones presiden-

ciales de Francia, se haya alzado la agitación producida por la unión aduanera austro-alemana, y se pueda llegar a un arreglo satisfactorio entre todas las potencias.

ROMA, 27. — (UP). — En los círculos oficiales se niegan a indicar la naturaleza de la res-

puesta de Italia a la nota francesa sobre el acuerdo naval; sólo se admite que hay una estrecha colaboración entre Roma y Londres.

En forma extraordinaria se indica que la respuesta corresponde completamente a la actitud británica.

## Actualidad política española

BARCELONA, 27. — (UP) — El leader Maciá espera ir pronto a Madrid, para devolver la visita que le hiciera Alcaá Zamora.

El ministro de economías regresó a Madrid

MADRID, 27. — (UP). — Ha regresado de Barcelona el Ministro de Economías y los subsecretarios de Gobierno y Economías.

Todos vienen muy satisfechos de la acogida que se les dispensó.

Un decreto aclaratorio

MADRID, 27. — (UP). — Un decreto, que aclara la aplicación del indulto concedido el 14 de abril, a los desertores y prófugos, declara que están obligados a prestar sus servicios, únicamente cuando los individuos que los reemplazan sirven en las filas, por el tiempo que le queda al

## Presupuestos de Gran Bretaña

Ayer fueron presentados a la Cámara de los Comunes

LONDRES, 27. — (UP). — Mr. Philip Snowden, acompañado de su señora, llegó a la Cámara de los Comunes a las 1.15 P. M.

Mr. Snowden se dedicó a preparar los últimos detalles de la presentación de los Presupuestos, la que empezará a las tres cuarenta y cinco de la tarde.

"GANGSTER" DE NUEVA YORK

Lo quisieron asesinar en N. York

NUEVA YORK, 27. — (UP).

## LOS PRINCIPIES BRITANICOS

En viaje de regreso a Londres

BURDEOS, 27. — (UP). — Llegó a esta ciudad el crucero "Kont", que trae a bordo a los Principes Británicos.

Los Principes se irán en automóvil al aeródromo, para tomar el avión que vino desde Inglaterra, y que se cree los transportará hasta Le Bourget.

Los Principes de Gales y Jorge desembarcaron a las 11.45 horas.

RUTAS AEREA POR EL SAHARA

Declaraciones del ministro del Aire francés

RABAT, 27. — (U. P.) — El ministro del aire, M. Doumenil, saldrá hoy para Marsella. Declaró que las rutas aéreas del Sahara para Madagascar y África Ecuatorial, quedarán marcadas por pirámides, colocadas cada 10 kilómetros. En las ru-

## LA EXPOSICION COMERCIAL BRITANICA

Fué clausurada anoche en B. Aires

BUENOS AIRES, 27. — (UP) — La Exposición Comercial Británica será clausurada esta noche.

En general, se admite que ha sido un completo éxito, y que ha sido visitada por un millón y medio de personas.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 27. — (UP). — El Ministro de lo Interior, Mr. Glynes, contestando a una pregunta que se le hizo en la Cámara de los Comunes, dijo que el Rey

**SEGUROS** contra **INCENDIO**

Williamson, Balfour y Cia. S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

**CIGARRILLOS VIRGINIA**

**JOCKEY CLUB**

60 cts.

Sin salsas ni aditamentos que no siempre son inofensivos.

Cía. CHILENA DE TABACOS

## LA CATEDRAL DE SOISSONS

Fué entregada ayer al público

SOISSONS, 27. — (U. P.) — La Catedral, después de ser reparada por los perjuicios que sufrió de parte de la artillería alemana, durante la guerra mundial, fue entregada al público con una gran misa, a la que asistió el cardenal Binet y cuatro obispos.

LA COMPANIA HAMBURG-AMERIKA

Tendrá dos buques motores

BERLIN, 27. — (U. P.) — La compañía naviera Hamburg Amerika, ha pedido a los astilleros Blohm Voss, de Hamburgo, dos buques motores, para pasajeros y carga, de doce mil tone-

## QUE FUNCIONE EL JUEGO DE LOS CASINOS

Para popularizar los balnearios

BERLIN, 27. — (U. P.) — Al fin de popularizar los balnearios los directores de Weisbaden, Baden-Baden y Aquisgrán, decidieron presentar una petición al Gobierno en el sentido que se permita juegos en los casinos respectivos.

UNA GRANADA

Fué arrojada contra un tren de pasajeros

VARSOVIA, 27. — (U. P.) — En la estación de Fodbroze, cerca de Vilno, se arrojó ayer una granada contra un tren de pasajeros; resultó muerto el maquinista y dos personas.

Otras dos granadas destruyeron parte de la estación.

Se busca a los asesinos, que se cree son comunistas que están escondidos en un bosque cercano.

## LA COMPANIA HAMBURG-AMERIKA

Tendrá dos buques motores

BERLIN, 27. — (U. P.) — La compañía naviera Hamburg Amerika, ha pedido a los astilleros Blohm Voss, de Hamburgo, dos buques motores, para pasajeros y carga, de doce mil toneladas cada uno.

El "Nord Deutscher Lloyd" ha anunciado que pronto hará un pedido semejante.

# INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

Actualidad deportiva.

La CHANCE DEL CAMPEONATO Sudamericano de ATLETISMO está CIRCUNSCRITA a CHILENOS y ARGENTINOS, según "LA NACION" de Buenos Aires

Raúl Torres ganó la carrera ciclista Valparaíso-Casablanca, ida y vuelta. — Otras informaciones

Llegó el pugil argentino Purcaro, con intención de medirse con el Tani. El match se verificará probablemente el 18 o 25 de mayo.

El campeón argentino de billar Urbistondo

Llegó el campeón argentino de billar Urbistondo, que jugará aquí con el campeón chileno Pedro Hervé.

La chance de los brasileños en el campeonato de atletismo

"La Nación" de Buenos Aires

comentando la chance de los diferentes países que intervienen en el certamen continental de atletismo, manifiesta que los brasileños, a pesar de los progresos que han experimentado últimamente, no son competidores para los chilenos y argentinos que se circunscribirán el triunfo.

Badminton jugará con Colo Colo

El Badminton y Colo-Colo jugarán el viernes un amistoso.

La carrera ciclista Valparaíso Casablanca

En la carrera ciclista Valparaíso-Casablanca, ida y vuelta, triunfó el campeón sudamericano Raúl Torres, empleando dos horas 53 minutos.

Están completas las delegaciones para el Campeonato Sudamericano de Atletismo

Con la llegada de la delegación chilena a Buenos Aires, se completa el número de países que intervendrán en el Campeonato Sudamericano de Atletismo que son Brasil, Perú, Uruguay, Argentina y Chile.

## FIRMAS MEJICANAS tienen interés por vinos chilenos

La Embajada Chilena en México informa que varias firmas comerciales mexicanas se interesan por adquirir algunas partidas de vinos chilenos. Por su parte, la prensa de México informa que existe interés por vinos chilenos, prefiriéndose los tipos tintos corrientes, especial y reservado.

ALMUERZO

El treinta del actual, el Ministro de Alemania, y esposa ofrecieron un almuerzo a sus relaciones.

UNA GRAN CONCENTRACION DE EMPLEADOS Y OBREROS

habrá en Santiago el 1.º de mayo

Se ha nombrado un comité unido de empleados y obreros para conmemorar el primero de mayo con una gran concentración popular, posiblemente en uno de los teatros de la capital.

EN EL CANAL SAN CARLOS

Fueron encontrados dos cadáveres

En el canal San Carlos se encontraron los cadáveres de dos niñas, vestidas igual, por lo que se supone sean hermanas.

Una llevaba un anillo de compromiso, en el que estaba gravado el nombre de Luis Bustos; los cadáveres no han sido identificados.

Se PROYECTA INSTALAR en BOLIVIA una gran FABRICA de GAS y sub-productos de la hulla a BASE de CARBON CHILENO

Estiman los entendidos que este negocio sería un paliativo muy apreciable para la crisis porque atraviesa la explotación de los yacimientos de nuestro país

Ultimamente la Subsecretaría de Comercio ha estado realizando gestiones para facilitar la realización del proyecto de algunas industrias industriales de nuestro país, tendientes a instalar en Bolivia una gran fábrica de gas y de subproductos del carbón.

Según noticias que a este respecto obran en nuestro poder, el proyecto en cuestión consulta el consumo exclusivo de carbón mineral procedente de nuestro territorio. De llevarse a la práctica este consumo, que alcanzaría a muchos miles de toneladas por año, sería un paliativo muy apreciable para la crisis porque atraviesa actualmente la explotación de nuestros yacimientos de hulla.

Además de la producción de gas, la fábrica a que hacemos referencia fabricaría todos los subproductos del carbón, como ser el alquitrán, desinfectantes, pinturas, etc. En este último capítulo abastecería a todo el territorio boliviano en el cual se consumen artículos de la misma naturaleza procedentes del extranjero.

Con el fin de establecer antecedentes sólidos que sirvan para la constitución del negocio que nos ocupa, la Subsecretaría de Comercio ha puesto al corriente de él a nuestro Cónsul General en Bolivia solicitándole, a la vez, todos aquellos datos que puedan servir para el caso. Ultimamente, este funcionario envió a la repartición mencionada un extenso informe en el cual consta las probabilidades que el negocio en cuestión tendría en la vecina República. En virtud de estos antecedentes los interesados en la instalación de la fábrica en cuestión solicitarán del Gobierno diversas franquicias necesarias para el éxito del negocio, tales como rebajas de fletes para el carbón, precedentes de nuestras minas y un convenio con el Gobierno de Bolivia para que otorgue facilidades de la misma naturaleza.

SERVICIO POSTAL entre Puerto Montt y Santiago

Quedó establecido el servicio aéreo postal entre Puerto Montt y Santiago, que se hará todos los viernes.

UN MINERO SE HABRIA PERDIDO EN HUANTAJAYA

Comunican de Iquique que el año pasado, el señor Camilo Balboa se perdió en los acantilados de la mina de Huantajaya, donde permaneció hasta quince días en busca de muestras. Hasta la fecha no ha vuelto a salir.

TERNA

La Corte de Apelaciones de Talca formó terna para juez de Linares, con los señores Waldo Otárola, Jorge González y Salustio Bastidas.

UN ENORME TIBURON fué pescado en Chañaral

Comunican de Chañaral que los pescadores Benito Soto y Roberto Ponce, desembarcaron un enorme tiburón de cuatro metros de largo, que atacó su embarcación, tendiéndola a punto de naufragar. Después de larga y peligrosa lucha lograron matarlo con el arpón.

RAID AUTOMOVILISTICO

Los automovilistas argentinos Rocafort y González, que efectúan en raid Buenos Aires - Nueva York llegaron a Arica.

AUDAZ FALSIFICADOR FUE APREHENDIDO

Arturo Ramírez Santander, audaz falsificador de monedas de un peso y veinte centavos, fué desahuciado en Linares, acompañado de la muchacha de 13 años Ana Sot Martin Ramirez. De Linares se fueron a Chillán, donde los detectives que les seguían lista lograron detenerlo.

Grandes EMBARQUES de MANZANAS se han estado haciendo al EXTRANJERO

En Algol hay ocho mil cajones listos para ser distribuidos

Hay en Angol 8.000 cajones de manzanas listos para remitirse a Cuba y Argentina y para distribuirse en parte en Chile.

El buque motor escandinavo "Samuel Bakke", zarpó con 24.000 cajones de manzanas, 4.000 toneladas de salitre y 450 toneladas de metales, rumbo a Escandinavia.

El vapor "Atacama" zarpó por puertos brasileños con 1.400 jabas de ajos, que representan un valor de \$ 83.556.

LA NUEVA FARMACOPOLITICA NACIONAL

Se acordó celebrar reuniones de los miembros y se nombrará subcomisiones para estudiar los distintos capítulos de que constará la ley.

El acto fué presidido por el doctor

LA NUEVA FARMACOPOLITICA NACIONAL

Se acordó celebrar reuniones de los miembros y se nombrará subcomisiones para estudiar los distintos capítulos de que constará la ley.

El acto fué presidido por el doctor

LA NUEVA FARMACOPOLITICA NACIONAL

Se acordó celebrar reuniones de los miembros y se nombrará subcomisiones para estudiar los distintos capítulos de que constará la ley.

El acto fué presidido por el doctor

# INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

Hemos venido adelantando al guías noticias que se refieren al proyecto del Gobierno de establecer una Estación Radiofusión del Estado. En esta oportunidad damos el texto íntegro del decreto que se encuentra para la firma de S. E. el Presidente de la República.

El proyecto en referencia dice así:

Artículo 1.º Créase, dependiente del Ministerio del Interior, el Servicio Nacional de Radiofusión, que tendrá por objeto proporcionar, por cuenta del Estado transmisiones audiales en todo el territorio de la República, destinadas a la información, educación, elevación de la cultura y esparcimiento de los ciudadanos.

Art. 2.º El Servicio Nacional de Radiofusión instalará en el Departamento de Santiago una estación central, equipada con los elementos necesarios para hacer las transmisiones y comunicados con las salas de estudios, puestos microfónicos y radiodifusores que se instalen para cumplir con los objetivos señalados en artículo 1.º de la presente ley.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, el Presidente de la República podrá determinar la instalación de otras estaciones de transmisión en otros puntos de la República.

## LAS MUNICIPALIDADES DEBERAN TENER RECEPTORES PUBLICOS PARA OIR LAS TRANSMISIONES DE LA ESTACION RADIO DIFUSORA DEL ESTADO

### UN CONSEJO ESPECIAL TENDRA A SU CARGO LA PROGRAMACION DE LAS AUDICIONES.— LAS INSTITUCIONES DE CARACTER CULTURAL ESTARAN OBLIGADAS A TENER RECEPTORES.— TEXTO DE UN INTERESANTE DECRETO QUE PROMULGARA EL GOBIERNO

Art. 3.º El mantenimiento, explotación, conservación y manejo de las estaciones de transmisión y demás radioequipos del Servicio Nacional de Radiofusión, estará a cargo de la Dirección General de Servicios Eléctricos.

Art. 4.º Los programas que se transmitan por las estaciones del Servicio Nacional de Radiofusión, serán confeccionados por el Departamento de Programas anexo al Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

Dichos programas se confeccionarán de acuerdo con las directivas que establezca el efecto un consejo, que se compondrá: Del director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, que lo será también del Departamento

de Programas del Servicio de Radiofusión.

Del subsecretario del Ministerio del Interior.

De los directores generales de Educación Primaria y Secundaria.

De los directores del Conservatorio Nacional de Música y de la Biblioteca Nacional.

De cinco miembros, funcionarios públicos, designados directamente por el Presidente de la República.

Art. 5.º Las Municipalidades de cabecera de departamentos y las demás que determine el Presidente de la República, estarán obligadas a instalar y mantener en funcionamiento puestos públicos de recepción, a razón de:

1 puesto en población hasta de 5.000 habitantes.

2 puestos en población hasta de 10.000 habitantes.

3 puestos en población hasta de 20.000 habitantes.

4 puestos en población hasta de 40.000 habitantes.

5 puestos en población hasta de 80.000 habitantes.

Y un puesto por cada 15.000 habitantes, en ciudades con más de 80.000 habitantes.

Art. 6.º Los centros de asociaciones de personas destinadas a la cultura, educación, socorro mutuo o esparcimiento de sus miembros y que tengan locales sociales de reunión, estarán obligados a instalar y mantener en funcionamiento, en dichos locales puestos de recepción.

Art. 7.º Los fondos, empresas industriales, mineras, salitreras, borateras, fábricas, etc., que a virtud de la ley N.º 3654, de 20 de agosto de 1920, están obligados al mantenimiento de

escuelas elementales, estarán también obligados a instalar y mantener en funcionamiento en dichas escuelas puestos de recepción.

Art. 8.º Los hoteles, restaurantes, teatros, centros de reunión u otros locales a los cuales reporte utilidad la afluencia de personas, por concepto de pago de entradas o pago de consumos, pagarán, a beneficio municipal, por los puestos de recepción, que instalen un gravamen equivalente al ... por ciento de la patente industrial correspondiente.

Art. 9.º Se establece un impuesto sobre la venta de equipos artefactos, artículos y demás elementos de cualquier naturaleza, que se empleen en instalaciones de radio equivalentes al 10 por ciento de precio de venta. La percepción de este impuesto

se hará efectivo por medio de fajas o estampillas especiales que indicarán el precio máximo en que puede ser vendida la mercadería.

Art. 10. Los fabricantes, importadores, representantes y, en general, toda persona que comercie en cualquiera de los artículos gravados por la presente ley, deberán inscribirse en la Dirección General de Impuestos Internos.

Art. 11. Se establece por el término de dos años, un impuesto de diez centavos sobre cada despacho telegráfico que se deposite en oficinas del Estado o en empresas particulares de comunicaciones telegráficas.

Art. 12. El Presidente de la República fijará, dentro del plazo de 6 meses, contados a partir de la promulgación de la presente ley, la planta y sueldos del

personal técnico y administrativo de Servicio Nacional de Radiofusión.

Art. 13. Autorízase al Presidente de la República, por el término de dos años, para invertir hasta la suma de \$ 3.000.000 en los gastos de primera instalación del Servicio Nacional de Radiofusión.

Art. 14. Los fondos que el presupuesto ordinario de la nación fije para sueldos y gastos del Departamento de Programas del Servicio Nacional de Radiofusión serán puestos anualmente a disposición del rector de la Universidad de Chile.

Art. 15. Autorízase al Presidente de la República para que dicte los reglamentos de la presente ley.

Art. 16. Las contravenciones a la presente ley y sus reglamentos de aplicación, se sancionarán con multas de \$ 50 a 5.000 pesos.

Art. 17. La presente ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

CARBON, LENA

Pídalos a la Bodega Caupolicán 783 - Teléfono 53

## ESTA TARDE, POSIBLEMENTE, QUEDARA ELEGIDO EL DIRECTORIO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Para las 18.45 horas han sido citados los delegados de los distintos cursos universitarios. — Hasta ahora sólo se ha presentado como candidato a la presidencia el señor Miguel Rioseco. — Se estaría formando un poderoso block entre varias escuelas

Las elecciones del directorio de la Federación de Estudiantes, en el presente año, han dado margen a diversas actividades dentro de las colectividades estudiantiles.

Eleijido primeramente un directorio, que presidía el señor Raúl Rettig, fué días más tarde, impellido a renunciar, ya que algunos centros tachaban de incorrecta esta elección, basados en el hecho de que aun no se habían organizado.

Felizmente, esta situación logró solucionarse con la renuncia del directorio y queda ahora

la elección definitiva. Para esta tarde se han citado a los delegados de los distintos centros para efectuar estas elecciones, a las 18.45 horas en el local de la Escuela de Farmacia.

Como lo hemos dicho en la tabla para sesión es la elección del nuevo directorio.

Sóloamente Leyes ha presentado candidato

Como un dato curioso, podemos manifestar que hasta el momento sólo existe como candidato

el de Leyes, señor Miguel Rioseco.

Estamos en antecedentes de informar que tría otro candidato apoyado por diversas escuelas universitarias. Este candidato sería lanzado a última hora, y reuniría las simpatías de la mayoría de los alumnos de dichas escuelas.

En esta condición, la lucha de hoy se presenta bastante reñida.

El candidato en referencia sería lanzado después del mediodía de hoy.

Centro de Estudiantes de Dentística

Se nos encarga citar para hoy a las 11 de la mañana a todos los miembros de esta institución para tratar asuntos relacionados con la elección de hoy. La asistencia es obligatoria, se ruega ser puntuales.

Para mañana están citados nuevamente a una reunión tanto los miembros del Centro como asimismo los miembros del Centro deportivo Escuela Dental, para elegir en definitivo los directores de ambas instituciones.

## Se iniciará la plantación de árboles en la Avenida Manuel Rodríguez

Los trabajos en esta avenida se encuentran bastante adelantados

Como se sabe, uno de los trabajos más importantes que en la actualidad aborda nuestra Municipalidad, es el de la avenida Manuel Rodríguez.

Hasta ahora, ya se encuentran casi totalmente colocadas las soleras en toda la extensión de la avenida, y se ha procedido,

en el último tiempo, a marcar numerosas casas que molestaban el trazado de la avenida.

En estas obras se ha desarrollado una intensa actividad y al mismo tiempo se ha dado especial importancia a la plantación de arbolitos, que vendrán a servir de adorno a ella.

Ayer quedaron listos todos los puntos en que se efectuará esta plantación, la que se iniciará en estos días, apenas ello sea conveniente.

Con todos estos arreglos, no hay duda que esta avenida quedará transformada en uno de los puntos de mayor atracción de la ciudad.

## ECOS DE LA INAUGURACION Y BENDICION DE LA TORRE DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN

DETALLADA INFORMACION DE LA SOLEMNE CEREMONIA OFICIADA POR EL Iltmo. SEÑOR FUENZALIDA. — RECUERDOS DE LA CONSTRUCCION DE LA TORRE.—AGRADecIMIENTOS

El domingo en la tarde tuvo lugar en la Iglesia de San Agustín una importante ceremonia religiosa con ocasión de la solemne inauguración y bendición de la hermosa torre, recién terminada por los religiosos agustinos de esta ciudad, cuyo Superior es el R. P. Gabriel Lafuente, secundado por su vice-cooperador R. P. Víctor Guajardo, de la misma orden.

Alas 16.15 el templo de San Agustín se encontraba casi repleto de fieles, y poco después de esa hora llegaban todos los

invitados, autoridades locales, miembros del clero, representantes de la prensa, los numerosos padrinos que llenaban la nave del centro, y el Iltmo. señor Obispo que ocupaba su asiento en el presbiterio.

El Prelado dió principio a la ceremonia en el altar mayor que lucía sus mejores adornos y una hermosa iluminación eléctrica.

El órgano y la gran orquesta, compuesta de valiosos elementos musicales dió realce especial a la ceremonia.

El Iltmo. señor Fuenzalida acercándose con los diáconos y subdiáconos R. P. Iglesias y Viñua, a las gradas del comulgatorio empezaba su alocución sobre lo que significaba la inauguración de la torre, y tuvo palabras de felicitación para el Superior y Comunidad de San Agustín por el esfuerzo y sacrificio que se había impuesto esta Comunidad en realizar y llevar a cabo este hermoso trabajo que era para la ciudad un nuevo y bello monumento.

Se extendió en el significado de la Iglesia, de las campanas que esparcen al viento sus suaves llamados, invitando a la oración y al recogimiento.

Una vez que Monseñor Fuenzalida terminó su predicación, todos los fieles, los padrinos, el clero con el señor Obispo, se dirigieron en solemne procesión al pórtico de entrada de la iglesia y allí procedía a entonar las preses de la liturgia para la bendición de la torre con su cruz.

Terminada la bendición y el rezo de las preses, de nuevo toda la concurrencia entraba al templo y tomaba colocación en sus respectivos asientos. Llegado el Iltmo. señor Obispo al altar mayor, entonó el solemne Te Deum de acción de gracias por la terminación e inauguración de la torre sin haber habido ninguna desgracia, ni accidente que lamentar en cerca de un año y medio que duraron los trabajos con más de veinte operarios diarios.

Apenas se dió término al Te Deum, subió al púlpito el M. R. P. Juan Luis González, provincial de la Orden en Chile, que vino especialmente de Santiago a presidir en nombre de la comunidad de Chile estas fiestas religiosas de la inauguración. Hizo la historia de los trabajos de la torre y de los religiosos que en su construcción habían intervenido, como los Rvds. Padres Valenzuela, Luco y el actual Prior R. P. Gabriel Lafuente. Agradeció al Iltmo. señor Obispo y clero su presencia en esta ceremonia de bendición, al Sr. intendente, al señor alcalde, al jefe de la División, a los consules con su decano, la participación que tomaban, asistiendo, a los fieles y a las distinguidas familias que desde el principio habían ayudado con su obolo y alientos a la realización de esta obra de grandes esfuerzos y

constantes sacrificios. Mientras los padrinos y concurrencia regresaban a la iglesia, ya bendecida la torre, la orquesta tocaba la Canción Nacional.

Antes de darse término a las diversas ceremonias, el señor Alberto Fulco, cantaba desde el coro una hermosa Avemaria acompañada por la orquesta.

Terminada el Avemaria y las últimas notas del órgano, se retiraban de la Iglesia el intendente, señor Valdés; el jefe de la División, señor Novoa; el alcalde, señor del Río; el decano del Cuerpo Consular, señor Lagos; con los consules de varias naciones y la numerosa fila de padrinos y madrinas.

Pudimos también notar la presencia de representantes de todas las parroquias y conventos de la ciudad.

Una comisión de distinguidas damas obsequiaba a nombre del R. P. Lafuente un recuerdo de esta grata ceremonia, consistente en una fotografía de la torre recién bendecida e inaugurada.

Cumplimos gustosos el encargo que nos ha dado el R. P. Prior y parroco de San Agustín, Gabriel Lafuente, de agradecer a todas las autoridades, numerosos padrinos y fieles su presencia en este acto y su cooperación a los que de uno u otro modo le han ayudado en la realización de la obra, teniendo un recuerdo especial para el distinguido ingeniero señor Cristóbal Michaelsen, que fué el que hizo los planos y trabajó con tesón desde el principio de los trabajos hasta que por falta de recursos hubo necesidad de suspenderse la obra.

**CALZADO "PINILLA"**  
Exclusivamente hecho a mano  
COMODIDAD Y DURACION  
PASAJE LAMOLIAFFE  
— 49 —

### COLEGIALAS A DISPOSICION DE USTEDES

Tenemos el surtido completo de ABRIGOS marinos uniformes.

**LISTA DE PRECIOS:**

Talla 28 para 2 años .. .. .	\$ 42.00
Talla 30 para 3 y 4 años .. .. .	\$ 48.00
Talla 32 para 5 y 6 años .. .. .	\$ 55.00
Talla 34 para 7 y 8 años .. .. .	\$ 62.00
Talla 36 para 9 y 10 años .. .. .	\$ 72.00
Talla 38 para 10 y 12 años .. .. .	\$ 82.00
Talla 40 para 13 y 14 años .. .. .	\$ 88.00
Talla 42 para 15 y 16 años .. .. .	\$ 106.00

TODOS EN BUENA LANA

### Torregrosa y Anglada

### TRES MIL PESOS ARROJO LA COLECTA DE AYER

Era en favor del Hospital de Niños

Durante el día de ayer numerosas comisiones de damas recorrieron nuestra ciudad solicitando un obolo en favor del Hospital de Niños.

Estas comisiones laboraron con bastante entusiasmo, y al hacerse el recuento de las alcancías en la tarde, pudo verse que el total de lo recolectado alcanzaba a la suma de 3.000 pesos.

**Agradecimientos**

El directorio de la Sociedad Hospital de Niños, cumple con el deber de expresar sus agradecimientos más sinceros por la cooperación en la colecta, a las comisiones encargadas de ella y al público que tan generosamente cooperó. A la prensa local, al señor F. Armando Viaux

que obsequió las insignias; al gerente de la Tracción Eléctrica, don Ricardo Fuller, por las facilidades otorgadas a las comisiones para que pudiesen transitar en los tranvías; al gerente del Banco de Concepción, que facilitó los salones del Banco para la recepción de las alcancías; a don Temístocles Rojas y al personal del Banco.

*Brauns Corona* Serán siempre las mejores anilinas  
Toma Ud misma sus vestidos blusas y medias

### El inspector provincial de Educación fué llamado a Santiago

Deberá informar sobre algunas irregularidades que se habrían producido en los servicios de su dependencia

Durante los últimos días se habrían producido algunas irregularidades en los servicios de Educación Primaria de la provincia. Las situaciones que se han originado revestirían alguna gravedad. Con el objeto de esclarecer lo que hay de verdad sobre el particular, se ha solicitado que se hagan las investigaciones necesarias a fin de establecer la gravedad de los hechos y terminar con esta situación anormal.

El inspector provincial de Educación, fué llamado a Santiago

En vista de que han llegado algunos denuncios a conocimiento de la superioridad de los servicios, el inspector provincial de Educación, señor Carlos Vergara, fué llamado a Santiago, ciudad a la cual se dirigió anteaer.

El señor Vergara informará personalmente de lo que ha ocurrido, a fin de que se apliquen las sanciones correspondientes a las personas afectadas.

Mientras dure su ausencia el reemplazará el inspector escolar del Departamento de Arauco, don Francisco Mejías.

### El Secreto de la Suerte

está a su alcance ¡consígalo!

Y eliminará esa tristeza que lo abate,  
Esa inquietud que lo domina,  
Esa mala estrella que lo acompaña.

**Pida usted gratis**  
Mi valioso folleto

¡Y será más fuerte; más feliz!

Hará volver al ser ausente, al infiel, al despreciativo;  
Será afortunado en el amor, en el juego, en los negocios  
Sentirá levantar su espíritu, crecer sus energías, y

**Triunfará en la vida**

Escriba Ud. Gratis al Profear Espiritista

**P. V. HIORDAN**  
LANUS (R. C. S.) BUENOS AIRES  
REPUBLICA ARGENTINA

# LA PROXIMA PAVIMENTACION DE LA CALLE BARROS ARANA, PONE DE ACTUALIDAD UN IMPORTANTE PROBLEMA

Muchas razones aconsejan suprimir la doble vía tranviaria. — Es indispensable un acuerdo previo al respecto. — Levantar líneas después de la pavimentación, sería provocar inútiles gastos y molestias. — Hacer una costosa pavimentación, para entregarla al tránsito de tranvías, resulta absurdo

Acordada la pavimentación de la calle Barros Arana, fluye naturalmente una pregunta del público, ¿se mantendrá la doble vía tranviaria? Y surge naturalmente, porque todos desean ya que las cosas se hacen, se habrán bien y en forma definitiva. No es posible que después de sufrir las naturales molestias que ocasionará al público la pavimentación de nuestra calle principal, vayan a renovarse a los pocos años, por el tardío levantamiento de aquellas líneas, cuya existencia no se justifica en la actualidad y que el progreso natural de la ciudad, hará pronto insuperable.

La política de tránsito seguida en todas las ciudades modernas y en aquellas antiguas, que se modernizan, tiende a desterrar de sus vías principales a los tranvías, con

el objeto de descongestionar el tránsito y dar mayores facilidades a vehículos, que junto con no necesitar instalaciones permanentes, son cómodos y constituyen un verdadero adorno en las ciudades. Tales son los automóviles y coches de lujo.

El mantenimiento de doble vía tranviaria en nuestra calle principal, es inaceptable; no está de acuerdo, ni con las necesidades del público, ni con la estética, ni con las seguridades que deben contar otros vehículos más modernos y los propios peatones.

Lo primero, porque los vecinos de Barros Arana, son los que menos utilizan los tranvías y para servir a los de otras calles y a los de barrios, como Puchacay, puede hacerse con mayores comodidades para el público, por calles como

Maipú, Rozas, San Martín, etc.

Ni con la estética, ya que nada hay que cause peor impresión en una ciudad grande como la nuestra, que contemplar su calle principal, falta de amplitud, congestionada, estrecha. Y esta impresión la da Barros Arana cruzada de líneas y eternamente recorrida por vehículos demasiado grandes, demasiado anticuados y un poquito feos.

Las seguridades del público exigen también esto. Las góndolas y automóviles, obligados a hacer filigranas para sacar el cuerpo a los tranvías que corren en diferentes direcciones, exponen a sus pasajeros y hasta los mismos peatones. Por otra parte el ruido inevitable causado por los tranvías y que está muy lejos de ser armonioso y musical, mantiene a todas horas

un molesto bullicio que en las grandes ciudades, se trata por todos los medios de evitar.

La doble vía, impide además la buena fiscalización del tránsito por los carabineros, ya que no les permite un lugar a propósito, para dirigirlo. A medida que pasen los años, estos inconvenientes aumentarán.

"El bien de la colectividad, es ley suprema" y en esta ocasión debe tenerse en vista este principio para hacer una obra definitiva.

Si no se acuerda ahora concluir con la doble vía, se amenaza a la ciudad con nuevas molestias a corto plazo.

Hacer un costoso pavimento, para entregarlo al tránsito de tranvías, resulta absurdo y hasta ridículo.

# Un marintero y un dueño de bote perecieron ahogados ayer en Talcahuano

Se volcó la embarcación en que iban cuando estaban a trescientos metros del vapor "Ansgir". — A bordo de este barco se mató un obrero el sábado pasado

En la tarde de ayer se produjo una desgracia en la bahía de Talcahuano, que produjo la consternación de cuantos tuvieron ocasión de presenciaria desde los muelles y desde los buques anclados.

Más o menos a la una y media de la tarde el bote número 83 tripulado por Augusto Perce Tritz y Pedro Ortiz San Martín llevaba como pasajeros hacia el vapor alemán "Ansgir" al marintero

Jorge Scholzel Storekopper y a cuatro compañeros de éste, también tripulantes de dicha nave. Cuando se encontraban a trescientos metros de distancia del vapor, se volcó el bote alcanzando a salvarse cinco hombres que fueron auxiliados por tripulantes del vapor alemán.

Dois desaparecieron. A consecuencia del volcamiento, desaparecieron, sin que hayan sido encontrados, el patrón del bote, Augusto

Perce y el marintero alemán Jorge Scholzel.

Un obrero pereció en el "Ansgir"

Además el sábado pasado a las 17.30 horas se encontraba trabajando en las faenas de abordaje del "Ansgir", el obrero Eusebio Silva Rifo. Repentinamente se cayó desde la cubierta al fondo de la bodega, muriendo instantáneamente.

# COMPRE MEJOR SIN PAGAR MAS CONFITERIA PALKE

## El ministro de Alemania en Chile, agradece las atenciones de que ha sido objeto en Concepción

Comunicación que envió en tal sentido al intendente de la provincia, señor Renato Valdés

El ministro de Alemania en Chile, señor Franz Olshausen, durante su permanencia en nuestra ciudad fué objeto de especiales manifestaciones de simpatía de parte de las autoridades locales y de los miembros de la colonia alemana residente.

Estas manifestaciones dejaron en el distinguido diplomático una impresión duradera y han arrancado sinceros agradecimientos de su parte por las atenciones de que fué objeto.

El ministro de Alemania en Chile, señor Franz Olshausen, durante su permanencia en nuestra ciudad fué objeto de especiales manifestaciones de simpatía de parte de las autoridades locales y de los miembros de la colonia alemana residente.

Ayer el intendente de la provincia, señor Renato Valdés, recibió una comunicación telegráfica del Excmo. señor Olshausen, en la que agradece las atenciones de que ha sido objeto en esta localidad de parte de las autoridades.

## UNA REUNION SE EFECTUO AYER EN LA ALCALDIA

Se estudió la suplementación de varios ítems y los cambios de algunos dineros sobrantes en otras partidas

En la tarde de ayer se reunió en la sala de la Alcaldía los miembros de la H. Junta de vecinos y los jefes de las distintas reparticiones municipales. En esta reunión se estudió de tenidamente la suplementación

de diversos ítems del presupuesto y el solicitar algunos dineros sobrantes de otros ítems del presupuesto extraordinario, puedan ser cambiados de partidas. Como se sabe, entre los trabajos de ornamentación que se ha

de acordado con los dineros del Empréstito Consolidado, se han hecho considerables rebajas, todas las cuales se quiere que vayan a integrar la partida destinada a pavimentación.

- b) Jubilación de un maestro.
- d) Reparaciones del edificio escolar.
- e) Fundación de una biblioteca.
- f) Organizaciones escolares sobre diferentes actividades.
- g) Anuncio de un partido de football, basketball, etc.
- h) Anuncio de un paseo campestre.
- i) Detalles de una buena acción.
- j) Resultados de excursiones.
- k) Relación de escenas callejeras.
- l) Relación de escenas familiares.

- Artículos
- En número de dos por cada establecimiento: uno de los cuales deberá venir ilustrado.
  - a) Narraciones.
  - b) Descripciones.
  - c) Monólogos.
  - d) Diálogos.
  - e) Comedias, en un acto o en serie.
  - f) Dramatizaciones.
  - g) Cuentos.
  - h) Charadas.
- Clichees
- Los clichees se harán en madera o linolium y deberán encuadrarse en las siguientes dimensiones:
- En madera 7 por 5 cm.
  - En linolium 9 por 7 cm.
  - La dimensión máxima se

de 10 por 15 centímetros, siempre que el tema sea tan importante que así lo merezca y pueda servir para ilustrar la portada.

encontrarán apagadas las lamparillas del servicio público en la calle de Colo Coló desde Maipú a Bulnes.

## El ingeniero de la provincia se dirigió a Los Angeles

Se encuentra en esa ciudad desde anteaer. — Posiblemente regrese hoy

El domingo pasado se dirigió a Los Angeles, para reunirse con el ingeniero del Departamento de Caminos, señor Carlos Concha, el ingeniero de la provincia, señor Alfredo Silva.

El domingo pasado se dirigió a Los Angeles, para reunirse con el ingeniero del Departamento de Caminos, señor Carlos Concha, el ingeniero de la provincia, señor Alfredo Silva.

## CENTRO EX MILITARES Y NAVALES

El jueves habrá dos reuniones

Citase a los miembros de esta institución para el jueves a las 20.30 horas a junta general en su salón social Paicavi 773.

En la próxima publicación se dará a conocer a los asociados la interesante tabla a que se sujetará la mención a da asamblea.

Comisión de fiestas

Para el jueves a las 20 horas están citados los socios que componen la comisión de fiestas que tiene a su cargo la elaboración del programa con que celebrará el décimo sexto aniversario de su fundación esta institución.

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo lea

# LA EMPRESA DEL TEATRO RIALTO Y LA EXHIBICION DE LA PELICULA "ANGELES DEL INFIERNO"

COMUNICACION QUE ENVIA ANTE LA PROTESTA PUBLICADA POR LA COLONIA ALEMANA DE NUESTRA CIUDAD.— TEXTO DE ESTA NOTA

Con motivo de la publicación de una nota enviada por la Colonia Alemana con respecto a la exhibición de la película "Ángeles del Infierno" hemos recibido de la Empresa del Teatro Rialto, la siguiente nota:

Concepción, abril 27 de 1931.

Señor Director de "LA PATRIA" Presente.

Estimado señor Director: La protesta que aparece hoy en los diarios "La Patria" y "El Sur" firmada por varios miembros de la colonia alemana de esta ciudad, referente a la exhibición en nuestro teatro de la película "Ángeles del Infierno", contiene afirmaciones que no podemos dejar sin contestar y por esto le pedimos que de cabida en su importante diario a esta carta por la cual levantamos los cargos que se nos hacen los cuales posiblemente provienen de que los firmantes de la protesta no están bien informados y que seguramente no han visto dicha película.

Desde luego, es inexacto que los asistentes a la exhibición privada que hicimos de esta película, la hayan censurado unánimemente, como ellos afirman, por el contrario todos nos manifestaron, excepto el señor Intendente, su admiración por la grandiosidad del espectáculo y a ninguno se le ocurrió encontrarla ofensiva para los alemanes. Y no podía ser de otro modo, ya que esta cinta les presenta en forma heroica, haciendo los más grandes sacrificios en beneficio de su patria.

En nuestro sentir "Ángeles del Infierno" es una película hecha para infundir en la humanidad el odio a la guerra, por consiguiente las crueldades ejemplares, por cualquiera de los beligerantes, que hay en alguna de sus escenas, están encaminadas a poner de manifiesto los horrores de las guerras modernas. Esta cinta se ha exhibido con el aplauso de todos los públicos de todas las naciones civilizadas y si estos públicos, tan cul-

tos o más que el nuestro, no han en contrario nada reprochable en ella porque nosotros habríamos de rechazar lo que ellos aceptaron?

Suponer siquiera que ha habido altos intereses hechos valer en Santiago para quebrar la censura chilena, es infantil; todos sabemos que el Consejo Nacional de Censura Cinematográfica está formado por personas insospechables, de modo que pensar que ellos hayan podido ser influenciados es hacerles una ofensa gratuita. Con igual criterio podríamos juzgar el hecho de haberle dado el pase a la película alemana "El Endemio o el Buque Fantasma" en la cual, al mismo tiempo que se

porían de manifiesto las proezas de esta nave de guerra alemana, se ridiculizaba a los capitanes y tripulantes de los buques que aprisionaba. Esta cinta fué exhibida en este mismo teatro y a ninguna colectividad extranjera se le ocurrió protestar por su exhibición.

No podemos aceptar tampoco que se nos diga que sólo hemos tenido en vista el lucro para insistir en la exhibición de esta película sin importarnos si herimos con ello los sentimientos patrióticos de una colectividad respetable. La colonia alemana menos que ninguna otra puede hacernos este cargo. En repetidas ocasiones le hemos probado la alta estimación en que la tenemos, contratando compañías alemanas, exclusivamente para ellos y facilitándoles gratuitamente nuestra sala cuando ellos la han solicitado.

Nosotros en esta ocasión no hemos hecho otra cosa que aceptar la programación de una película que había tenido un gran éxito en Santiago y Valparaíso, cumpliendo así el contrato que tenemos firmado con la Casa Productora y nunca pensamos que esto pudiera traer la protesta de algunos miembros de la colonia alemana, pues, nos atrevemos a afirmar que no toda ella piensa lo mismo, por lo menos los que han visto la película.

Es verdaderamente sensible, señor Director, que los firmantes de la protesta hayan tomado una actitud tan agresiva contra nuestra Empresa infringiéndonos ofensas que no merecemos y tanto más que ellos aparecen en este asunto más exigentes que su propio Embajador quien le dió el pase a la exhibición de "Ángeles del Infierno", después de pedir que se hicieran a la cinta algunos cortes solicitados por él.

Quedamos de Ud. señor Director, atentos y S. SS.

**UNA SOLUCION PARA CONTRARESTAR LA CRISIS**

Acuda Ud. a mi Almacén

**"EL NUEVO MUNDO"**

Maipú N.º 202 esquina H. Salas

y aproveche las grandes rebajas en los Artículos de primera necesidad.

Azúcar en panicos Penco	a \$ 1.10	Kilo
granulada	a " 0.60	"
Arroz Carolino	a " 0.80	"
Arroz Italiano	a " 0.90	"
Arvejas Petit Pois	a " 0.25	"
Aceite Soya	a " 2.90	litro
Alpiste	a " 2.00	Kilo
Café crudo	a " 2.50	"
Café Guayaquil, tostado	a " 4.40	"
Yerba Mate	a " 1.90	"
Frejoles nuevos	a " 0.50	"
Papas de Elqui	a " 2.—	"
Fideos Surtidos	a " 1.10	"
Quaker	a " 1.—	"

Estos precios de Liquidación también Ud. los puede aprovechar en Cristalerías, Loza y Enlozados.

También he recibido un gran STOCK de IMPERMEABLES importados para Caballeros, Señoras y Niños, los que Liquidaré a precios de verdadera realización. Artículos de lana tejida.

Haga Ud. una visita al Almacén "EL NUEVO MUNDO" y quedará convencido que los precios fijados son de positiva economía para su hogar.

NAUM NEIMAN

# MUY SIMPATICA RESULTO LA FIESTA DE ANTEAYER EN LA ESCUELA N.º 3

SE LLEVO A EFECTO CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LA CRUZ ROJA JUVENIL. — ASISTIO NUMEROSO PUBLICO. — AL ALMUERZO ESCOLAR CONCURRIERON MAS DE CIEN ALUMNAS

Con todo lucimiento se efectuó ayer en la escuela N.º 3 (ex Escuela Normal de Profesoras), la inauguración de las labores de la Cruz Roja Juvenil, que se ha organizado hace poco en las Escuelas Primarias de la provincia.

La exposición de labores

El almuerzo escolar

La exposición de trabajos llamó mucho la atención del numeroso público, pues, en ella se pudo apreciar la labor que las alumnas desarrollan en este sentido.

Estos trabajos exhibidos corresponden a los dos meses de funcionamiento del año escolar, cumpliéndose en esta forma

las disposiciones que al respecto están dictadas en los reglamentos escolares del presente año. En síntesis la fiesta efectuada anteaer en la escuela N.º 3 constituyó un acto muy simpático, en medio del cual la señorita Justina Olate pronunció un hermoso discurso dando a conocer el significado del acto, y exhortando a las alumnas a proseguir su obra con el mismo entusiasmo con que la iniciaron.

# Una caída produjo la muerte, varias horas más tarde, a un hombre que viajaba en un tranvía

Anteaer a las diez de la mañana Diomedes González Rodríguez, domiciliado en calle Beaucheff de Talcahuano, al descender de un tranvía en calle Colón, esquina Obacabo se enredó en la plataforma y cayó pesadamente al suelo. A consecuencia de la caída recibió un

# El material que traerá el segundo número de "Abejita"

Una circular se ha impartido al efecto

Ultimamente la Inspección Provincial ha impartido una circular relacionada con la publicación de la revista "Abejita" en la cual da algunas instrucciones relativas al material que deberá aportarse al segundo número de la revista en referencia.

El que recomienda se envíe para esta publicación es el siguiente:

Noticias

Conceder una importancia primordial a las noticias.

a) Acontecimientos que tengan relación con la escuela o con otros establecimientos educacionales del país.

LAMPARILLAS APAGADAS Desde hace dos noches se

# INTERESANTE FUE LA CONFERENCIA DE AYER DEL DOCTOR JUAN BRUGGEN

## EN LA ESCUELA DE FARMACIA HABLO ACERCA DE "LAS FORMAS DE LA COSTA DE CHILE". — EL CONFERENCISTA FUE PRESENTADO POR EL SEÑOR CARLOS OLIVER SCHNEIDER. — UN BREVE RESUMEN DE LA CONFERENCIA

En la tarde de ayer, el distinguido geólogo alemán, profesor doctor Juan Bruggen, catedrático de geología y mineralogía en la Escuela de Ingeniería y en el curso de profesores de geografía del Instituto Pedagógico, dictó su anunciada conferencia acerca de "Las formas de la costa de Chile".

A la hora anunciada, una numerosa y distinguida concurrencia ocupaba la amplia Sala de la Escuela de Farmacia, notándose entre los asistentes al intendente de la Provincia, don Renato Valdes, al presidente de la Universidad, don Enrique Molina, y a numerosos catedráticos de nuestra Universidad.

Hizo la presentación del doctor Bruggen, el señor Carlos Oliver Schneider, recordando las numerosas obras que ha escrito el distinguido sabio, y poniendo de relieve su personalidad.

En seguida, el señor Bruggen dió comienzo a su interesante tema, y después de agradecer los conceptos emitidos por el señor Oliver y la deferencia de la Universidad de Concepción de auspiciar su charla, estudió, con lujo de detalles, el proceso de la formación de las costas, y de la actividad erosiva del mar sobre el litoral.

# EL DECRETO QUE REGLAMENTA EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE LA CORRESPONDENCIA

## Entrará a regir el primero de mayo próximo. — Los propósitos que ha tenido en vista el Supremo Gobierno al adoptar esta medida. — Las tarifas aéreas. — Forma en que debe ser depositada la correspondencia

Desde el 1.º de mayo próximo entrará en vigencia el decreto por el cual se reglamenta el servicio del transporte aéreo de la correspondencia que estará a cargo en lo sucesivo de la Línea Aérea Nacional por medio de estampillas especiales que se expedirán al público en todas las oficinas de Correos del país.

El Gobierno al adoptar esta medida ha tenido en vista dos propósitos: 1.º Abaratamiento del valor del franqueo, y 2.º Facilidad para que el público pueda depositar la correspondencia aérea en cualquier buzón y en cualquier punto de la República.

Como serán las estampillas del Correo Aéreo En pocos días más la Dirección General de Especies Valoradas entregará a la Tesorería General las estampillas especiales que han sido impresas para el servicio del correo aéreo. Habrá estampillas de cinco, diez, quince, veinte y cincuenta centavos y de un peso. Tendrán diversos colores y alegorías alusivas a la aviación.

La modificación de mayor importancia introducida en el transporte aéreo de la correspondencia, es sin duda alguna, la que se refiere a que las cartas podrán ser depositadas en cualquier buzón de la ciudad, pueblo, etc.

# Amplia colaboración a la concentración obrera del 1.º de mayo acordó la Unión General de Asalariados de Chile

## Será organizada por la Unión Central de Sindicatos. — Voto de aplauso al Congreso de Sociedades Unidas de Ñuble. — Adhesiones recibidas

Con asistencia de las delegaciones de los diversos organismos adherentes, celebró sesión la Unión General de Asalariados de Chile, en una de las salas de la Confederación Nacional de Cooperativas, ubicada en calle de Rosas N.º 1036, Santiago.

En la sesión del lunes próximo se dará curso a otras importantes materias en tabla. Ratificación del nombre Se ratificó como nombre de la organización el de "Unión General de Asalariados de Chile", la cual será integrada por las centrales de obreros y empleados y demás organismos sociales de carácter nacional, regional o provincial que sean aceptados por el cuerpo directivo y conforme a las disposiciones que al respecto se adopten en lo sucesivo.

Una comisión formada por los siguientes miembros: señor Arturo Díaz E., de la Asociación Nacional de la Habitación Popular; señor Alfredo Gorbau, de la Confederación de Cooperativas; señor Esteban Henríquez, del Comité Obrero Metalúrgico; señor Adolfo Piña, de la Fraternal Obrera Ferroviaria y un miembro de la comisión de prensa. Esta Comisión se reunirá hoy a las 21.30 horas, en Rosas 1036, para trasladarse a la Unión Central de Sindicatos, Puente 682, e iniciar con su comisión respectiva los trabajos en conjunto.

# La comprobación científica y práctica de que la zarzamora es un buen forraje

## Bueyes, caballos y ovejas alimentados exclusivamente con zarzamora henificada

Como complemento de las informaciones que hemos estado publicando sobre el aprovechamiento de la zarzamora como forraje, el ingeniero agrónomo señor Vicente Valdívia Urbina, nos pide demos a conocer los siguientes datos que son la comprobación científica y práctica de que la zarzamora es un buen forraje:

Pruebas prácticas De nada habrían servido las conclusiones anteriores si a pesar de su alto poder alimenticio, los animales no la hubieran aceptado, pero se ha llevado a cabo una prueba por medio de ensayos prácticos que los animales la aceptan sin ninguna dificultad.

Observación interesante Lo más interesante de todo es que con estos estudios cualquiera persona puede utilizar en forma de la más económica la zarzamora como forraje, cuando lo desee o éste le haga falta para sus animales, pues el procedimiento es de lo más sencillo y está libremente al alcance de todos, pues no gravita sobre el ningún privilegio ni patente sobre máquina alguna, y que sus experiencias sólo deben estimarse como un esfuerzo de bien público.

# FALLOS DE CORTES Y JUZGADOS

## DE LA CORTE DE CONCEPCION

Expediente de Partición de los bienes de la sucesión de don Efraín Jaque Gatica, seguido en Chillán. **DE MINA:** Sobre completación de cabida o disminución del precio de adjudicación, en proporción a la cabida efectiva de ella. — Remate "ad-corpus". — La adjudicación entre comuneros no importa una enajenación de hereditario a hereditario, sino una determinación o singularización de lo que en la universalidad pertenece a cada uno en los bienes, por el modo de adquirir llamado "sucesión por causa de muerte". — ¿Cuanto es una cuadra cuadrada en hectáreas? — La Corte puede resolver las cuestiones ventiladas en primera instancia y no comprendidas en el fallo apelado.

rado el plazo concedido, para ello, en el artículo 1834 del Código Civil, dado que la hijuela le fué entregada a la señora Jaque y la petición se formula en mil novecientos veintiseis y mil novecientos veintiseis; 6.º Que en el expediente de partición de los bienes quedados por fallecimiento de don Efraín Jaque, donde se hizo la adjudicación, se observa, en f. 68, que el fundo "San José de Cato" se inventarió con la extensión de cuatrocientas cuarenta y cinco más o menos y el fundo "Nogales", en f. 74, con setenta y cinco más o menos, tasándose, en f. 85, en ciento setenta y dos mil pesos (\$ 172.000) el primero, a razón de cuatrocientos treinta pesos (\$ 430) la cuadra y en veintiocho mil pesos (\$ 28.000) el segundo, según apreciación pericial de cuatrocientos pesos (\$ 400) cuadra, haciendo entre ambos un total de doscientos mil pesos (\$ 200.000), tasación que se mandó tener por aprobada por resolución de f. 123; 7.º Que siendo ambos fundos contiguos, los herederos acordaron, en comparendo de once de septiembre de mil novecientos veintiseis, formar de ellos dos fundos, uno de setenta y cinco hectáreas, dividido por una línea de norte a sur, con el valor de tasación de cien mil pesos (\$ 100.000) por cada una, adjudicándose la número uno, del oriente, a doña María del Carmen Jaque, el trece de octubre de ese año, por el precio ya indicado de cien mil pesos (\$ 100.000); 8.º Que de lo expuesto anteriormente se desprende, con toda claridad, que la adjudicación a la señora Jaque Gatica se determinó por el precio que en la tasación se había señalado a cada cuadra del terreno que la forma;

El ARBITRO: "Chillán, trece de abril de mil novecientos veintiocho. Resolviendo el incidente de f. 1 y teniendo presente: 1.º Que el fundo San José de Cato fué adjudicado a doña María del Carmen Jaque de Ríveros con la indicación de que constaba de una cabida que, tanto en la escritura de adjudicación como en el comparendo de f. ciento treinta y tres vta., se fija en doscientas treinta y cinco cuerdas, más o menos; 2.º Que, con el hecho de decirse que el predio adjudicado mide doscientos treinta y cinco cuerdas de extensión, más o menos, no quiere significar que la adjudicación se hace ad-corpus porque habiéndose expresado la cabida, no se ha declarado por las partes que no se hará diferencia en el precio aun que la cabida resulte mayor o menor que la que se consignó en el comparendo y en el acuerdo aludidos; 3.º Que no procede la alegación de prescripción, por cuanto no ha habido hasta la fecha entrega o tradición del predio. Y visto lo dispuesto en los artículos 1831, inc. 2.º, 1832, inc. 2.º, 1834 y 686 del Código Civil, se declara: que ha lugar a la petición principal formulada en el escrito de f. uno. — Complétese el impuesto. — C. R. Elgueta. — J. Vicente Villolobos B., secretario".

14.º Que puede este tribunal pronunciarse sobre la petición subsidiaria formulada en la instancia por don Daniel Ríveros, no obstante que ella no fué objeto de la resolución en alzada, en atención a la facultad que le da el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, para fallar las cuestiones ventiladas en primera instancia y sobre las cuales no se hubiere pronunciado la sentencia apelada, por ser incompatible con lo resuelto en ella, sin que se requiera nuevo pronunciamiento del tribunal inferior.

## LA CORTE:

"Concepción, diez y siete de abril de mil novecientos treinta y uno. Eliminando los considerandos segundo y tercero de la resolución apelada y las citas legales que en ellas se hacen, y teniendo en consideración: 1.º Que don Daniel Ríveros, por su mujer doña María del Carmen Jaque, solicita, en su presentación de f. 1, que debe completarse la cabida de doscientas treinta y cinco cuerdas con que se le adjudicó la hijuela número uno del fundo "San José" de Cato y "Nogales", o, en subsidio, que debe disminuirse el precio de adjudicación en proporción a la cabida efectiva de esa hijuela, según medición practicada por el perito señor Ballas; 2.º Que fundado esa petición agrega, que los fundos "San José de Cato" y "Nogales", que están contiguos, fueron inventariados con la cabida total de cuatrocientas setenta y cinco cuerdas que fueron divididos en dos hijuelas de igual extensión adjudicándose la número uno a la señora Jaque, con una superficie de doscientas treinta y cinco cuerdas, por cien mil pesos (\$ 100.000), siendo que, en realidad, cuenta únicamente con ciento setenta y siete hectáreas novecientos treinta y siete metros cuadrados, como lo deja establecido el perito en la medición que del terreno practicó; 3.º Que de acuerdo con lo dispuesto por el Código Civil, corresponde al partidor liquidar lo que a cada uno de los consignatarios se debe y distribuir entre ellos los efectos hereditarios, precepto completado con el del artículo 808 del Código de Procedimiento Civil, según el cual el partidor entenderá en todas las cuestiones que deban servir de base para la repartición y que no estén sometidas de un modo expreso al conocimiento de la justicia ordinaria, por todo lo cual ha sido competente el árbitro para conocer en la presentación en estudio, que tiene precisamente por objeto modificar la extensión o, en subsidio, el precio de una hijuela adjudicada a uno de los comuneros; 4.º Que, desechado un artículo de incompetencia formulado en el escrito de f. 3, doña Emma Urrutia, por sus hijos menores, pide en f. 5 que se deseché lo solicitado por Ríveros, porque la adjudicación se efectuó como especie o cuerpo cierto, con señalamiento de deslindes, sin fijarse la cabida exacta, pues se dijo que tenía doscientos treinta y cinco cuerdas, más o menos; 5.º Que don Daniel Basualto, doña Carlota Bustos y don Fernando Mercado, con la representación de autos, se oponen también a lo pedido en f. 1, por haberse deducido la acción en

los fijados en la compra-venta para pedir que se complete la cabida o se disminuya el precio de lo comprado; 11.º Que de la mensura practicada de los fundos "San José de Cato" y "Nogales" según informe de f. 188, aprobado en f. 228, aparece que cada uno de las hijuelas que de esos fundos se formaron, quedó con la superficie de doscientas setenta y ocho hectáreas cuatro mil doscientos noventa metros cuadrados, más o menos, a las doscientas treinta y cinco cuerdas con que se adjudicó la del d.º de don Efraín Jaque Gatica, atendido el valor de 157, 21 áreas, que la ley de 29 de enero de 1848 señala, a la cuarta parte;

### COCOA PEPTONIZADA

# M. RAIFE R.

## RECOMENDADA POR TODOS LOS MEDICOS

### El óbolo del culto, una obligación

El viejo precepto de "pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios" que cumplieron nuestros abuelos y que nosotros aprendimos de memoria en las rodillas de nuestras madres, llega ahora a nuestros oídos y golpea nuestras conciencias, no ya como una fórmula rancia que nos recordaba las pasadas costumbres, sino como la expresión, al igual de los demás mandamientos, de un grave y actual deber que a todos nos urge.

Habiase el Estado de Chile obligado por solemnes compromisos a costear los gastos de la Iglesia, encargándose de cobrar los "diezmos" como una contribución fiscal, con distinto nombre pero con igual destinación. Durante más de setenta años cumplióse aquel convenio, a medias por el Estado, que daba a la Iglesia sólo una pequeña parte de lo que percibía en arzon de los antiguos diezmos, y estrictamente por la Iglesia, que se obstuvo de cobrarlos.

Hoy las cosas han cambiado, y la fórmula arcaica revive con el vigor antiguo, cobrando palpitante actualidad. El Estado ha desocho solemnemente, por la nueva Constitución, sus compromisos con la Iglesia, y ésta se vuelve tranquilamente a sus hijos, y como hace setenta años y hacia entonces dieciocho siglos, les recuerda con la autoridad que le dió Jesucristo el viejo mandamiento, suspendido pero no derogado.

Pero atendiendo, como buena madre, a la estrechez de los tiempos, exige de sus hijos una pequeña parte de lo que antes percibía. En lugar del diez por ciento, o sea el ciento por mil, de las entradas, sólo les pide el tres por mil de ellas, es decir, les impone una contribución treinta veces menor que la que cobró durante tantos siglos.

El Concilio de Trento condenaba con excomunión mayor a los que dejaban de pagar los diezmos; hoy se contenta la Iglesia con recordar a sus fieles que se trata de una obligación grave, y se apresura a facilitarles el que puedan con la obligación anual.

Estamos seguros de que no habrá un sólo católico que no cumpla gustoso este deber tan fácil como importante. Fácil, muy fácil, pues la contribución eclesiástica es pequeñísima; el que gana seis pesos al año, pagará seis pesos al año; el que tiene un sueldo de quinientos mensuales pagará dieciocho al año, y así la responsabilidad voluntaria de los que quieren dar más sobre su obligación, con largueza conforme a su patrimonio, puede haberlo. Y por cierto, con mucho mérito ante Dios y ante la Iglesia.

Importante, muy importante, porque la vida de gran parte de las obras católicas van a estar pendientes del cumplimiento que todos demos a este deber.

Como todas las grandes obligaciones del cristianismo, ésta, se cumple en la Parroquia respectiva, hogar de nuestras almas. — O. C.

# 90%

## de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

### PILDORAS DE Brandreth

[Píldoras Brandreth, Base Aloes, Coloquintida, etc.]

para los agricultores, agrega el señor Valdívia, es que con estos estudios cualquiera persona puede utilizar en forma de la más económica la zarzamora como forraje, cuando lo desee o éste le haga falta para sus animales, pues el procedimiento es de lo más sencillo y está libremente al alcance de todos, pues no gravita sobre el ningún privilegio ni patente sobre máquina alguna, y que sus experiencias sólo deben estimarse como un esfuerzo de bien público.

### Expresión de Gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a los funerales de nuestra querida esposa y madre

MARIA OLIZ DE MUÑOZ (Q. E. P. D.)

Acto que ha comprometido la gratitud de La Familia.

### Sastrería y Casa de Ropa Hecha

— MAIPU 642 —

La preferida de la juventud elegante. Corte irreprochable. Precios módicos.

# LA PATRIA EN LA REGION

## LOS ANGELES

Actividades deportivas.— Hoy la Asociación de box llevará a efecto una velada cultural en el Teatro de Los Angeles

Hoy en la noche, a las 21.30 horas se llevará a efecto en el teatro de Los Angeles, una gran velada cultural deportiva, que ha venido preparando la Asociación de Box local.

Con esta velada, la Asociación local, se presenta por segunda vez al público angelino, en su misión de divulgación de los métodos científicos del deporte. En esta ocasión harán uso de la palabra el Dr. don Marcos Brito Novoa, que disertará sobre "Higiene en el deporte", tema de actualidad que abordado por este facultativo resultará de un alto significado desde el punto de vista del deporte y médico; hará también uso de la palabra el señor Arnaldo Rossel, abogado secretario de la Intendencia. El señor Rossel hablará acerca de la "Acción del Gobierno en la organización y desarrollo de la cultura física", y el señor Raul Román, oficial del Regimiento Pudeto, hablará acerca de "Gimnasia Atlética"; este tema irá acompañado de una presentación de 10 hombres del mismo Regimiento.

Entre los números deportivos figura un asalto a sable por los oficiales del Pudeto, señores Alfredo Ferrada y Alfredo Ponce Roldán; un asalto por los oficiales de carabineros, señores Francisco Pavez y Guillermo Arancibia y una academia de box por los aficionados Fran-

cisco Tosso y Francisco Marti-

nez. Tomarán parte también en esta velada algunos elementos artísticos, como ser, la señora Ernestina Morelli de S., con un número de piano y las señoritas María y Evella Iñanes y Marta Reyes de la Fuente, con algunos números de canto.

Guiado por su espíritu, la Asociación no cobrará un centavo por la entrada. Existe un marcado entusiasmo por asistir a esta velada.

**Brigada de Boy Scouts Liceo N.º 1.**—Para hoy a las 18 horas se encuentra citado el directorio de la Brigada Liceo N.º 1, para tratar de importantes asuntos para la buena marcha de esta institución.

La reunión tendrá lugar en la Rectoría del Liceo de hombres.

**Los panaderos se defienden.**—En vista de la crisis que afecta al comercio, los industriales de la fabricación de pan de esta ciudad, en una reciente reunión acordaron defender sus intereses y para este efecto tomaron las siguientes medidas:

- 1) Que las cuentas deben pagarse dentro de treinta días y suspenderle la entrega del pan a aquellas que caigan en mora.
- 2) Colocar en la lista negra a los morosos.
- 3) No tomar a ningún repartidor que haya sido despedido de cualquier establecimiento

Dentro de poco la Cruz Roja tendrá local propio.—En la semana pasada se firmó la escritura de compra-venta en la Notaría Ruiz, del cuerpo del edificio en que funcionarán dentro de poco los servicios de la Cruz Roja local y que pertenecía al señor Eduardo de la Maza, situado en la calle Colón.

En representación de la Cruz Roja firmó la escritura respectiva la vice presidente, señora Fabiela de de la Maza.

Con este nuevo local los servicios de la Cruz Roja se harán de una manera más eficiente, ya que su labor es reconocida por todo el vecindario.

**Sesión de la Junta de Vecinos.**—El sábado 25 del presente, celebró una importante sesión la H. Junta de Vecinos, presidida por el señor alcalde, don Ramón Laing y con asistencia de la totalidad de los vocales.

Se trató del resultado de la comisión que se trasladó a Santiago a tratar sobre la pavimentación y edificación de la ciudad; comisión que estuvo compuesta del señor intendente de la provincia, don Luciano Julio, el alcalde señor Ramón Laing, el vocal señor Antonio Valenzuela y el ingeniero de la provincia señor de Ruyt.

En vista de la exposición hecha por el señor alcalde, se acordó aprobar la cuenta.

También se trataron otros tópicos de importancia.

lecciones de Coronel y Schwager, encuentra que fué presenciado por un regular número de espectadores.

El preliminar que estaba a cargo del Seleccionado B de Schwager contra el poderoso equipo coronelino "Juventud Comercial Unidos" resultó altamente interesante, reflejando el score de dos tantos contra uno, lo que fué el partido.

La primera presentación de los fusionados dejó ampliamente satisfecha a la afición coronelina, que cuenta en la actualidad con un poderoso conjunto que en todo momento representará en forma eficiente sus colores.

Sería inoficioso que entráramos a hacer una síntesis de la labor individual de cada cual, falta si un entrenamiento en conjunto que deje al equipo en tal forma, que sus hombres se comprendan con facilidad. De recalcar la labor de algún jugador estamos en nuestro deber de recomendar mayor training al querido diévil "La maravilla elástica coronelina", pues no es el mismo hombre que con tanto acierto defendiera en otros tiempos el "Royal" de Los Angeles. Lo mismo decimos de Cristensen, ya es tiempo que de una vez se decida a ponerle mayor interés al deporte que con acierto practica.

Opinamos porque en lo sucesivo sea éste el equipo de dicha institución: Dieviele, Alarcón y Cristensen, Rebolledo, Aspilche y Maturana; Sepúlveda, Correa, P. Muñoz, Arana y Lalanne.

El match de fondo, si efectivamente tuvo sus momentos de lucidez, por otra parte, la indecisión y la parcialidad del árbitro le quitó mucho brillo, ya que sus desastrosos fallos eran recibidos con pifias, de parte de las barras. Coronel, apesar de que puede presentar un cuadro mucho más superior al que presentó ayer, ha demostrado un evidente progreso, lo que le valió el merecido y legítimo triunfo que conquistó ayer, pese a todo lo que se diga.

El equipo de Schwager, realmente poderoso, parece que ha desterrado ya la fea manera de jugar pesado, de lo que nos alegramos de verdad, porque cuenta con valores efectivos para el football regional, que con este feo defecto empañaban mucho sus acciones.

El arbitraje del señor Laiz, ha enlodado por completo sus antecedentes como buen "pito", más todavía las palabras des-

**Devuelva a sus trabajadores las energías agotadas durante la ruda labor,**

**con el alimento nutritivo por excelencia, la AVENA 'GLOBO' MACHACADA**

**ENVASADA EN SACOS DE 25 y 11½ KLS.**

**REEMPLAZA ECONOMICAMENTE AL ARROZ, FRANGOLLO, LOCRO**

**ACEPTADA y RECOMENDADA POR TODOS AQUELLOS SRS. AGRICULTORES QUE HAN Apreciado SUS GRANDES CALIDADES y VENTAJAS.**

## A CONCACUA

Hundió su hacha, en el cráneo de su padre, que dormía.— Madariaga, el infame parricida, condenado a cadena perpetua. — Un caso, en que se impone la pena de muerte

Aun no se disipa en Quebrada Alvarado, lugarejo cercano a Limache, el horroroso recuerdo del crimen cometido por José Dolores Madariaga, individuo de cuarenta años, que dió muerte a su padre, aquel viejo y laborioso campesino, que inclinó al peso de los años, trabajaba de sol a sol para dar sustento y comodidades a su hogar y mantener al hijo ingrato que lejos de ayudarlo, preparaba en la sombra, su muerte.

Un odio mortal contra el autor de sus días, anidábase en el corazón del villano. En más de una ocasión trató de satisfacerlo, sin resultado. Una ridícula condena a cinco meses de prisión, impuesta por el juez contra Dolores Madariaga, por intento frustrado de parricidio, no hizo más que excitar hasta lo indecible los malos instintos de este energúmeno. Días después de haber obtenido la libertad, en los momentos en que su padre, don Casimiro del Carmen Madariaga, descansaba en su lecho de las duras labores del día, el hijo se acercó sigilosa-

mente a aquel y levantando una hacha, la hundió en el cráneo de su desgraciado padre. En seguida huyó. Más parece que esta fiera tenía sed de sangre, pues al poco tiempo asesinaba en Caleu a Sábalo Cortés.

Aprehendido y procesado, con denósele a presidio perpetuo

por asesinato de su padre y a diez años de prisión por su crimen postero. El cínico apelo de la sentencia, siendo desoído por la Ilma. Corte que confirmó las sentencias.

¿La pena de muerte, no sería en estos casos ejemplarizadora?

## CORONEL

DEPORTES CORONELINOS

De Subiaure.

Con un empate a dos tantos se suspendió el partido entre las selecciones de Coronel y Schwager, en el lance por el campeonato nacional.—En el preliminar el seleccionado B. de Schwager logra imponerse escasamente a dos tantos contra uno del "Juventud Comercial Unidos".—Lo que fueron los partidos.— Otros detalles

Como se había anunciado oportunamente, el domingo 26 del presente se llevó a efecto en nuestro campo de juegos, el lance footballístico por el campeonato nacional, entre las se-

lecciones de Coronel y Schwager, encuentra que fué presenciado por un regular número de espectadores.

El preliminar que estaba a cargo del Seleccionado B de Schwager contra el poderoso equipo coronelino "Juventud Comercial Unidos" resultó altamente interesante, reflejando el score de dos tantos contra uno, lo que fué el partido.

La primera presentación de los fusionados dejó ampliamente satisfecha a la afición coronelina, que cuenta en la actualidad con un poderoso conjunto que en todo momento representará en forma eficiente sus colores.

Sería inoficioso que entráramos a hacer una síntesis de la labor individual de cada cual, falta si un entrenamiento en conjunto que deje al equipo en tal forma, que sus hombres se comprendan con facilidad. De recalcar la labor de algún jugador estamos en nuestro deber de recomendar mayor training al querido diévil "La maravilla elástica coronelina", pues no es el mismo hombre que con tanto acierto defendiera en otros tiempos el "Royal" de Los Angeles. Lo mismo decimos de Cristensen, ya es tiempo que de una vez se decida a ponerle mayor interés al deporte que con acierto practica.

Opinamos porque en lo sucesivo sea éste el equipo de dicha institución: Dieviele, Alarcón y Cristensen, Rebolledo, Aspilche y Maturana; Sepúlveda, Correa, P. Muñoz, Arana y Lalanne.

El match de fondo, si efectivamente tuvo sus momentos de lucidez, por otra parte, la indecisión y la parcialidad del árbitro le quitó mucho brillo, ya que sus desastrosos fallos eran recibidos con pifias, de parte de las barras. Coronel, apesar de que puede presentar un cuadro mucho más superior al que presentó ayer, ha demostrado un evidente progreso, lo que le valió el merecido y legítimo triunfo que conquistó ayer, pese a todo lo que se diga.

El equipo de Schwager, realmente poderoso, parece que ha desterrado ya la fea manera de jugar pesado, de lo que nos alegramos de verdad, porque cuenta con valores efectivos para el football regional, que con este feo defecto empañaban mucho sus acciones.

El arbitraje del señor Laiz, ha enlodado por completo sus antecedentes como buen "pito", más todavía las palabras des-

Subiaure.

Ayer se llevó a efecto la colecta a beneficio de la señora madre del malogrado aviador Luis Acevedo

Ayer se llevó a efecto en este puerto la colecta organizada por las autoridades locales en beneficio de la señora madre del malogrado aviador señor Luis A. Acevedo.

La colecta estuvo a cargo de distinguidas señoras y señores de la localidad, las que con su concurso contribuyeron al éxito de la colecta.

Damos a continuación la lista de las correspondientes comisiones: Calle Carreras, señoritas Edith Jacobsen y Violeta Monks. Calle Montt, señoritas Nofia Reyes y Consuelo Basterrechea. Calle Sotomayor, señoras Esperanza de Kemmer y Criselda de Larraguibel.

Calles transversales, señoritas Margarita y Juana Caffarena. Calle Lautaro, señoritas Adelaida Migueles y Marina Pessoa K. Villa-Mora, señoritas Estela Tapia y Y. Chávez.

El resultado de la colecta la daremos a conocer en una edición próxima.

Viajeros.—A Chillán se dirigió el administrador de la Caja Nacional de Ahorros de este puerto don Joaquín Hernández R., señora Juila Guíñez de Hernández e hija Julita.

—A Concepción el señor Mario Vallejos M. y el señor Melitón Quiroga.

Enfermo.—Continúa delicado de salud el señor Nicanor Barragán.

Coronel, abril 24 de 1931. La Alcaldía decretó ayer lo que sigue:

**TOME**  
OTRO ASEGURADO DE LA CAJA LOCAL DE TOME, OBTUVO SU JUBILACION DE INVALIDEZ DE LA LEY 4054

Con fecha 24 del presente mes, la Administración General de la Caja de Seguro Obligatorio, concedió por decreto N.º 974, pensión vitalicia de invalidez a favor del asegurado Francisco Pinto Baeza, inscrito bajo el N.º 38, en la Caja local de este puerto, en vista que este asegurado se encuentra imposibilitado para trabajar.

El monto de la pensión de invalidez es de \$ 546.25 anuales, o sean \$ 45.52 mensuales. Francisco Baeza, es la cuarta persona, que recibirá pensión de invalidez de la Caja local del Seguro Obligatorio de Tomé.

Por nuestra parte, al mencionado asegurado jubilado.

Inspección del Trabajo.—Canje de libretas del Seguro Obligatorio.— Importantes advertencias a patronos y asegurados.

Por disposición gubernativa, es obligatorio el canje de las libretas una vez al año. A fin de cumplir con este trámite, sírvase presentar sus libretas a la Caja Nacional de Ahorros de Tomé, donde se le atenderá con rapidez y se le darán todas las facilidades del caso.

Este canje es en beneficio exclusivo del asegurado, de manera que no cumplir con él, es hacerse por sí solo un perjuicio, toda vez que la gratuidad de este servicio no le impone molestias ni gravámenes. El plazo para efectuar el canje es muy corto, y si mientras Ud. está privado de su libreta la necesitare por un caso de enfermedad, basta con solicitarla y le será devuelta al día siguiente.

Asegurados y patronos deben apurarse en cumplir con esta obligación.

**TRAIQUEN**  
Reos en libertad condicional

—Del Presidio de Traiguén saldrán en libertad condicional, para residir en los lugares que se indican, los siguientes reos: José del Carmen Barrera Quiñu a Quirihue, Onofre Quezada, Angel C. Reyes Larenas, y Eugenio Quirodrán Mondaca, Los Angeles, Hipólito Valdebenito Merino y José Felino Zagal Ortiz a Mulchén, Juan Mon salva a Yumbel, Juan Acatan Anallan a Temuco, Manuel Meliqueo Quirrome y Temístocles Lozano Hernández a Nueva Imperial y Valentín Zúñiga Badilla y Pedro González Navarrete a Traiguén.

## TURF

Pedro Olguín Núñez falleció a las cuatro horas de la madrugada de ayer

El accidente del domingo vino a ser fatal para el popular jockey.—Durante numerosos años había ejercido su profesión en nuestra ciudad.— Los funerales se efectuarán a las 17 horas, partiendo el cortejo de Caupolicán 740

Una profunda nota de pesar ha constituido en todos los círculos hipicos, el sensible fallecimiento del jockey Pedro Olguín Núñez, ocurrido a las 4 horas de la madrugada de ayer.

Como se recordará, Olguín, conduciendo a Indomable en la prueba de fondo del domingo, rodó con su cabalgadura, rente a las tribunas, con tan mala suerte, que después de azotar fuertemente su cabeza contra el suelo, sufrió un golpe del caballo. Tomado al momento y llevado hasta la sala de curaciones de la cancha, los doctores que le atendieron pudieron comprobar su gravísimo estado, y se le trasladó en la Asistencia Pública a la Clínica del Hospicio, donde se produjo el desenlace fatal.

Olguín había ejercido su profesión de jinete entre nosotros desde hace numerosos años y siempre se había caracterizado por su honradez. Una racha de mala suerte se había enseñoreado en él en los últimos tiempos, racha que había roto el domingo ante pasado en que ganó dos pruebas, una con Indomable y otra con Italiana, las dos en gran estilo.

Sus prendas de carácter le habían logrado formar un amplio círculo de relaciones, donde su fallecimiento, en forma



PEDRO OLGUIN, QUE FALLECIO EN LA MADRUGADA DE AYER

tan inesperada, ha causado verdadero estupor. El Club Hipico de Concepción, ha tomado a su cargo sus funerales y se le ha erigido una severa capilla en la calle de Caupolicán 740.

policán 740.

Los funerales se efectuarán en el día de hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo de la calle de Caupolicán 740. Sabemos que a ellos concurrirán miembros del directorio del Club Hipico, y todo el gremio en general.

**INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 3 DE MAYO DE 1931**  
Premio META 900 metros

Huechen, Nehuentué, Guante, Osmanli, Hircano, Viola, Cautina, Vagabundo, Neully, Neul, Coya, Trupán, La Pascua, Comadrito, Paicavi, Huérfana, Mano a Mano, Malguén, Vigo, Bidart, Regalito, Carita, Caperucita, Colihulnea, Remehue, Radalco, Saltatríz, Clarilla, Jen ni, Quiñe, Paillihue, Membrete, Campestre, Huepill, Nevadita, Arizona, Flor de Inclán, Venturosa, Pallas, Choncholita, Macó.

Premio EL SUR, 1.400 metros  
Curian, Zarotoga, Otago, Vallejos, Mazarino, Becerro, Dting Dong, Sovietista, Olvidado, Otra Volta, Rosedal, Nawel, Sorella, Galeno, Nemrod.

Premio CLUB HIPOICO DE CONCEPCION, 2.000 metros, limitado entre 60 y 48 kilos  
La Pinguina, Palo Grueso, Nelumbo, Packard, Habdul Hamid, Gouvernat, Hecatombe.

**TALLER DE PINTURA**  
— DE —  
ANTONIO CASTRO G.  
Freire 582 — Casilla 1198 —  
Teléfono N.º 1228 — Concepción

Matrimonio  
Ayer se efectuó el matrimonio de la señorita Juana Siel Hot con el señor Carlos Zegers Herrera.

Enfermo  
Continúa delicado de salud el señor Toribio Espejo.

Manifestación  
Con motivo de su ascenso a mayor, el oficial de carabineros señor Eduardo Gordon B.

**VALDIVIA**  
La colecta del 2 de mayo, no tendrá ambiente en Valdivia

Los diarios hacen campaña contra la colecta del 2 de Mayo, en favor de la Cruz Blanca de Santiago. Sostienen que en la actual situación de crisis no es aceptable que se pida para instituciones de ciudades lejanas, cuando las locales se encuentran en mala situación.

"No debemos dar dinero para que se lo lleven a Santiago" dicen los valdivianos.  
Se cree, que en vista de esas campañas, la colecta fracasará.

**VIDA SOCIAL**

**IQUIQUE**

**CURICO**

**TEMUCO**

**Matrimonio**  
Ayer se efectuó el matrimonio del doctor señor Arturo Osorio Munita con la señorita Margarita Lagreze Pérez.

**Nacimiento**  
Ha venido al mundo Violeta Rubilar, hija del señor Arturo Meissner y señora Frida Japke de Meissner.

# LOS DEPORTES

**BUZON DE DEPORTES**  
Se recibe toda clase de citaciones has-  
ta las 19.30 horas justas.

## JN PARTIDO SENSACIONAL TENEMOS PARA ESTA NOCHE POR LA COMPETENCIA "CARLOS CONCHA"

Juegan Universitarios con Gimnástico Alemán, en la actualidad los cuadros más fuertes del basketball penquista. — El resultado es talvez decisivo para el primer puesto del torneo. — Los cuadros. — El match ha despertado gran interés. — Algunos datos

La competencia "C. Concha" de basketball con que se ha iniciado la temporada oficial ha tenido el éxito que se descomataba, tenidos en consideración los resultados de otros años. Terminó la primera rueda el sábado pasado, y han quedado clasificados para disputar los tercios de finales, en rueda por puntos, los equipos: Universitario, Gimnástico Alemán, y Lord Cochrane.

**Los más fuertes**  
Sin duda, esta eliminatoria nos ha indicado que estos tres son hoy por hoy los equipos más fuertes de la ciudad, y de ellos aparecen con más chances los dos primeros, que deberán resolver la incógnita de los numerosos partidarios ¿Universitario mantendrá el cetro del basketball penquista? No hay duda que el cuadro alemán es fuerte y juega lo bastante como para suponer que tiene chance, pero la mayoría está opinando por Universitarios, que cuentan con jugadores foguados, de conocimiento mutuo y de condiciones sobresalientes. Pero debemos también atendernos a las últimas performances: Universitario fue moralmente superado por Liceo, y en cambio Alemán venció a la YMCA, un conjunto potentísimo. Este antecedente daría lugar a suponer que Alemán, siendo menos fuerte en individua-

lidades, tiene tanta capacidad como para vencer al fuerte equipo de los "estudiosos".  
**El resultado ¿decide el torneo?**  
Con estas consideraciones, tendríamos a Cochrane menos cotizado, y por lo tanto el primer lugar sería resuelto esta noche. El vencedor habría conquistado el punto más difícil.

**LOS EQUIPOS**  
**Universitario**  
Neira  
Aguirre  
Porter  
Muñoz  
Caffarena

Pero no creemos que los verdes piensen lo mismo. Sus últimas actuaciones nos dicen que el cuadro está en excelente forma y que puede, en este caso, dar una sorpresa. Y como es formado de elementos foguados y de excelente técnica, puede que su aspiración al primer lugar sea perfectamente legítima.

**El árbitro**  
Para arbitrar el encuentro de fondo ha sido nombrado el señor Medina, bastante conocido

"pito" local.  
**La cancha**  
El programa total  
El programa será el siguiente:  
21.15 horas. Asoc. Cristiana 2.0 con Universitario 2.0.  
22 horas. Universitario 1.0 con Gimnástico Alemán.

**G. Alemán**  
Ramdhor  
Sahr  
Werner  
González  
De Ruyt

inamovible: un peso y para menores y damas, sólo cincuenta centavos.

**El preliminar**  
Un buen preliminar completa el programa. El segundo equipo de la Asociación Cristiana de Jóvenes contra el segundo de los Universitarios. De los cuadros sólo conocemos el de los Universitarios, compuesto por: Alfaro, Skewes, Vergara, Rocca y Rodríguez. El de la YMCA no nos fué posible obtenerlo. Este lance será ar-

bitrado por el señor Gajardo.  
**Los turnos**  
Los turnos son los siguientes:  
Control general: señor M. Coddou.  
Boletería: señor Wells por el Cochrane y Gutiérrez por la dirigente.  
Partidos: señor Ortiz por el Cochrane y señor Gacitúa por la dirigente.  
Comisarios: señores Venegas, Espinoza, Galletti y Gómez.  
En el resto de la semana

**Los días jueves y sábado juegan:**  
Jueves 30 de Abril.  
21.15 horas. Cochrane 3.0 - Liceo 3.0. Arbitro señor J. Gacitúa.  
22 horas. G. Alemán con Cochrane. Arbitro señor Caffarena.  
Sábado 2 de Mayo.  
21.15 horas. Cochrane - Asoc. Cristiana (Infantiles 12-14). Arbitro señor Jamet.  
22 horas Cochrane con Universitario. Arbitro señor González.

**AYER...**  
Diez años se cumplieron ayer desde la muerte de un futbolista. Insigne. Diez años en que partió de este mundo el alma de Bartolomé Muñoz, el deportista cumplido y el caballero sin tacha.

## DETALLES Y COMENTARIOS DE LA ULTIMA REUNION DE FOOTBALL

Que realizó la Liga Comercial de Deportes

Los partidos desarrollados el sábado pasado en la cancha Ferroviaria, por la competencia "Relámpago" de la Liga Comercial de Deportes, atrajeron hasta aquel sitio a una numerosa y entusiasta concurrencia.

Todos los contendores se presentaron a cumplir su compromiso con la dirigente Comercial, lo cual demuestra de una manera fehaciente de que nuestros Comerciales tienen gran entusiasmo por la competencia de este año.

Los encuentros programados, como final del torneo "Relámpago", si bien es cierto que se estaban llamados a brindarnos una tarde futbolística brillante, sin embargo esto se vio en parte empañado, por el juego brusco de que hicieron uso los contendores del encuentro final.

La representación de Williamson que consiguió adjudicarse este campeonato, habla por sí solo de los méritos indiscutibles de este conjunto, pues su contundente final del sábado o sea la Caja Nacional de Ahorros, aunque recurrió a todo sus medios, sin embargo no pudo vencer la resistencia de este homogeneo conjunto.

Bien merecida ha sido la victoria del cuadro capitaneado por De Borgie, y sin duda alguna este elenco continuará adjudicándose otros triunfos pues sus contendores son todos muchachos entusiastas que se esfuerzan por mejorar sus condiciones.

ambas escuadras lucharon bravamente los 30 minutos del encuentro.  
La victoria favoreció a la representación de Franklin - Granam Rowe por la cuenta mínima, triunfo que por cierto es merecido pues el cuadro actuó con mejor armonía y amagó repetidamente la valla de su adversario.

El Banco no nos hizo un partido de acuerdo con sus antecedentes, pues le faltó trabazón en sus diferentes líneas y mucho de sus hombres no respondieron con la eficiencia necesaria al éxito del conjunto.  
Grace - Gibbs con Caja de Ahorros

Un reñido encuentro disputaron estos dos cuadros, en el curso del cual ambos conjuntos nos demostraron buen entrenamiento colectivo, dando por consiguiente ocasión para presencia jugadas de mérito.  
La victoria que obtuvo en este lance la representación de la Caja de Ahorros, es hasta cierto punto el fiel reflejo del encuentro, pues amagaron más repetidamente el campo contrario.

El conjunto de la Caja con esta victoria, se clasificó para disputar la final de este campeonato, derecho legítimamente adquirido en una contienda donde sus hombres fueron siempre elementos peligrosos para la valla Grace - Gibbs.  
El error fue de un gol contra cero.

**Franklin - Fca. de Paños con Williamson**  
La presentación del Campeonato Comercial de 1930 frente al liviano cuadro de Franklin - Fábrica de Paños, dió ocasión para presenciar una lucha de escaso interés, pues la representación de

mirez, Andrés Rossi, Filamir Ruiz, Guillermo Santos, Mateo Sante, Carlos y Pedro Sauré, Ramón Serra, Ernesto Sanhueza, Guillermo Sepúlveda, Dabogero Sepúlveda, Juan Torres, Luis Torres, Julio Vera, Julián Vinuela, Juan Vera, Aldo Valenzuela, Héctor Puentes, Tulio Garay, Ezequiel Moraga, René Acuña, Francisco Arriagada, Miguel Contreras A., Ernesto Salazar, Rigoberto Torres, Mateo Cuesta, A. Malbrán, Aurelio Muñoz, Manuel Reyes, Víctor Zappetini, Eulogio Martínez, Roberto Iturriga, Juan Charles y Agustín Cuevas, José Inostroza, Gilberto Rodríguez. Segundo Pérez y muchos otros que se nos escaparon por ser muy contadas las ocasiones en que concurren a sesiones y que es conveniente que ahora concurren ya que se trata de renovar el elemento directivo que debe regir los destinos de esta decana institución pedalará.

Williamson dominó en forma amplia a su contendidor.  
El fruto de este dominio fué el triunfo conseguido por la cuenta de dos goles por uno, conseguido mediante hermosas jugadas.  
El gol de Franklin fué producto de un penal.  
Williamson - Caja de Ahorros  
De acuerdo con el resultado de los encuentros anteriores, quedarán para disputar el partido final del campeonato "Relámpago" las representaciones de Williamson con la Caja de Ahorros.

El primer tiempo de este encuentro se desarrolló en forma normal y las acciones estuvieron equilibradas, pero en el curso del segundo tiempo ambos equipos empezaron a desarrollar juego brusco que vino por cierto a restar el brillo que se le anticipaba al partido.

Debido a estas circunstancias el árbitro se vio obligado a cobrar numerosos foul, y hasta aceptar resoluciones extremas en el sentido de hacer salir fuera de la cancha a dos o tres jugadores.  
El término del encuentro encontró a la representación de Williamson, con la cuenta favorable de un gol por cero, y con lo cual obtenía el campeonato de la competencia "Relámpago".

**Los árbitros**  
Los encuentros fueron arbitrados por los señores Faúndez y Ducassou, en forma excelente.  
**El Campeonato por puntos**  
El próximo sábado empezará en la cancha Ferroviaria a desarrollarse el campeonato de fútbol por puntos, y en nuestras próximas ediciones daremos a conocer el nombre de los equipos que iniciarán el torneo.

pues se ha contratado una buena música parlante, para que entretenga a los socios, además el secretario dará a conocer un hermoso premio que ha sido donado por el entusiasta presidente honorario, señor Roberto Fritz, lo que nos permitimos agradecer de antemano y dar las más expresivas felicitaciones a dicho señor por su gran desprendimiento para con el Ciclista Concepción que tiene en él uno de sus más francos cooperadores.

**ATLETICO ITALIANO F. C.**  
Cita al directorio, hoy a las 19.30 horas en punto.  
Carnet deportivo. — Se ruega a todos los jugadores de basketball, se sirvan entregar a la brevedad posible a los señores Fco. Bernasconi y Blas Bellolio, sus fotografías correspondientes a dicho carnet.  
**VICTORIA DE CHILE F. C.**  
Cita a reunión de directorio para mañana, a las 20.30 horas, en punto.  
**CLUB DEPORTIVO "GALVARIANO" F. C.**  
Se les hace presente en forma muy especial que aunque luéva se llevará a efecto la sesión, tras a junta general.

## EL PABLO SUAREZ B. C. Y SUS ACTIVIDADES

**Reunión**  
Se les ruega a todos los socios asistir hoy a las 19.30 horas a reunión general. Por haber en tabla puntos de mucha importancia que tratar.

**Entrenamiento**  
A los aficionados que tomarán parte en el inter-city con el Cultural Académico de Talcahuano que se efectuará el 9 de mayo se les advierte que deben mantenerse en constante entrenamiento.  
Y ellos son los siguientes:  
Roberto Campos, Julio Maridonez, Carlos Larraín, José Ríos, Fernando Bustos, Jenaro Cifuentes, José Arias.  
Reservas: Ernesto Maurella, Julio Villalobos y José Placencia.

**Pésame**  
El directorio en nombre de los socios da su sentido pésame al aficionado señor Darío Sandoval por el trágico fallecimiento de uno de los miembros de su familia, Pedro Oiguin.  
Y ruega a los socios asistir hoy a las 16 horas a los funerales. El cortejo saldrá de calle Caupolicán 736.  
El 16 de mayo  
Habrá una segunda velada boxerial con el Estanislao Loayza, de Lota, y en ella, es muy posible que tomen parte los siguientes aficionados: H. Martínez, J. Ortiz, C. Toledo, F. Cookbaine, J. Cuevas, C. Flores, S. Aiveal, etc. Osorio

## UNA INTERESANTE MAÑANA DEPORTIVA HUBO EL DOMINGO EN EL "ARTURO 2.0 JUNGE"

Hubo el domingo 26 del presente una interesante mañana deportiva en el Polígono de la Escuela Industrial.  
El Arturo 2.0 Junge, tenía preparado para ese día tres competencias; una por secciones, en fusil; otra por la medalla de oro "Arturo Becerra"; y por último la tercera contienda por la Copa "Directorio".  
Hubo alternativas durante el transcurso de las competencias, que dieron lugar a que se dispararan nuevas series, animados cada cual en superarse. También hubo de resolverse un empate, con un tiro.  
Después de las competencias se repartieron los premios de la misma, y los que correspondían a certámenes anteriores.  
**Certamen Copa "Directorio":**  
5 de abril 1931  
Con revólver:  
1 punto el señor Luis Pérez con 55 puntos.  
**Individuales:**  
1.er premio, señor Luis Pérez - 1 medalla de plata; 2.º premio señor Daniel Tamayo, 1 medalla de plata; 3.er premio, señor Luis Tamayo, 1 medalla de plata; 4.º premio señor Luis Lagunas.  
**Certamen "The National Sporting Club" 12 de abril 1931**  
Con fusil:  
1 punto el señor Manuel Vargas, con 109 puntos.  
**Individuales:**  
1.er premio señor Manuel Vargas, 1 medalla de plata; 2.º premio señor Roberto Fritz, 1 medalla de plata; 3.er premio señor Max Ponce, 1 medalla de plata; 4.º premio señor Julio Hurtado, 1 medalla de plata.  
**Certamen interno de fusil, y por la medalla de oro "Arturo Becerra" - 26 de abril de 1931**  
Se adjudicó la medalla de oro, que dió lugar una interesante competencia, el tirador de la tercera sección, con una bonita serie, que unida a su handicap era insuperable.  
Juan Rodríguez, 3.ª sección, 109 puntos 5.5 handicap, 114.5  
**Premios de secciones:**  
Escogidos: 200 y 300 metros:  
1.er premio señor Nepomuceno Cortés 205 puntos; 2.º premio señor Desiderio Soto 204 puntos.  
**Primera: 200 y 300 metros**  
1.er premio señor Guillermo Urriola 201 puntos; 2.º premio señor Humberto Ibarra 198 puntos.  
**Segunda: 200 y 300 metros**  
1.º premio señor Luis Soto P.

195 puntos; 2.º premio señor Andrés Saravia 186 puntos; 3.er premio señor Julio Hurtado 183 puntos.  
**Tercera: 200 y 300 metros**  
1.er premio señor Juan Rodríguez 109 puntos; 2.º premio señor José M. Jarpa 99 puntos, 3.er premio señor Max Ponce 96 puntos.  
**Certamen "Copa Directorio" - 26 de abril 1931**  
Con revólver:  
1 punto señor Andrés Saravia, con 55.5 puntos.  
**Individuales:**  
1.er premio señor Andrés Saravia, 1.ª sección, 55 puntos, 0.5 handicap, 55.5 puntos; 2.º premio señor Leoncio Sobarzo, 3.ª sección, 53 puntos, 2.1 handicap, 55.1 puntos; 3.er premio señor Luis Tamayo, E. 55 p. 0 handicap, 55 puntos; 4.º premio señor Adrián Tamayo, 1.ª sección, 53 puntos, 0.7 handicap, 53.7 puntos.  
**Nuevas Competencias**  
El directorio en vista del crecido número de premios que hay actualmente en disputa y pendientes, ha acordado efectuar el domingo 3 de mayo, dos grandes certámenes, cuyos premios básicos son:  
En fusil: el trofeo "National Sporting Club".  
y en revólver: el hermoso trofeo "Presidente Honorario".  
Próximamente daremos el detalle de los premios que acompañarán a estos que son básicos. Desde luego se puede anticipar que habrá varios que serán de utilidad práctica que tanto agradarán en aquella fecha en que se disputó el reloj despertador.  
Desde ya podemos anticipar que el Trofeo Presidente Honorario se ganará definitivamente, y que junto a los demás premios en disputa valen alrededor de \$ 200.  
**CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE**  
Fútbol  
Los socios que hayan entregado su foto, deben reclamarle su carnet al señor Olivari, que los tiene disponibles hace tiempo. Es importante hacerlo luego.  
Gimnasia  
Mañana a las 17.30 horas, clase de gimnasia, sin falta.  
Basketball  
Los jugadores que no hayan firmado carnet, deben hacerlo a la brevedad. Tratar señores M. Coddou o Wells.  
Directorio  
Mañana a las 21 horas, importante sesión. Como se van a resolver asuntos de suma importancia, se recomienda la asistencia total, que es indispensable para tratarlos.

## Ya están llegando cupones...

Y hay muchos sobres con menbretes del Cochrane, del Vial, del Naval y el Manuel Rodríguez de Lota...

### ¿Quien ira a ganar?

Desde el domingo pasado hemos iniciado la encuesta por la máquina. WOODSTOCK "La Patria" donará al club que obtenga mayor número de votos. Y en la secretaría de esa entidad habrá algo en que escribir la correspondencia y citaciones a los socios. Ahora su club no la tiene porque cuestan caras y el dinero en las arcas de nuestras entidades deportivas es escaso.  
"La Patria" le va a proporcionar a los deportistas de la región una buena ocasión para adquirir una regía máquina de escribir. Bastará enviar cinco cupones en una estampilla de diez centavos dentro del sobre para que estos cupones sean computados a su club o a la entidad que Ud admira.  
Vamos a saber, con este concurso cual es el club más simpático de la región y el que por ende tiene más buenos socios y es el más poderoso.  
Ya han empezado a llegar cupones.  
El interés de esta encuesta ha quedado demostrado con el hecho de que ya han empezado a llegar un gran lote de cupones al cajón que hemos instalado en el hall de nuestro diario. Y por curiosidad hemos revisado los sobres, ya que estos vienen cerrados. Y en los menbretes de estos hay mayoría para los clubes Cochrane, Vial, Naval de Talcahuano y Manuel Rodríguez de Lota.

**Comités nombrados por los clubes**  
A fin de ganar este concurso, sabemos de buena fuente que dos clubes han nombrado comités para librar la campaña.  
Y dicen que ganarán el concurso. Y así, el entusiasmo

mo es grande.  
Como el lunes abriremos los sobres haciendo el primer escrutinio, veremos quien va a ser el club que ganará el primer sorteo. Y a lo mejor toma la punta y gana el premio de "La Patria". Pero, no cabe duda, que los demás clubes no lo dejarán y tratarán de quitarle el título y la máquina. Veremos y espere-mos

### CUPON

## CONCURSO "LA PATRIA"

# WOODSTOCK

La máquina de escribir de fama mundial

Fco. Ascencio Agente en el Sur de Chile

El club de mis simpatías es el ..... de .....

Firma.

Recorte todo este cupón y junte 5 de ellos Colóquelos dentro de un sobre cerrado junto con 10 centavos de estampillas sin uso, y mándelo al BUZON de "LA PATRIA" (Concurso Deportivo).  
A los deportistas de otros pueblos se les ruega no enviar las cartas multadas. No olvidar que por cada 5 cupones debe venir dentro del sobre 10 centavos de estampillas.

Todos los días lunes a las 14.30 horas habrá escrutinio semanal. El concurso terminará el 26 de junio. El club que salga con más votos ganará la máquina Woodstock que aparece en el cupón.  
DEPORTISTA: Ayude a su club...

## EL PABLO SUAREZ B. C. Y SUS ACTIVIDADES

**Reunión**  
Se les ruega a todos los socios asistir hoy a las 19.30 horas a reunión general. Por haber en tabla puntos de mucha importancia que tratar.

**Entrenamiento**  
A los aficionados que tomarán parte en el inter-city con el Cultural Académico de Talcahuano que se efectuará el 9 de mayo se les advierte que deben mantenerse en constante entrenamiento.  
Y ellos son los siguientes:  
Roberto Campos, Julio Maridonez, Carlos Larraín, José Ríos, Fernando Bustos, Jenaro Cifuentes, José Arias.  
Reservas: Ernesto Maurella, Julio Villalobos y José Placencia.

**Pésame**  
El directorio en nombre de los socios da su sentido pésame al aficionado señor Darío Sandoval por el trágico fallecimiento de uno de los miembros de su familia, Pedro Oiguin.  
Y ruega a los socios asistir hoy a las 16 horas a los funerales. El cortejo saldrá de calle Caupolicán 736.  
El 16 de mayo  
Habrá una segunda velada boxerial con el Estanislao Loayza, de Lota, y en ella, es muy posible que tomen parte los siguientes aficionados: H. Martínez, J. Ortiz, C. Toledo, F. Cookbaine, J. Cuevas, C. Flores, S. Aiveal, etc. Osorio

1 punto el señor Luis Tamayo, con 55 puntos.  
**Individuales:**  
1.er premio, señor Luis Tamayo, 1 medalla de plata; 2.º premio señor Daniel Tamayo, 1 medalla de plata; 3.er premio, señor Luis Tamayo, 1 medalla de plata; 4.º premio señor Luis Lagunas.  
**Certamen "The National Sporting Club" 12 de abril 1931**  
Con fusil:  
1 punto el señor Manuel Vargas, con 109 puntos.  
**Individuales:**  
1.er premio señor Manuel Vargas, 1 medalla de plata; 2.º premio señor Roberto Fritz, 1 medalla de plata; 3.er premio señor Max Ponce, 1 medalla de plata; 4.º premio señor Julio Hurtado, 1 medalla de plata.  
**Certamen interno de fusil, y por la medalla de oro "Arturo Becerra" - 26 de abril de 1931**  
Se adjudicó la medalla de oro, que dió lugar una interesante competencia, el tirador de la tercera sección, con una bonita serie, que unida a su handicap era insuperable.  
Juan Rodríguez, 3.ª sección, 109 puntos 5.5 handicap, 114.5  
**Premios de secciones:**  
Escogidos: 200 y 300 metros:  
1.er premio señor Nepomuceno Cortés 205 puntos; 2.º premio señor Desiderio Soto 204 puntos.  
**Primera: 200 y 300 metros**  
1.er premio señor Guillermo Urriola 201 puntos; 2.º premio señor Humberto Ibarra 198 puntos.  
**Segunda: 200 y 300 metros**  
1.º premio señor Luis Soto P.

195 puntos; 2.º premio señor Andrés Saravia 186 puntos; 3.er premio señor Julio Hurtado 183 puntos.  
**Tercera: 200 y 300 metros**  
1.er premio señor Juan Rodríguez 109 puntos; 2.º premio señor José M. Jarpa 99 puntos, 3.er premio señor Max Ponce 96 puntos.  
**Certamen "Copa Directorio" - 26 de abril 1931**  
Con revólver:  
1 punto señor Andrés Saravia, con 55.5 puntos.  
**Individuales:**  
1.er premio señor Andrés Saravia, 1.ª sección, 55 puntos, 0.5 handicap, 55.5 puntos; 2.º premio señor Leoncio Sobarzo, 3.ª sección, 53 puntos, 2.1 handicap, 55.1 puntos; 3.er premio señor Luis Tamayo, E. 55 p. 0 handicap, 55 puntos; 4.º premio señor Adrián Tamayo, 1.ª sección, 53 puntos, 0.7 handicap, 53.7 puntos.  
**Nuevas Competencias**  
El directorio en vista del crecido número de premios que hay actualmente en disputa y pendientes, ha acordado efectuar el domingo 3 de mayo, dos grandes certámenes, cuyos premios básicos son:  
En fusil: el trofeo "National Sporting Club".  
y en revólver: el hermoso trofeo "Presidente Honorario".  
Próximamente daremos el detalle de los premios que acompañarán a estos que son básicos. Desde luego se puede anticipar que habrá varios que serán de utilidad práctica que tanto agradarán en aquella fecha en que se disputó el reloj despertador.  
Desde ya podemos anticipar que el Trofeo Presidente Honorario se ganará definitivamente, y que junto a los demás premios en disputa valen alrededor de \$ 200.  
**CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE**  
Fútbol  
Los socios que hayan entregado su foto, deben reclamarle su carnet al señor Olivari, que los tiene disponibles hace tiempo. Es importante hacerlo luego.  
Gimnasia  
Mañana a las 17.30 horas, clase de gimnasia, sin falta.  
Basketball  
Los jugadores que no hayan firmado carnet, deben hacerlo a la brevedad. Tratar señores M. Coddou o Wells.  
Directorio  
Mañana a las 21 horas, importante sesión. Como se van a resolver asuntos de suma importancia, se recomienda la asistencia total, que es indispensable para tratarlos.

# LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones P. S. —  
Calle Trumbull — Teléfono 115

VIERNES GRAN "DIA POPULAR" A MITAD DE PRECIOS. — ESTRENO DE LA HERMOSA CINTA "JUSTICIA GLACIAL", sonora, cantada y hablada. — Además cuatro rollos de la serie "El Hombre de Hierro"

**T. DANTE - HOY**  
"Metro Goldwyn" presenta  
CREACION MAGNA DE  
**Lon Chaney**  
y **Lupe Velez**

**SELECTA 18.30**  
**NOCHE 21.30**  
**Estreno**  
la soberbia cinta de ambiente  
Una noche, bajo el misterio  
del cielo de Asia, mientras  
místicas arrullaban, el alma,  
él vió a esa mujer voluptuosa  
y adorable... Con sólo verla una  
vez, su corazón quedó prendido  
en la llama del más loco amor... O-

pasional, en el oriente. — **PLATEA \$ 4.40 — BALCON \$ 2.20 — GALERIA \$ 1.—**

## Oriente contra Occidente

vidó a su novia, a su familia, a sus más sagrados deberes, y como un loco fué en busca de aquellos labios divinos y fatales... — ¿Quién no ha soñado con un amor exótico y lo misterioso? En esta película se ofrece toda la magia de las regiones más lejanas y maravillosas del mundo en las cuales las mujeres algo de tigresas y donde los hombres son juguetes de las más ardientes pasiones.

**MANANA — GRANDIOSO ESTRENO "FOX MOVIE TONE"**  
La obra inmortal presentada por "FOX" que se ve a todo lo concebible.

**TODA SONORA, CANTADA Y BAILADA, con Cantos y diálogos en Castellano.**

## El Chico de Arizona

El más bello romance de amor, vivido en los hermosos paisajes naturales del Oeste.  
— Creación de los grandes actores —  
**MONA MARY — Y — WARNER BAXTER**

## UNA NUEVA NOTA TRAGICA PONE EN ESTE PUERTO EL HUNDIMIENTO DE UNA EMBARCACION FLETERA

**Perecen dos hombres de mar. — Un tripulante del vapor alemán "Ansgir" y un conocido dueño de embarcaciones menores**

Bajo a tierra para disparar borrascosa noche una barca que conducía a un grupo de vigorosos hombres de mar, sucumbió troncando dos existencias. Uno de ellos contramaestre de un barco alemán, otro chileno dueño de la embarcación que los conduca a bordo cumpliendo el pesado turno que imponen los servicios fletados, había esperado hasta altas horas la llegada de tripulantes que debían trasladarse a sus respectivos barcos surtos en la bahía.  
El mar no respeta las vidas de estos hombres y la noche borrascosa sepultó en el cristal móvil de sus aguas dos existencias.  
La semana recién pasada ha sido trágica para este puerto. Ayer se dio a la publicidad el accidente que costó la vida a un honrado trabajador a bordo del vapor "Ansgir", hoy manifiesta la crónica tiene que ocuparse de otro accidente marítimo de mayores proporciones.  
Así anteayer en medio de una

mente.  
Damos a continuación la forma como se produjo este accidente: Antenoche pasadas las doce de la noche llegaron al Resguardo de la Aduana cinco tripulantes del vapor alemán "Ansgir" con el fin de tomar un bote para trasladarse a bordo de su barco.  
Se encontraba de turno el bote N.º 83 del fletado Augusto Ponce, quien embarcó en su bote a los tripulantes Georg Schaezel, Ewald Cordes, Helm Hortineger, Fritz Kretschmer y Bruno Schulze, iba como bogador en este bote el pescador Pedro Ortiz San Martín.  
En los momentos que tomaron la embarcación los citados tripulantes del "Ansgir" no había indicios de mal tiempo.  
Pasada la Isla de la Viuda empezó a soplar un fuerte viento levantando gruesas olas, la embarcación que era pequeña y al mismo tiempo iba bastante cargada,

## Brillante fué la manifestación ofrecida al ex-oficial civil de la Armada, señor Carlos A. Opazo O.

**Por el personal de la Comisaría del Apostadero, con motivo de su jubilación**

En los comedores del Restaurant "La Gloria", del vecino balneario de San Vicente, fue objeto el sábado próximo pasado, de una simpática manifestación de afecto el oficial 1.º de la Comisaría del Apostadero Naval de este puerto, señor Carlos A. Opazo O., que sus colegas de oficina le ofrecían con motivo de su alejamiento del servicio activo de la Armada, por haber obtenido recientemente su jubilación, después de 30 años ininterrumpidos de servicios a la institución.  
A los postres ofreció la manifestación el señor Ruperto Arauc C., quien en un hermoso discurso puso de relieve las dotes caballerescas que adornan la personalidad del festejado siendo muy aplaudido en diferentes pasajes de su disertación.  
Contestó el señor Opazo visi-

blemente conmovido, agradeciendo la manifestación de que era objeto e hizo votos de felicidad para cada uno de los presentes.  
Le siguieron en el uso de la palabra los señores Sepúlveda, González, etc., quienes abundaron en expresivas palabras de cariño y de elogios para el conpañero que se aleja, dando por cerrada la manifestación el señor Guillermo Espinoza C.  
A continuación el señor Juan Scheib M., como una primicia para con sus camaradas, los deleitó con varias escogidas romanzas, haciendo gala de su hermosa voz de tenor lírico.  
Asistieron a esta agradable reunión los siguientes señores: Carlos Opazo O., Anibal 2.º Sepúlveda, Alberto González R., Diego E. Velásquez A., Guillermo Espinoza M., Ruperto Arauc C., Juan Henríquez O., Luis Stagno V., Luis Aravena P., Moisés Morales M., Juan 2.º Roa G., Ramón Unibazo S., Gregorio Méndez y Juan Scheib M.  
Excusaron su asistencia el Comisario capitán de Navío Contador, don Avelino Ortiz C., y el señor Manuel Baeza Z.

### SE NECESITA

Gásfiter competente y con mucha práctica en trabajos. Situación estable. Inútil presentarse sin buenos certificados y referencias.

**GASOMETRO**  
"TALCAHUANO"  
Avenida Latorre

## Telegráficamente comunicó ayer el Congreso Social de Asalariados la designación de S. E. como presidente honorario

**Se ha comunicado también este acuerdo al Congreso Social Obrero de Chile. — Texto de este telegrama. — En la sesión de mañana se conocerá el memorial que se enviará al Supremo Gobierno sobre el alza de los cánones de arriendo y el programa de celebración del día 1.º de mayo. — Versión oficial**

Dando cumplimiento al acuerdo establecido en la última sesión del Congreso Social de Asalariados, acuerdo que en las columnas de este mismo diario hemos incertado ayer referente al nombramiento de S. E. el Presidente de la República como Presidente Honorario de esta entidad matriz y en la que quedó acordado de comunicar a S. E. telegráficamente esta designación cuyo telegrama agregamos a continuación.  
La sesión de mañana  
También ya nos hemos anticipado en dar a conocer que mañana se llevará a efecto una importante Junta General de Presidentes y delegados de las diversas sociedades adheridas a este Congreso, reunión que se llevará a efecto en la CASA DEL PUEBLO a las 18.30 horas.  
La celebración del 1.º de Mayo  
Este es el objetivo principal de la convocatoria para esta sesión en la cual la comisión nombrada con este objeto presentará el programa que será tal vez el mismo que hemos publicado anteriormente

te y algunos números más, como ser: el desfile que será encabezado por la banda de la Serenata Aída, el té que también ya hemos anunciado, etc.  
Sobre el alza de los arriendos  
Este será otro punto de gran importancia que también se seguirá tratando y especialmente para conocer la redacción del Memorial que se elevará al Supremo Gobierno y que deberá quedar aprobado impostergable en esta sesión.  
El telegrama a S. E.  
Excelentísimo Sr. Carlos Ibáñez.  
Moneda — Santiago.  
Congreso Social de Asalariados de Talcahuano en solenne sesión acordó ayer designar Vuestra Excelencia Presidente Honorario como sincera demostración de gratitud por servicios asalariados del país especialmente creación CASA DEL PUEBLO y construcción población rogándole aceptar designación.  
Domingo Salvo. — Presidente. — Víctor H. Villalón. — Secretario.  
Telegrama al Congreso Social Obrero de Chile  
Presidente Congreso Obrero.  
Santiago — Agustinas 2450.  
CASA DEL PUEBLO.  
Comunicamos ayer sesión solenne confiriéndose Presidencia Honoraria Presidente Republica. Afectuosos saludos.  
Salvo. — Presidente. — Villalón secretario.

## "La Bahía" Restaurant

COLON 31º — TELEFONO 143  
El mejor establecimiento de este puerto, permanece surtido en escudos y mariscos frescos.  
Prepara manifestaciones, recibe pensionistas de mesa, remite landas a domicilio.  
En Concepción, visite EL CASINO DE LA LEGION. — COLO COLO 446 (Ex Club Radical)  
CAVIERES E HIJO

## MANIFESTACION AL SR. MOISES TORO MENA

Con motivo de su feliz regreso de Europa

El sábado 23 del mes en curso, en los amplios salones de la "Sociedad Unión de Comerciantes" de este puerto, ante un bien adornado comedor, se reunieron un grupo de obreros de la Maestranza de Calderería de los Arsenales de Marina de este puerto y algunos amigos del señor Moisés Toro Mena, para ofrecerle una sencilla pero franca manifestación de aprecio y compañerismo.  
Durante la manifestación se departió alegremente reinando la más perfecta armonía entre los asistentes, todos los que compartían el gozo de tener nuevamente entre sus amigos y camaradas de trabajo al estimado amigo y maestro Toro Mena, el que durante cerca de dos años permaneció adquiriendo provechosos conocimientos en las Maestranzas de Calderería de los Astilleros Ingleses.  
Ofreció la manifestación el señor Amador Grandon, contestando el señor Toro Mena con frases de regocijo por la forma sincera en que sus am-

### AVISOS ECONOMICOS

**ROMANA, BALANZA MOSTRADOR, buen estado, necesitaria, Casilla 120.**

Lucida recepción en casa de los esposos Pérez Hinricksen en la cual hubo derroche de alegría y buen humor retirándose los invitados gratamente complacidos de las atenciones de los señores dueños de casa.  
Dentro de los asistentes pudimos anotar los siguientes:  
Señoras. Adriana de Pérez, Bertha de Peña, Leontina de Zúñiga, Tránsito de Hidalgo, Rosa de Almeida, Ana de González, Juana de Figueroa.  
Señoritas. Luisa Pérez, Yolanda de Peña, Olga Fierro, etc. etc.,  
Caballeros: Luis Pérez R. Carlos H. Peña M., Víctor Figueroa, Santiago Almeida, Lisandro Hidalgo, Juan González, Luis Inzunza y muchas otras que se nos escaparon.  
A. J. C. F. (Centro Talcahuano)  
Cita a reunión general para mañana miércoles a las 2 de la tarde.  
A. J. C. F. "Centro Santa Catalina de Sena"  
Con gran entusiasmo de todas las socias ha dado comienzo a sus nuevas actividades esta institución, siendo su objeto principal hacer el bien a sus semejantes y formar el corazón de cientos y cientos de niños que asisten al catecismo enseñando les la Santa Doctrina de Nuestro Señor Jesucristo.  
Las socias de esta institución religiosa se ven allí como verdaderos apóstoles formando esas almas que quizás cuantas de ellas llegarán a ser más tarde el orgullo de nuestra Patria y de nuestra Sagrada Religión.  
Las socias del "Centro Santa Catalina de Sena" se sienten orgullosas de su Director Espiritual Cura párroco de Todos los Santos señor Ramón Ortega quien con su amabilidad que le caracteriza y con su elocuente palabra las guía como un padre a sus hijas y les enseña a hacer todo el bien posible.  
Así pues el domingo 12 tuvo

esta sociedad la primera reunión del año, siendo su primer paso formar el nuevo directorio que registró los destinos de la Asociación durante el presente año; el que quedó constituido en la siguiente forma:  
Presidenta señorita María L. Galardo.  
Secretaria señorita Violeta Sepúlveda Ossorio.  
Pro-secretaria señorita Yolanda Baigaluppi.  
Tesorera señorita Maruja Brangier.  
Pro-tesorera señorita Yolanda Stagno.  
Directoras, señoritas, Enriqueta Figueroa, Laura Quiroga, Olga Cáceres y Teresa Gamara.  
Felicitamos al señor, Cura párroco de Todos los Santos y hacemos votos porque el directorio que registró los destinos de la Asociación durante el año y las socias que forman esta institución hagan una fructífera labor y vean sus esfuerzos coronados con el más franco éxito.  
Tercera compañía de Bomberos  
De orden del señor director citase a la junta de Administración.

Este señor presidente cita para hoy, a las 19 horas, con media hora de espera, junta extraordinaria de directorio, en el local Casa del Pueblo, San Martín N.º 246  
El señor presidente cita para hoy, a las 19 horas, con media hora de espera, a junta extraordinaria de directorio. También deben asistir a esta reunión todos los señores miembros de la Comisión pro celebración aniversario social de nuestra institución, para tratar especialmente su celebración.  
También se tratará de preferencia con la atención de los socios que se encuentran enfermos, como también la aceptación, de numerosos aspirantes a socios, que asistirán a esta junta a prestar su promesa de estilo.

**LA PROXIMA GRAN VELADA DEL CUADRO ARTISTICO "PEDRO SIENNA"**  
El cuadro artístico "Pedro Sienna" se presentará nuevamente al público de Talcahuano con la hermosa comedia en tres actos "La Compañerita" original de Alejandro Flores y Rafael Frontaura, en uno de los principales teatros de este puerto el próximo mes de Mayo.  
A juzgar por los ensayos que hemos tenido ocasión de presenciar y que vienen efectuándose noche a noche en el salón de la Sociedad de S. M. Artesanos, no dudamos que el "Pedro Sienna" obtendrá un gran éxito que superará al obtenido con "Malhaya tu corazón" el 11 de Octubre del año próximo pasado.  
Se nos encarga citar a ensayo en la Sociedad mencionada

MANIFESTACION SOCIAL  
En una quinta de Las Salinas, se llevó a efecto el domingo 26 del presente una manifestación con un grupo de sus amigos ofreció al señor Herminio Avila la con motivo de su regreso de Inglaterra donde se encontraba en misión del Supremo Gobierno perfeccionando sus conocimientos profesionales.  
A esta manifestación asistieron las siguientes personas:  
Señores: Herminio Avila, Antonio Bermudez y señora, señorita Olga Bermudez, Víctor Vera y señora, Guillermo Quiroga y señora, Fernando Concha, Juan Villaman, Encarpió Iglesias y otros.  
Bautizo.  
El domingo se llevó a efecto el bautizo de Rolando Osvaldo hijo del señor Carlos H. Peña Miño y señora Bertha Jiménez de Peña.  
Siguieron de padrinos el señor Luis Pérez Figueroa y señora Adriana Hinricksen de Pérez.  
Después se llevó a efecto una

### LA SOCIEDAD "ARTES MECANICAS"

**Celebrará hoy martes 28 a las 19 horas, con media hora de espera, junta extraordinaria de directorio, en el local Casa del Pueblo, San Martín N.º 246**

El señor presidente cita para hoy, a las 19 horas, con media hora de espera, a junta extraordinaria de directorio. También deben asistir a esta reunión todos los señores miembros de la Comisión pro celebración aniversario social de nuestra institución, para tratar especialmente su celebración.  
También se tratará de preferencia con la atención de los socios que se encuentran enfermos, como también la aceptación, de numerosos aspirantes a socios, que asistirán a esta junta a prestar su promesa de estilo.

**VENDO SITIO**  
Al contado, laguna "Lo Mendez" Concepción, 14x52. Mil peanos. — Referencias  
MARTINEZ DE ROZAS 315  
TALCAHUANO

**Fernando Bello Bambach**  
**Emilio Grant Benavente**  
ABOGADOS  
Bulnes 126 — Casilla 54

tracción y disciplina para el jueves 30 del presente a las 19.30 horas.  
Se sesionará con el número que asista por ser segunda citación.  
De orden del señor Capitán Citase a esta compañía a ejercer para el jueves 20 a las 18.30 horas.  
Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.  
Uniforme de trabajo.  
CARNET EXTRAVIADO  
A disposición de su dueño, se encuentra un carnet a nombre de Luis Enrique Acosta Acosta. Puede pasarlo a retirar a esta responsabilidad.  
SEXTA COMPANIA DE BOMBEBOS "SALVADORA"  
Para hoy martes está citada la Compañía a junta general ordinaria. Recomiéndase las asistencias.  
Hora las 20.15.  
MINISTRO DE FOMENTO  
Dirección general de pesca y caza inspección regional de Talcahuano  
Talcahuano, 27 de abril de 1931  
Freclos al por mayor a que se vendió en el galpón de pesca, las distintas clases de pescados y mariscos, al estado fresco.

## TALCAHUANO DEPORTIVO

Pedro Romero ha conquistado para el Club Deportivo Naval un gran triunfo. — En la carrera ciclista efectuada el domingo último. — Valdivia, Carrillo y Zamora se adjudicaron buenos puestos. — Otros detalles de intereses

La gran carrera ciclista que tanto interés había logrado despertar en la afición deportiva de este puerto, se realizó el domingo 26 del actual.  
Esta carrera era ida y vuelta a Concepción y en ella tomaron parte los más destacados representantes del Club Ciclista Talcahuano, Centenario de Concepción y Naval de este puerto.  
Diez corredores se presentaron a cumplir su cometido, faltando sólo Osvaldo Tapia, que debido a su enfermedad, no pudo participar, de lo cual dimos cuenta oportunamente.  
Esta gran carrera en la cual era difícil pronosticar quien iría a ser el vencedor, por tomar parte en ella muy buenos elementos.  
Ángel Gómez, Tassara, eran los favoritos de Talcahuano.  
Martínez del Centenario, se decía que serían éstos los que podrían en gran apuro al gran corredor del Naval Pedro Romero en quien el Naval tenía cifradas todas sus aspiraciones.  
Romero una vez más se ha demostrado ser el único hombre que representa a Talcahuano en las grandes carreras en la cual participan los mejores corredores de la provincia.  
Con la carrera hecha el domingo, demostró poseer las mejores condiciones para este deporte y ser dentro de muy luego tiempo la pesadilla de los cracks de Concepción, como ser Eulogio Martínez, Carlin y otros.  
Los demás representantes del Naval, han sabido cumplir en gran forma su cometido, ocupando la totalidad de ellos los primeros puestos después de los gunos de los buenos del Centenario y del Ciclista Talcahuano.  
Es de felicitar en forma especial al novicio Alfonso Carrillo, que, a pesar de ser un novicio, hizo un desarrollo que dejó grata impresión al público. Así

### Fernando Bello Bambach

**Emilio Grant Benavente**  
ABOGADOS  
Bulnes 126 — Casilla 54

tracción y disciplina para el jueves 30 del presente a las 19.30 horas.  
Se sesionará con el número que asista por ser segunda citación.  
De orden del señor Capitán Citase a esta compañía a ejercer para el jueves 20 a las 18.30 horas.  
Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.  
Uniforme de trabajo.  
CARNET EXTRAVIADO  
A disposición de su dueño, se encuentra un carnet a nombre de Luis Enrique Acosta Acosta. Puede pasarlo a retirar a esta responsabilidad.  
SEXTA COMPANIA DE BOMBEBOS "SALVADORA"  
Para hoy martes está citada la Compañía a junta general ordinaria. Recomiéndase las asistencias.  
Hora las 20.15.  
MINISTRO DE FOMENTO  
Dirección general de pesca y caza inspección regional de Talcahuano  
Talcahuano, 27 de abril de 1931  
Freclos al por mayor a que se vendió en el galpón de pesca, las distintas clases de pescados y mariscos, al estado fresco.

tracción y disciplina para el jueves 30 del presente a las 19.30 horas.  
Se sesionará con el número que asista por ser segunda citación.  
De orden del señor Capitán Citase a esta compañía a ejercer para el jueves 20 a las 18.30 horas.  
Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.  
Uniforme de trabajo.  
CARNET EXTRAVIADO  
A disposición de su dueño, se encuentra un carnet a nombre de Luis Enrique Acosta Acosta. Puede pasarlo a retirar a esta responsabilidad.  
SEXTA COMPANIA DE BOMBEBOS "SALVADORA"  
Para hoy martes está citada la Compañía a junta general ordinaria. Recomiéndase las asistencias.  
Hora las 20.15.  
MINISTRO DE FOMENTO  
Dirección general de pesca y caza inspección regional de Talcahuano  
Talcahuano, 27 de abril de 1931  
Freclos al por mayor a que se vendió en el galpón de pesca, las distintas clases de pescados y mariscos, al estado fresco.

Congrio colorado .. \$ 1.80  
Corvinita .. .. . 1.00  
Pescada .. .. . 0.70  
Erizos .. .. . 28.00  
el ciento.  
Cholgas .. .. . 12.00  
el saco.

**"SELVA LIRICA"**  
Como se había anunciado en ediciones anteriores, en breve aparecerá en nuestro puerto, la revista Literaria, científica y de actualidades, intitulada "Selva Lirica" dirigida esta por conocidos jóvenes literatos de nuestra provincia, los que han realizado una gira al sur del país con los móviles de obtener un acercamiento intelectual con nuestra juventud.

mismo tiempo dejamos constancia que sufrió un grave accidente el cual le quitó un mejor triunfo.

El directorio del Naval nos en carga de felicitar a todos los que con todo entusiasmo se presentaron a la pista dispuestos a conquistar un honroso triunfo y si algunos de ellos no llegaron a conseguirlo por esta vez, les queda aun tiempo para prepararse para las competencias próximas.

Terminaremos al decir que el Club Deportivo Naval de Talcahuano cuenta en sus filas con muy buenos corredores, contando entre ellos al campeón Pedro Romero.

**IMPORTANTES REUNIONES CELEBRAN ALGUNAS SECCIONES DEL NAVAL. — CITACION A LOS SOCIOS DE BOX, MOTO Y CICLISMO. — EL FUTBOL SE REUNIRA MAÑANA**

El Club Deportivo Naval, club que dirige varias secciones deportivas, y que este año esta trabajando con mayor entusiasmo para darle desarrollo, nos encarga citar para hoy a los siguientes socios de las secciones que indicamos:

### Sección Box

Esta sección que estaba pasando por un periodo muy lamentable ha elegido un nuevo directorio, compuesto de tres personas, las cuales nos han dado muestras de su gran entusiasmo y amor para levantar este gran deporte, ellos son: Jorge Molina, Guillermo Espinoza y Leonardo Gómez, director jefe, tesorero y secretario, respectivamente.

Estas tres personas nos encargan citar para hoy a las 17.30 en la secretaria general del club, a todos los socios del Naval que deseen practicar el box, o por lo menos cooperar con su entusiasmo para el adelanto de este deporte. Al mismo tiempo hacemos presente que los entrenamientos y enseñanzas de este deporte son dirigidos por el gran profesional Diego Garrido, del cual son muchos los aficionados que han demostrado ante el público tener buenos conocimientos de box, y esto es gracia a las enseñanzas de Garrido.

### Sección Moto y Ciclismo

La sección Moto y Ciclismo, de la cual es su director jefe el entusiasta deportista Sr. Gerardo Espinoza, secundado por los señores M. Ojeda, como secretario, y M. Martínez, como tesorero y varios directores.

A pesar de ser ésta una de las secciones más nuevas creadas

en el Deportivo Naval, ha estado trabajando con todo ahínco para el mejor desarrollo de este deporte.

Hoy a las 12 horas, ruega el señor director jefe la asistencia a todos los motociclistas y ciclistas, reunirse en la base de submarinos para tratar importantes acuerdos relacionados con este deporte.

Seguros estamos que los moto y ciclistas concurrirán a este llamado, y de este modo dar mayor ánimo a las aspiraciones del directorio.

### Sección Fútbol

La Sección Fútbol, de la cual es su principal dirigente el conocido y distinguido deportista don Vitello Ruiz Sepúlveda, nos ruega citar para mañana a todo el directorio y delegados de las distintas reparticiones a una reunión que se celebrará mañana en la secretaria general del club, a las 17.30. Rogando encarecidamente la asistencia.

### EL PROFESIONAL GUILLERMO VASQUEZ (El Caballito)

Cita al profesional José Vergara (Tani) para el miércoles a firmar contrato de pelea. Caballito nos ha dicho que peleará siempre que fuera la pelea a diez rounds en las condiciones que crea conveniente El Tani y

## El ídolo de Talcahuano juega el próximo sábado su porvenir en el ring del Deportivo Naval, frente al campeón de Talca, Francisco Ibáñez

El semi fondo lo hará el conocido aficionado de este puerto Héctor Hidalgo contra el destacado defensor de la Armada, Juan Vega

El sábado 2 de Mayo subirán al ring del Gimnasio del Deportivo Naval los profesionales del peso medio liviano Diego Garrido y Francisco Ibáñez, muchachos que tienen a su cargo la gran pelea de fondo en 10 round de 3 minutos por 1 de descanso y pelearán el premio, 70 por ciento para el vencedor y el 30 para el vencido.

Es difícil acertar el ganador. No es fácil predecir el resultado del match del sábado, mientras Ibáñez representa la

lo cita para el miércoles a las 9 horas en las oficinas de "LA PATRIA" para arreglar las bases con su manager.

**EL CENTRO DEPORTIVO JOSE IBACACHE B. C. PONE EN CONOCIMIENTO DE SUS AFILIADOS**  
Se nos ha pedido de parte del

agresividad y la potencia en el golpe, Garrido es la experiencia y el conocimiento de los secretos del cuadrado, ya hemos visto muchas veces que Garrido es como Harry Greb, pelea con los pugilistas y boxea con los peleadores y es en los grandes compromisos cuando se agranda Diego, el sábado lo podremos ver agrandarse ante el campeón de Talca.

La pelea de semi fondo estará a cargo de los destacados aficionados

José Ibacache B. C. poner en conocimiento de sus afiliados que deseen participar en alguna velada de box, solicitar la autorización de esta institución.

**Al Pablo Suárez y Quintín Romero**  
Se nos ha solicitado hacer pre

cionados Héctor Hidalgo, el mejor liviano que tenemos actualmente en este puerto contra Juan Vega que se ha destacado como el mejor peso liviano en la Armada Nacional, estos muchachos pelearán 4 vueltas y disputarán una artística medalla de plata que será donada por el presidente de la sección box del Deportivo Naval.

El resto del programa. El resto del programa es el siguiente: Efrén González campeón de la Armada, con San-

**COLO-COLO INFANTIL DE FUTBOL DEL APOSTADERO**  
Con motivo de llevarse a efecto un próximo encuentro futbol-

tiago Morán, campeón del Deportivo Naval, pelearán 3 vueltas.

Modesto Sánchez peleará 3 vueltas con Víctor Toro.

Mario Navarro peleará 3 vueltas con Eduardo Saavedra.

Habrà góndola de regreso a la salida del espectáculo para así darle mayor facilidad al público asistente a esta gran velada boxeril.

Habrà góndola de regreso a la salida del espectáculo para así darle mayor facilidad al público asistente a esta gran velada boxeril.

Se encarece la asistencia.



## COELEMU

¿Sería posible la inclusión de los clubes de fútbol de Coelemu a la Liga de Tomé? — Los puestos de carne de Coelemu pueden servir de ejemplo a los de los demás pueblos. — Itinerario de los trenes de pasajeros que pasan por Coelemu. — LA PATRIA dedicará un día a los deportes coelemanos

**Sobre el deporte coelemano.** — Quien recuerda los antiguos tiempos del deporte en Coelemu, no puede menos que sentir un profundo desaliento al observar hoy día el receso enervador en que viven actualmente.

Que se han hecho los discípulos de los Ferrari, Carrera, Rojas, Pérez, Barros, Troncoso, etc., etc.? No los vemos. En vano buscamos a los hombres entusiastas, aunque no manejen el balón, sepan juntar un grupo de muchachos y conducirlos al triunfo, entrenándolos convenientemente.

Pero este estado de cosas no puede continuar así. Se debe buscar un remedio a este mal, y ninguno mejor hallamos nosotros que el de incluir a los clubes coelemanos a la Liga de Fútbol de Tomé. Con esta inclusión, vendría el amor propio a servir de tónico regenerador, y los hombres buenos para este deporte se entrenarían nuevamente para presentarse en buenas condiciones y recobrar así el antiguo y perdido prestigio.

Pero hay un problema que solo la Liga de Tomé puede resolver. Es el siguiente: Los cultores de este deporte en Coelemu, son pobres, y necesitarían la ayuda generosa de la Liga tomequina para incorporarse a sus filas, la que podría darse contribuyendo con una cuota respetable de entradas que recogería la citada institución en

los partidos jugados por los clubes coelemanos.

Creemos que esto es de fácil resolución, y quedamos esperando una respuesta. Creemos servir así a los cultores de este deporte en este pueblo, y no desmayaremos en nuestra labor. Y esperamos que en esta idea nos acompañarán todos los deportistas de verdad de Tomé y se accederá a buscar una ayuda como la señalada u otra similar, para los fines que dejamos enunciados.

**Los puestos de carne de Coelemu pueden servir de ejemplo.** — Entre las medidas acertadas y muy convenientes de la actual administración alcaldicia de este pueblo, debemos señalar especialmente la relacionada con la limpieza de los puestos de carne.

Hemos visitado diversos pueblos y debemos declarar que en ninguna parte se había adoptado un tipo de puesto de carne en mejores condiciones. Ha sido un trabajo sencillo, pero de efecto, que revela ingenio y conocimiento exacto de lo que deben ser estos puestos de carne, limpios en absoluto, como que de ahí sale la carne que el público debe consumir.

Merece una sincera y efusiva felicitación al Alcalde de Coelemu por esta medida, y se la tributamos ampliamente.

**Itinerario de los trenes de pasajeros.** — Como últimamente ha entrado en vigencia el Itinerario de Trenes de la época de

Invierno, creemos de interés para nuestros lectores darlo a la publicidad para que sea ampliamente conocido en este pueblo.

Trenes de pasajeros de Chillán a Concepción (Invierno): Sale de Chillán, 7.25 horas. Llega a Coelemu 8.57 hrs. Llega a Concepción, 11.20 hrs.

Sale de Chillán 17.31 hrs. Llega a Coelemu 17.31 hrs. Llega a Concepción 19.57 hrs.

De Concepción a Chillán: Sale de Concepción, 7.15 hrs. Llega a Coelemu 9.43 hrs. Llega a Chillán 19.57 hrs.

Sale de Concepción, 7.15 hrs. Llega a Coelemu 18.35 hrs. Llega a Chillán 20.03 hrs.

**Informaciones deportivas de Coelemu.** — Los entusiastas deportistas señores Alejandro Pérez y Luis Guíñez, se han hecho cargo de la sección deportiva de LA PATRIA, sección Coelemu.

Los aficionados de Coelemu, tendrán en los señores Pérez y Guíñez dos entusiastas cooperadores en sus anhelos de progreso. A ellos debe dirigirse toda colaboración relacionada con los deportes, ya sean citaciones, acuerdos, resúmenes de sesiones, etc., etc.

No dudamos que esta noticia será recibida con entusiasmo por los numerosos aficionados de Coelemu y prestarán a esta sección, que se inicia, su más amplia cooperación.

**Sensible fallecimiento.** — Honrada consternación ha producido

en este pueblo el repentino fallecimiento del señor Sofanor Fuentes, ocurrido en la mañana del sábado por la ruptura de una arteria interior, yéndose en sangre sin que la atención médica fuera capaz de detener un fatal desenlace.

El señor Fuentes había venido de Selva Oscura a comprar vinos a Coelemu, y su estado aparentemente normal no indicaba un próximo y tan inesperado fin.

Sus restos fueron trasladados a su pueblo en la tarde de ayer.



### Expresión de Gracias

Damos nuestras más sinceras gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo señor **SOFANOR FUENTES**

(Q. E. P. D.)

Lo que ha comprometido la eterna gratitud de

Sofía B. de Fuentes y familia; y Marina Sepúlveda.

Coelemu, 28 de Abril de 1931.

## LOTA

La manifestación del sábado en la noche en los comedores del Hotel Central. — El Centro "Quintín Romero" renueva su mesa directiva

El sábado 25 en la noche, se llevó a efecto en los comedores del Hotel Central, una manifestación consistente en una comida, ofrecida por un grupo de amigos a los señores Oscar López, Ricardo Ibáñez, Manuel Fuentes, Osvaldo López, C. Malbrán y Guillermo Scott, con motivo de su próximo alejamiento de Lota para ir a cumplir con el servicio militar.

Dado el crecido número de asistentes resultó esta manifestación todo un acontecimiento social, demostrándose así las simpatías de que gozan estos jóvenes entre sus relaciones.

A los postres hicieron uso de la palabra el señor Carlos Pablaza y el Corresponsal Deportivo de "La Patria", señor Fernando D. Fuentes, quienes abundaron en frases de aliento y desearon toda clase de felicidades a los futuros conscriptos.

Contestó el señor Oscar López, con el discurso que insertamos a continuación, agradeciendo sinceramente en nombre de sus compañeros la cariñosa cuanto inmerecida manifestación de que eran objeto. Se expresó así:

"Mis primeras palabras sean para agradecer profundamente esta manifestación con que habéis querido despedirnos a los que iremos en breve a recibir instrucción en las filas militares.

"Aunque estaremos ausente de Lota sólo siete meses, sentimos, al pensar en la partida, que una secreta pena invade nuestros corazones como si nos

fuésemos para nunca más volver; no es temor, ni es cobardía, es el hecho de separarnos del hogar, de los amigos queridos y de tantos otros afectos que se unen al vivir de un muchacho de veinte años.

"En esta mesa veo a todos los que en rago de amistad, vienen a darnos valor para partir, valor para cumplir nuestro deber y para no desmayar en el camino que nos toca recorrer.

"Nunca lo olvidaremos. La actitud de cada uno os enaltece a nuestros ojos y nos habéis comprometido a llevar para siempre en el corazón las flores del recuerdo, que nunca se marchitan".

"Compañeros que nos vamos, brindemos de pié una copa por la salud de los amigos que vamos a dejar, devolviéndoles así en parte sus buenos deseos y deseandoles la mejor ventura personal de cada uno. He dicho".

A esta manifestación asistieron los siguientes señores: Oscar López, Ricardo Ibáñez, Manuel Fuentes, Osvaldo López, Caupolicán Malbrán, Gui-

lermo Scott, Carlos Pablaza, Fernando Fuentes, Raúl López, Sebastián Ramos, Arturo Wetamal, Armando Fuentes, Alberto Sánchez, Juan Lagos, Gerardo Pradenas, Alfredo Mora, Juan Villegas, Santiago Paz, Heriberto Leal, Jilberto Sanhueza, José J. Arriagada, Santiago Bustos, Pedro Flores, Alfredo Quezada, José López y otros que no hemos podido anotar.

**El centro "Quintín Romero" cambia su mesa directiva.** — Esta progresista institución boxeril, en reunión general celebrada el Jueves 23 del presente, eligió el siguiente directorio para el periodo 1931/32:

Presidente Honorario, señor José Dillingier; vice presidente honorario, señor Humberto Arriagada V.; presidente efectivo, señor Julio Rivas E.; vice presidente efectivo, señor José Miguel Navarrete; secretario, señor Santiago Bustos; tesorero, señor Gustavo Valenzuela P.; directores, señores Wulfango Melgoza, Julio López, Pedro Gutiérrez; conferenciador de peleas, señor Juan Hernández G.; masajista, señor Antonio Espinoza A.

### HOTEL CENTRAL

LOTA

Establecimiento recién abierto  
Servicio esmerado.  
Aseo, excelente cocina.

**PRECIOS MODICOS**

Liga Nacional Pro Patria lo felicita por tan acertada designación y no dudamos que Ud. con su valioso altruismo cooperará entusiastamente a los altos y nobles fines que

persigue esta patriótica institución.

Saluda atentamente a Ud. **Armando Villarreal R.** — Secretario.

**Comentarios**

Es un deber hacer presente la forma como actuó la barra visitante en el partido de fútbol, que con sus gritos no propios de una ciudad como esta, desmoronaban a los jugadores. Las canchas de fútbol son para reunir a obreros, empleados y estudiantes a practicar el deporte, no para formar griterías propias de otros tiempos, y otros lugares. Una palabra de estímulo, lanzada oportunamente alienta a los jugadores de su club y no ofende a los demás hay que saber distinguir.

También pudimos lamentar que el juego se mostró un poco brusco y de consecuencias, el partido no resultó todo lo interesante como se esperaba. La jugada que Matamala de Penco, hizo a Ramirez, el popular director de la línea de ataque del Palacios, fué bastante criticable; imposibilitándose este jugador completamente por casi todo el partido, y con ello se llevó a la desorganización la línea de ataque del Palacios.

**ENRIQUE TAPIA CRUZAT**  
— Abogado —  
Calle Portales 102 — (TOME)  
Causas civiles y criminales.  
Atiende martes y viernes.

**MANUEL BASTIAS M.**  
— Abogado —  
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Ilíma. Corte de Apelaciones.

**AURELIO ROSSEL A.**  
— Abogado —  
Calle Portales 101, Tomé. Casilla 168. Casa del señor E. Méndez.  
Fogo.

## CORONEL

El presidente de la Liga Nacional pro-Patria, don Roberto W. Stone (capitán de fragata en R.) presentó su renuncia, nombrándose en su reemplazo al prestigioso y antiguo vecino de coronel don Carlos Willson

**CAMBIO DE NOTAS**  
Coronel, 17 de abril de 1931.  
Al señor Primer Alcalde de

la I. Municipalidad, don Rodolfo Jacobsen.

Coronel.  
1.º— Acuso recibo de la atenta nota de U. S. de fecha 16 del presente en que tiene a bien ofrecirme de que en la Junta del 15 de abril y auspiciada por el secretario general de la Liga Nacional Pro Patria, señor Alberto Muñoz Figueroa, fui designado presidente de esa corporación.

Habría sido para el infrascripto muy honroso cooperar a la vasta labor en que está empeñado ese comité, si obli gaciones de índole superior no me obligaran muy a mi pesar a declinar tan alto cargo. Razones poderosas, inherentes al desempeño mismo de mis funciones que agregadas a otras actividades sociales me restan materialmente tiempo suficiente para desempeñar una presidencia, de por sí, plena de actividades.

**Humberto Tramón C.**  
Cirujano — Dentista  
Causiño 150 — Edificia Onetto.

Por tanto ruego al señor alcalde tenga a bien presentar ante el comité de la Liga Nacional Pro Patria la renuncia que con el carácter de indeclinable presento a US.

Al agradecer a US. los conceptos benévolos de su oficio, tengo la honra suscribirme de US. como su más obsecuente S. S. y amigo.

(Fdo.) **Roberto W. Stone**, capitán de fragata, en (R). Autoridad Marítima

Coronel, 26 de abril de 1931.  
Sr. Carlos Willson.  
Presente.

1.º— Tengo el agrado de poner en conocimiento de Ud. que en la primera sesión celebrada el 22 del actual de la Liga Nacional Pro Patria fué designado Ud. por unanimidad presidente de dicha corporación en reemplazo del señor Roberto W. Stone, capitán de fragata en R., quien renunció en carácter indeclinable.

comunicar a Ud. este nombramiento. Al tener el agrado de comunicarle el directorio de la

**La semana deportiva tomequina. — Coquimbo de Penco y Palacios de ésta empataron a un tanto en football. — En basketball se impuso el equipo del Coquimbo. — No se terminó este último partido. — La banda de la Refinería amenizó estos encuentros**

Como lo habíamos informado en nuestras correspondencias anteriores, el domingo debería llevarse a efecto en esta ciudad un gran entrecruce entre los buenos equipos del "Coquimbo" de Penco y el "Palacios" de esta.

Más o menos a las dos de la tarde llegaba al muelle Fiscal en remolcador la delegación visitante acompañada de un buen número de aficionados, donde los esperaba el presidente del Vicente Palacios y algunos socios. Enseguida se dirigieron a la cancha.

Antes de darle comienzo al encuentro de fondo se inició el preliminar que estaba a cargo del "Serrano" y el "Scout", ambos de este puerto, terminado el partido con el triunfo del primero por tres tantos por uno.

Terminado este encuentro se ve aparecer al cuadro del "Coquimbo" con casaca listada, los que saludan al Directorio de la Asociación y enseñada al público,

acto continuo aparece el "Palacios" con casaca blanca.

Bajo la dirección del árbitro señor Pantoja se le da comienzo al partido, cuyo juego es calmado, y sin importancia, mejorándose minutos más tarde, don de son puesto a prueba ambos arqueros, los que se defienden maravillosamente que son ovacionados varias veces por el público. Como a los veinte minutos de juego un jugador palacista cae lesionado de una rodilla, pero a pesar de esto sigue jugando, pero sin conseguir hacer una buena jugada, por el defecto ya dicho, notándose notablemente la falta. Penco empieza a dominar, pero la defensa de los blancos impide todo avance de sus contrarios, Palacios reacciona y consigue dos minutos antes de terminar el primer período de juego marcar el primer tanto. Puesta la pelota nuevamente en movimiento los de casa hacen un nuevo avance donde les sor-

prende el pito que finaliza el primer tiempo.

Inicio el segundo tiempos, los visitantes quieren igualar posición y atacan en buena forma, defendiéndose la defensa palacista, pero en un momento se nota una falla, la que aprovechan los listados para introducir el goal que les dió el empate, a los siete minutos de iniciado este período. Sigue un juego bastante movido dominan los palacistas, pero no consiguen introducir el balón en la red de los visitantes. El partido termina con la cuenta de Palacios, 1 y Coquimbo 1.

**El partido de basketball.** Inmediatamente se trasladaron los espectadores a la cancha de basketball a presenciar el encuentro entre estos dos cuadros, cuyo partido duró únicamente un período, el segundo no se pudo jugar por falta de luz, obteniendo el triunfo el Coquimbo por 6 puntos contra 5 del Palacios